

IDENTIFICACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA ESPAÑOLAS EN EL MARCO DEL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE



Luciano Sánchez Pérez-Moneo
Secretario del Consejo Científico Comité MaB España.

Lea Sánchez Benz

Agustín Martín Espinosa

Diciembre 2011



Director del Informe:

Francisco Cantos Mengs

Jefe de Área de Proyección y Desarrollo de la RED

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

Redacción, Diseño y Maquetación:

Luciano Sánchez Pérez-Moneo

Lea Sánchez Benz

Agustín Martín Espinosa

Aportaciones particulares y agradecimientos:

Natalia Beltrán Díaz

Antonia Agama Mota

Cristina Herrero Molina

Álvaro de Torres Suárez

Eduardo Crespo de Nogueira y Greer

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. MARCO BÁSICO PARA LA IDENTIFICACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA ESPAÑOLAS: EL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE Y EL ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA	7
2.1. El Convenio Europeo del Paisaje	8
2.1.1. <i>Estructura del Convenio.....</i>	9
2.1.2. <i>Resumen de los contenidos del Convenio.....</i>	9
2.2. El Atlas de los Paisajes de España	19
2.2.1. <i>Síntesis de los contenidos del Atlas.....</i>	21
2.2.2. <i>Unidades de paisaje</i>	22
2.2.3. <i>Tipos de paisaje.....</i>	23
2.2.4. <i>Asociaciones de tipos de paisaje.....</i>	26
2.2.5. <i>Resumen de las características de los tipos de paisaje del Atlas. Criterios de identificación paisajística establecidos por el Atlas de los Paisajes de España</i>	27
3. LOS PAISAJES DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA, SEGÚN EL ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA	74
3.1. Estructura de datos para la interpretación de los paisajes de las Reservas de la Biosfera	76
3.1.1. <i>La representatividad general de los paisajes del Atlas</i>	77
3.1.2. <i>La presencia de los paisajes del Atlas en las Reservas de la Biosfera.....</i>	78
3.1.3. <i>La representatividad particular de los paisajes del Atlas</i>	93
3.2. Adecuación cartográfica de los paisajes de las Reservas de la Biosfera a la tipología del Atlas de los Paisajes de España.....	104
4. NOTA SOBRE LOS PARÁMETROS PAISAJÍSTICOS APLICABLES A LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA	144
5. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES.....	146
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES	148

1. PRESENTACIÓN

El Comité de Ministros del Consejo de Europa inició en octubre del año 2000 un proceso en el marco de la campaña “Europa, un patrimonio común” orientado a establecer las condiciones que propiciarán la calidad de vida y el bienestar de los europeos, teniendo en cuenta los valores paisajísticos, naturales y culturales de los espacios en que residen, trabajan y pasan sus momentos de ocio. Se trataba, en síntesis, de poner al servicio del ciudadano los propios recursos con los que éste se encuentra en su entorno de vida cotidiana, reconociendo la importancia necesaria para que las decisiones a tomar repercutiesen positivamente en todo lo referente al territorio, al medio ambiente y al desarrollo.

Este proceso se abrió en la ciudad italiana de Florencia ese año 2000 con la firma por los estados miembro de la Unión Europea del *Convenio Europeo del Paisaje*. En el período transcurrido desde ese momento hasta hoy prácticamente la totalidad de los países de la Unión Europea han firmado y ratificado la adhesión al Convenio. España lo hizo el 29 de noviembre de 2007 y tres meses después entró en vigor¹.

La multiplicidad de países que configuran hoy la Unión Europea y la diversidad de contenidos que orientan las políticas públicas que inciden en el territorio europeo hacían necesaria la elaboración de un instrumento de trabajo común que diera un nuevo valor desde la perspectiva administrativa a ese territorio, percibido por todos como *paisaje*. Ese instrumento, consensuado por los responsables políticos de los diferentes países, supone un impulso trascendental como tratado internacional para la protección, gestión y ordenación de los paisajes europeos, otorgándole el carácter jurídico del que hasta ahora carecía y promoviendo la cooperación en este ámbito.

El paisaje es una forma de presencia permanente en la vida cotidiana sobre la base cultural, ecológica, ambiental y social, constituyendo un recurso favorable para la actividad económica, muy en particular, el turismo.

Sin embargo, como recoge el propio texto del Convenio Europeo del Paisaje, la evolución de las técnicas de producción agrícola, silvícola, industrial y minera, así como la práctica en materia de ordenación del territorio, urbanismo, transporte, infraestructuras, turismo y ocio, y, de forma general, los cambios económicos mundiales, han conducido muy frecuentemente a la degradación y banalización de los paisajes.

¹ *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Centro de Publicaciones. Secretaría general Técnica. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. 2007

Por eso, si se pretende dejar a las generaciones futuras un territorio habitable y de calidad, debe darse la conjunción de intereses entre los políticos y los ciudadanos para preservar por su uso ese paisaje y para establecer las directrices que garanticen la calidad aludida. El Convenio Europeo del Paisaje se ofrece como instrumento adecuado a proporcionar la conjunción entre ambos intereses públicos y privados.

En este marco de referencia, es necesario comprobar las actuaciones que el Estado español ha realizado y debe realizar para cumplir parte de sus compromisos adquiridos con la ratificación en 2007 del *Convenio Europeo del Paisaje*. Entre estas actuaciones destaca la elaboración y publicación del *Atlas de los Paisajes de España*, que supone una primera aproximación conceptual y tipológica del territorio español a los criterios recogidos en el Convenio para definir los muy diversos paisajes y territorios españoles². Es de reconocer el ingente trabajo llevado a cabo por el equipo realizador del Atlas, al haber analizado desde la perspectiva del paisaje todo el territorio español, con su correspondiente equiparación cartográfica.

Al tiempo, el *Programa Man and Biosphere (MaB)* español contempla como principal soporte físico de sus Reservas de la Biosfera el territorio sobre las que se ubican, que implica la consideración del paisaje que todo territorio lleva implícito.

Hasta el momento presente, prácticamente no existen trabajos que relacionen los resultados del *Atlas de los Paisajes de España* con los diversos paisajes y territorios españoles (excepción hecha de los trabajos llevados a cabo por algunas Comunidades Autónomas). Por ello, y en este contexto, parece oportuno efectuar una aproximación metodológica a la tipificación de los paisajes de las Reservas de la Biosfera españolas y su adecuación a los parámetros establecidos en el Convenio Europeo del Paisaje, la cual, además de servir de paradigma aplicable a otros espacios y territorios en general, proporcione una tipología propia de los paisajes de las Reservas de la Biosfera españolas. Se trata, en suma, de “*superponer*” la capa cartográfica de las Reservas de la Biosfera a las correspondientes a los paisajes definidos en el Atlas de los Paisajes de España, a partir, obviamente, de las correspondientes bases de datos existentes y que a tal efecto han proporcionado para este trabajo la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y la

²Mata Olmo, Rafael/Sanz Herráiz, Concepción (Directores). *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2004.

Oficina del Programa MaB del Organismo Autónomo Parques Nacionales, ambos pertenecientes al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

La adaptabilidad de los paisajes existentes en las Reservas de la Biosfera a los definidos en el Atlas de los Paisajes de España constituye, pues, el principal objetivo del trabajo aquí presentado, cuyos principales contenidos se recogen en los epígrafes siguientes.

2. MARCO BÁSICO PARA LA IDENTIFICACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA ESPAÑOLAS: EL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE Y EL ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA

El análisis paisajístico de un territorio y la identificación de los paisajes a él inherentes cuenta con metodologías diversas y herramientas apropiadas para su definición y localización. Tanto como aproximaciones al concepto de paisaje.

De entre ellos, las Reservas de la Biosfera, para el tratamiento de sus paisajes, disponen de dos instrumentos importantes que aportan una serie de criterios y pautas de posible aplicación en sus territorios.

El primero, como marco conceptual de referencia y con un carácter amplio y genérico, es el *Convenio Europeo del Paisaje* del Consejo de Europa³. Constituye el marco más general del que se dispone a nivel europeo en materia de paisaje y puede entenderse que de él se derive la necesidad u obligación de identificar y caracterizar, entre otros, los paisajes de las Reservas de la Biosfera españolas, ya que dicho Convenio está en vigor en nuestro país desde 2008 y la identificación de los paisajes, como se verá más adelante, es uno de los compromisos a los que obliga la ratificación del mismo.

El segundo elemento, ya más específico del territorio español y de carácter instrumental, es el *Atlas de los Paisajes de España*.⁴ Se trata de la primera caracterización de paisajes desarrollada en nuestro país a nivel nacional y puede considerarse como una valiosa herramienta a la hora de analizar los paisajes de las Reservas de la Biosfera.

Hasta el momento, ha sido el Ministerio de Medio Ambiente una de las principales instituciones en nuestro país, aunque lógicamente no la única, que ha desarrollado líneas de trabajo relacionadas con los temas del paisaje, por lo que es lógico que al ser también responsables de las Reservas de la Biosfera españolas, se trabaje y recomiende trabajar en la misma línea, teniendo como referencia estos dos documentos.

³ *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Centro de Publicaciones. Secretaría general Técnica. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2007

⁴ Mata Olmo, Rafael/Sanz Herráiz, Concepción (Directores). *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2004.

2.1. El Convenio Europeo del Paisaje

El Consejo de Europa (en adelante, CdE) es una “organización internacional de ámbito regional destinada a promover, mediante la cooperación de los estados de Europa, la configuración de un *espacio político y jurídico común* en el continente, sustentado sobre los valores de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho”. Este es su objetivo principal, según se estableció en el momento de su fundación en 1949. Según su Estatuto, la finalidad del CdE consiste en “realizar una unión más estrecha entre sus miembros para *salvaguardar y promover* los ideales y los principios que constituyen su *patrimonio común y favorecer su progreso económico y social*”⁵. Hoy en día lo componen 47 países, España entre ellos, y un territorio que supone la casi totalidad del continente europeo.

Una de las herramientas que utiliza el CdE para cumplir su objetivo respecto a la configuración de un espacio jurídico común es la elaboración de Tratados o Convenios sobre diferentes temáticas que tienen que ver con sus ámbitos de actuación.

Uno de ellos, de especial relevancia con respecto a las cuestiones objeto del presente trabajo, es el Convenio Europeo del Paisaje (en adelante, CEP), también conocido como el Convenio de Florencia, que puede considerarse como el primer tratado internacional dedicado exclusivamente al conjunto de dimensiones del paisaje europeo.

España ratificó dicho Convenio en 2007, entrando en vigor a partir del 1 de marzo de 2008. Poco a poco se han dado pasos en la dirección adecuada para alcanzar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos entonces.

El CEP consiste en un breve texto estructurado en 18 artículos. Se complementa con otros dos documentos: un Informe explicativo, que recoge su trayectoria, los antecedentes y las aclaraciones para interpretar el texto articulado; y una serie de aportaciones prácticas que aportan orientaciones sobre las que orientar las políticas de paisaje en todo el ámbito europeo⁶.

Cabe destacar, que aunque el CEP se refiere al ámbito europeo, no existen demasiados convenios o tratados de este tipo a nivel mundial, por lo que se está usando como referencia también fuera del ámbito europeo, en otras regiones interesadas en regular o encauzar de modo parecido las cuestiones

⁵ www.coe.int

⁶ Todos los textos originales están disponibles en varios idiomas en la web del Consejo de Europa: http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/landscape/default_en.asp

relativas al paisaje. Así, si las Reservas de la Biosfera españolas lo aplican como referencia y lo “interiorizan” y cuentan con las pautas en él establecidas a la hora de elaborar sus herramientas y estrategias de gestión, probablemente se convertirían en pioneras a nivel mundial en este sentido.

Una de las obligaciones específicas que establece el CEP es la de *identificar, analizar y caracterizar los paisajes propios* por parte de cada país. Sería preciso, no obstante, indagar algo más en la cuestión de los criterios establecidos en el Convenio en este sentido. ¿Cuáles son estos criterios? ¿Cuál es la base de partida establecida por el CEP de cara a la identificación y caracterización de los paisajes? Para ahondar un poco en estas cuestiones es preciso recordar en este punto algunas de las líneas generales del Convenio, así como analizar con mayor detalle el contenido del mismo. Se exponen a continuación sus aspectos más relevantes.

2.1.1. Estructura del Convenio

El texto del Convenio⁷ se estructura en torno a un preámbulo y cuatro partes:

- Capítulo 1 “Disposiciones Generales”: contiene la definición de los objetivos y del ámbito de aplicación del Convenio y otros términos clave;
- Capítulo 2 “Medidas Nacionales”: se enumeran las medidas a adoptar a nivel nacional;
- Capítulo 3 “Cooperación Europea”: se enuncian las bases de la cooperación europea y las medidas a adoptar a nivel internacional, y también el papel de los Comités responsables de seguir la aplicación del Convenio;
- Capítulo 4 “Disposiciones Finales”: sobre el procedimiento de adopción del convenio y otras cuestiones similares.

2.1.2. Resumen de los contenidos del Convenio

De cara a una mejor comprensión y valoración de la conveniencia de la utilización de los criterios en él establecidos, se resumen brevemente los contenidos del CEP, siguiendo la estructura del mismo, que se centra especialmente en aquellos que contienen criterios o recomendaciones de cara a la identificación y caracterización de paisajes, susceptibles de ser tenidos en

⁷ En relación a éste y próximos epígrafes, véase *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Centro de Publicaciones. Secretaría general Técnica. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. 2007

cuenta en este informe y en el futuro por parte de las Reservas de la Biosfera españolas.

Objetivos

En primer lugar, los *objetivos* del Convenio se detallan en el preámbulo del mismo. En síntesis señala que el propósito general del Convenio es animar a todas las autoridades públicas europeas a adoptar políticas y medidas a todas las escalas, con el fin de proteger, planificar y gestionar los paisajes, de cara a su conservación y a la mejora de su calidad, y también para llevar al público, a las instituciones y a las autoridades locales y regionales a reconocer el valor y la importancia del paisaje y a tomar parte en las decisiones públicas relativas al mismo.

Ámbito de aplicación

En segundo lugar, conviene detenerse en el *ámbito de aplicación*, que abarca los ámbitos material, territorial y temporal. Y especialmente en el *ámbito de aplicación material*, que implica la totalidad de la dimensión paisajística del territorio nacional de cada país. Pero, tal y como explica Maguelonne Dejeant-Pons⁸, eso no significa “que haya que aplicar las mismas medidas y políticas al conjunto de los paisajes. Estas medidas y políticas deben poder referirse a los paisajes que, según sus características, necesitan intervenciones locales diversificadas, que van desde la más estricta conservación a la auténtica creación pasando por la protección, la gestión y la ordenación. Estas intervenciones permiten un importante desarrollo socio- económico de los territorios afectados”.

Definiciones

En cuanto a las *definiciones* establecidas en el CEP, cabe recordar su importancia, ya que conforman un marco para las obligaciones jurídicas que de este Convenio se derivan. Los términos empleados son definidos en el primer artículo, con el fin de garantizar una interpretación uniforme. En este caso, interesa especialmente la **definición de paisaje**, porque implica ya un criterio que debería tenerse en cuenta a la hora de identificar y valorar paisajísticamente las Reservas de la Biosfera españolas. La definición es la que sigue:

⁸ Maguelonne Dejeant-Pons: *El Convenio Europeo del Paisaje, en Convenio Europeo del Paisaje. Textos y Comentarios*, Ministerio de Medio Ambiente, 2007.

Art. 1 a) por "paisaje" se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos;

Es decir, que una idea importante que podría extraerse, de cara a su utilización para la identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas, es que no es necesario limitarse exclusivamente a los elementos culturales o artificiales que haya en ellas, o solamente a los habitualmente conocidos como elementos naturales del paisaje, sino que el criterio que puede utilizarse es más amplio: se pueden tener en cuenta todo el conjunto de los elementos pero también las importantes relaciones que existen entre ellos. Esto último –las relaciones entre elementos, es algo de vital importancia para la razón de ser de los territorios declarados reserva de la biosfera, ya que a menudo reside en dichas relaciones el alto valor científico que tienen la mayoría de ellas.

Las otras definiciones establecidas en artículo primero son las relativas a los conceptos de:

- política de paisaje;
- objetivo de calidad paisajística⁹;
- protección de los paisajes;
- gestión de los paisajes; y
- ordenación de los paisajes.

Obligaciones

Por otra parte, el CEP comprende también una serie de *obligaciones* a nivel internacional, que básicamente tienen que ver con la cooperación internacional, y otras a nivel nacional, que podrían ser de especial interés para las Reservas de la Biosfera españolas, ya que, aunque siendo necesario adaptarlas al carácter propio de la condición de reserva de biosfera, la mayoría de ellas podría incluir líneas de acción que vayan en este sentido en sus planes de gestión, muchos de ellos en fase de elaboración, ya que son compatibles en términos generales.

Así, las Reservas de la Biosfera podrían cumplir de una forma aún más óptima si cabe con sus funciones y su razón de ser, especialmente su *función de laboratorio*. De este modo, se convertirían en algunos de los primeros territorios

⁹ Término muy interesante de cara a su consideración en la elaboración de los planes de gestión y ordenación de las Reservas de la Biosfera, pero que hasta el momento no se encuentra muy desarrollado en nuestro país, a excepción de algunas comarcas catalanas

en tener en cuenta estas medidas, aunque insistiendo, adaptadas a su condición, que pueden sintetizarse como sigue:

Por un lado, “las Partes se comprometen a poner en marcha cuatro medidas generales:

1. el reconocimiento jurídico del paisaje en tanto que componente esencial del marco de vida de la población, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural, y base de su identidad;
2. la definición y la puesta en marcha de políticas de paisaje dirigidas a la protección, la gestión y la ordenación de los paisajes;
3. los procesos de participación pública, de las autoridades locales y regionales y de los agentes implicados en la concepción y la realización de las políticas de paisaje;
4. la integración del paisaje en las políticas de ordenación del territorio, urbanismo y en las políticas culturales, ambientales, agrícolas, sociales y económicas, así como en otras políticas que puedan tener un efecto directo o indirecto sobre el paisaje”¹⁰.

Por otro lado, “las Partes se comprometen a poner en práctica cinco medidas particulares:

1. la *sensibilización*: se trata de incrementar la sensibilización de la sociedad civil, las organizaciones privadas y las autoridades públicas respecto del valor de los paisajes, de su papel y de su transformación;
2. la *formación y la educación*: se trata de promover la formación de especialistas en el conocimiento y la intervención sobre los paisajes; los programas multidisciplinares de formación sobre la política, la protección, la gestión y la ordenación del paisaje, destinados a los profesionales del sector privado y público y a las asociaciones relacionadas; y las enseñanzas escolares y universitarias que aborden, en las disciplinas correspondientes, los valores vinculados al paisaje y las cuestiones relativas a su protección, a su gestión y a su ordenación;
3. la *identificación y la calificación*: se trata de movilizar a los actores implicados para un mejor conocimiento de los paisajes y de guiar los trabajos de identificación y calificación de los paisajes para el intercambio de experiencia y de metodologías, organizadas entre las Partes a escala europea;
4. la *formulación de objetivos de calidad paisajística*: se trata de formular los objetivos de calidad paisajística para los paisajes identificados y calificados, tras consulta pública;

¹⁰ Maguelonne Dejeant-Pons: *El Convenio Europeo del Paisaje*, en *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y Comentarios*, Ministerio de Medio Ambiente, 2007.

5. la *puesta en práctica de políticas de paisaje*: se trata de poner los medios de intervención dirigidos a la protección, la gestión y/o la ordenación de los paisajes”¹¹.

Evidentemente, corresponde al Estado adoptar medidas en la línea de las especificadas por el CEP, pero nada impediría a territorios como las Reservas de la Biosfera ir adelantándose en este sentido –siempre adaptando las medidas a sus posibilidades– e ir tomando alguna en esta dirección, especialmente de las mencionadas como “medidas particulares”, las cuales a priori parecen más fácilmente adaptables para una Reserva de la Biosfera, y cumplir así, una vez más, con sus funciones.

El Convenio también prevé, en el artículo 11, la concesión de un *Premio del paisaje del Consejo de Europa*, del cual ya se han celebrado dos ediciones entre los años 2008 y 2011. Sería muy interesante la participación en las convocatorias futuras de las Reservas de la Biosfera españolas si cuentan con actuaciones desarrolladas e incluso con los planes de gestión, cuando ya lleven un tiempo aplicándose.

Por último, conviene recordar que el CEP contiene también una serie de disposiciones sobre el *dispositivo institucional* encargado del seguimiento y aplicación del Convenio, así como una serie de *disposiciones finales* sobre las relaciones con otros instrumentos o cuestiones como la firma, ratificación y entrada en vigor, las relativas a la adhesión, denuncias, enmiendas o notificaciones, como la mayoría de los Convenios europeos.

2.1.3. Análisis del Convenio y sus contenidos en relación a las Reservas de la Biosfera. Criterios de identificación paisajística establecidos por el Convenio¹²,

Como ya se ha hecho referencia, el CEP nace del compromiso asumido por Europa con el desarrollo sostenible y como una contribución a su logro, desde la relación equilibrada entre las necesidades sociales, económicas y ambientales.

Por lo tanto, su ratificación por parte de los Estados, tal y como ha hecho España, representa un compromiso con un objetivo que profundiza y desarrolla este acuerdo y otros acuerdos anteriores impulsados tanto por el CdE como por la Unión Europea (UE), como es el caso de los Convenios de Berna (1979) o Granada (1985), el Documento de Principios para el Desarrollo Sostenible del

¹¹ Idem.

¹² Los comentarios recogidos en este epígrafe proceden del artículo de Margarita Ortega Delgado en el que colaboró Lea Sánchez Benz y que se publicó con el título *Claves para un compromiso: el Convenio Europeo del Paisaje*, en Revista Ambienta nº 63, 2007

Continente Europeo (2000) del CdE, o las Estrategias de Desarrollo Sostenible (2001) y Estrategia Territorial Europea (1999) de la UE.

Puede constatarse, por tanto, que este Convenio representa un paso más en la dirección tomada por Europa en general y España en particular hacia la consecución de un desarrollo sostenible, algo también inherente a las Reservas de la Biosfera españolas.

El CEP es de aplicación en todo el territorio de los países que lo ratifican y se refiere a todos los espacios: a los naturales, a los culturales, a los urbanos y a los rurales. Además, no se trata sólo de los paisajes relevantes sino también de los paisajes que podrían calificarse de cotidianos, o de los degradados, incorporando incluso la figura de la regeneración de paisajes.

Esto es lo novedoso, y una de las claves para entender la importancia de este Convenio, que supone además un *primer criterio* que puede tenerse en cuenta a la hora de la identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera: “todo territorio es paisaje”.

Reconoce *todas las formas de los paisajes*: naturales, rurales, urbanos, periurbanos, emblemáticos u ordinarios. Conciene a los componentes naturales, culturales y humanizados y a sus interconexiones.

Con el fin de aclarar este primer criterio, conviene recordar que el CEP, con un marcado carácter internacional, al igual que las Reservas de la Biosfera, considera que los valores naturales y culturales ligados a la diversidad y calidad de los paisajes suponen el deber de trabajar colectivamente en su protección, planificación y gestión.

Por eso se definen los principales términos relacionados con el paisaje, de modo que se permite así llegar a un entendimiento y a disponer de un lenguaje común para extender su aplicación a Estados y sociedades con diferente sensibilidad y tradición en la materia.

Volviendo al concepto de paisaje que en él se define, conviene destacar que el papel del paisaje se trata de doble manera. De una parte, “*como recurso para la actividad económica por su vinculación con los valores culturales ecológicos y ambientales en una Europa comprometida con los mismos*”, afirmando, incluso, que su gestión puede contribuir a la creación de empleo”. Y de otra, “*subrayando el papel del paisaje como elemento vinculado a la calidad de vida, al entorno del ciudadano*”, lo que implica su importancia tanto en las zonas

urbanas como rurales, y tanto de los paisajes relevantes como el denominado cotidiano u ordinario”.

Estas definiciones que se especifican en el CEP son necesarias, ya que, insistiendo, tienen que ver con la innovadora concepción del paisaje que plantea el Convenio, frente a otras visiones quizá más tradicionales que lo relacionaban casi exclusivamente con los paisajes relevantes, aquellos dignos de contemplación o protección.

En este sentido, con esta amplia y moderna concepción del término paisaje, las Reservas de la Biosfera españolas pueden contar con una muy buena herramienta para la identificación y caracterización de sus paisajes, ya que si bien la mayoría cuenta con los “tradicionales paisajes relevantes”, a menudo incluyen en su territorio zonas más “banalizadas”, que hasta ahora habrían sido quizá objeto de controversia hablando en términos estrictos de conservación, pero que al contar con estos nuevos criterios que incluye el CEP pueden ser fácilmente incluidos en nuevas categorías.

Otra de las claves importantes del CEP es lo que se define como el *objetivo de calidad paisajística*, es decir, “una formulación en respuesta a los valores que la sociedad le otorga y por tanto como resultado de la opinión de los ciudadanos, y no sólo de los expertos”. Y como consecuencia, se plantea “la exigencia de que sea la propia sociedad, a través de los responsables públicos, la que establezca y defina políticas de intervención que pueden traducirse en figuras o modalidades como estrategias, directrices o medidas para los tipos de acciones a realizar: las de proteger y conservar los valores del paisaje; o las de mejorar, restaurar y en su caso crear paisajes en los supuestos en los que las transformaciones hayan hecho desaparecer o destruir los valores de los mismos”.

Se insiste en la necesidad de la participación de la población, muy especialmente en la definición de los objetivos de calidad paisajística.

Esta sería una cuestión a tener muy en cuenta por las Reservas de la Biosfera españolas en su compromiso de definir sus planes y estrategias de gestión. La definición de los objetivos de calidad paisajística recomendada en el CEP no puede considerarse un criterio para la identificación paisajística, pero sí es una

línea de actuación muy interconectada con el proceso de identificación en sí, y a la que pueden encaminarse algunas de las medidas que puedan definirse y ejecutarse en el marco de la planificación y gestión de las Reservas de la Biosfera. La necesidad de la participación de la población podría considerarse como un *segundo criterio* a tener en cuenta para la identificación de los paisajes de las Reservas de la Biosfera. Que expertos, la población local y/o los visitantes de las reservas, y no sólo sus responsables técnicos o políticos, participen en la valoración de los paisajes, en su identificación como más o menos dignos de protección, restauración o transformación sería un avance considerable en la implementación de los objetivos del CEP y nuevamente convertiría a las Reservas de la Biosfera en espacios de experimentación muy valiosos.

En definitiva, *estos dos serían los principales criterios que podrían extraerse de este Convenio: consideración amplia del paisaje (territorio en su totalidad) y tener en cuenta la opinión de la población en este sentido*. Una de las formas de cumplir esto último puede ser a través del establecimiento de los objetivos de calidad paisajística establecidos en el propio convenio, pero no tiene por qué ser exclusivamente a través de esta metodología tan pionera.

Por explicar un poco más el primer criterio cabe recordar algunas ideas contenidas en el CEP y en el documento de orientaciones para su aplicación, que pueden ayudar a la hora de establecer una identificación del paisaje:

- El paisaje al que se dedica el Convenio es sobre todo “el de un espacio transformado y transformable, resultado de la acción humana en el medio; vivo, con valores que se han forjado con el tiempo pero nunca fosilizado (...) podemos referirnos o debemos considerar tanto los terrestres como los marítimos; y por su estado o valor, tanto los excepcionales como los cotidianos o los degradados”.
- Puede considerarse que “el CEP tiene como objetivo que el paisaje sea entendido, simultáneamente, como recurso económico, factor de calidad de vida y elemento de identidad”¹³.
- Al valor del paisaje se añade su estrecha relación con la identidad (europea, regional, local) y por tanto puede entenderse también como un importante componente del patrimonio tanto natural como cultural.

Es indiscutible que el territorio español en general y muy especialmente los territorios de las Reservas de la Biosfera españolas presentan una gran riqueza y diversidad paisajística, lo cual ha sido ampliamente reconocido. Pero por otra parte, es evidente que estos importantes valores paisajísticos evolucionan

¹³ C. Narbona, en *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y Comentarios*, Ministerio de Medio Ambiente, 2007.

en la actualidad con fuerte dinamismo, ante el que se hacen imprescindibles respuestas adecuadas desde todos los sectores implicados. En este sentido el CEP alerta sobre la acelerada transformación que están sufriendo los paisajes.

Como se ha detallado en la síntesis de su contenido, el Convenio Europeo del Paisaje compromete a tomar medidas generales de reconocimiento de los paisajes; de definición y caracterización; de aplicación de políticas para su protección y gestión; de participación pública y de integración de los paisajes en las políticas de ordenación del territorio, así como en las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales. También sobre la sensibilización ciudadana, la educación y la formación de expertos.

Sustentado en ello, la definición y caracterización de los paisajes de las Reservas de la Biosfera sería un paso más en este camino, de los primeros que habría que dar e impulsar desde el Comité MaB España, de cara a su posterior utilización en la necesaria aplicación de políticas para su protección y gestión, etc., que sería las que habría que tener en cuenta en los correspondientes planes de gestión de las reservas.

Sin duda, el Convenio de Florencia constituye un interesante instrumento del que pueden servirse todas las administraciones autonómicas y locales, y con el que pueden contar los gestores de las Reservas de la Biosfera en su trabajo diario.

En este contexto, una última reflexión en torno a la aplicación del CEP a las Reservas de la Biosfera quiere incidir en el ya aludido tema de la participación, en su doble vertiente: el papel que juega en la consideración del paisaje y qué peso debe tener en los procesos de gestión.¹⁴ Son ideas y tareas para el futuro inmediato, dadas las exigencias planteadas por el Consejo Internacional MaB.

Al no existir una ley específica del paisaje en España, la participación en materia de paisaje está contemplada tan sólo a través de instrumentos colaterales. La planificación territorial y ambiental está abierta a la participación pública. Los espacios protegidos se controlan mediante Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG), con arreglo a la Ley 4/1989. Tanto los PORN como los PRUG están sujetos a procedimientos de participación.

¹⁴ Son cuestiones a cuyo estudio ha dedicado numerosos trabajos Florencio Zoido Naranjo, uno de los más relevantes expertos en materia de paisaje con una significativa aportación a la redacción del CEP. Son numerosas sus publicaciones al respecto, así como sus ponencias en numerosos Congresos y Seminarios. Los comentarios recogidos en este apartado proceden de su ponencia *Bases para la aplicación del CEP en España*, presentada en la Primera Conferencia Internacional de la Alianza de Paisajes Culturales Patrimonio Mundial. Aranjuez 2006

Por su parte, en el ámbito del patrimonio, todos los Bienes de Interés Cultural (BIC) incorporan la protección del entorno, para la que se exige participación pública. Los usos en los espacios comunes se regulan a través de la planificación territorial y urbanística, que también requiere obligatoriamente procesos de participación pública para la aprobación de sus planes.

España ratificó la Convención de Aarhus en 2004. Se trata de un acuerdo que pretende asegurar una mayor transparencia y control en los organismos públicos, para lo que se garantizan derechos públicos de acceso a la información ambiental, se establecen vías para la participación ciudadana en la toma de decisiones y se prescriben procedimientos que permitan al público cuestionar las decisiones adoptadas.

Esto da una idea para una conclusión: si las Reservas de la Biosfera llevan a cabo la elaboración de sus planes de gestión con participación pública, como de hecho deben hacerlo según las orientaciones establecidas en el Plan de Acción de Madrid, sería una muy buena oportunidad si incluyen el paisaje y las orientaciones del CEP para que también se avance en la definición de políticas de paisaje en esos territorios mediante participación pública, lo que equivale a dejar presentada una propuesta de futuro. Hasta ahora solo se está haciendo en Cataluña, con las Cartas del Paisaje, y, por lo tanto, sería una buena oportunidad para comprobar qué tratamiento se ha dado al espacio correspondiente a la Reserva de la Biosfera del Montseny, como paradigma de aprovechamiento de sinergias.

2.2. El Atlas de los Paisajes de España

Los trabajos llevados a cabo por el Consejo de Europa en relación con el Convenio Europeo del Paisaje han dado lugar, entre otras manifestaciones, a la celebración de una serie de Talleres de Trabajo que han reunido a expertos de toda Europa en torno al debate sobre los aspectos más relevantes del paisaje.

De los diferentes Talleres celebrados, es de destacar el que tuvo lugar en la ciudad de Girona en Septiembre de 2006, correspondiente a la “V Reunión para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje”, de cuyas recomendaciones se transcribe la tercera, por la relevancia que a los efectos de este trabajo presenta.

Conviene, no obstante, advertir que la elaboración del Atlas de los Paisajes de España se realizó con anterioridad a esta V Reunión, por lo que sirve para corroborar que, con el mismo, la Administración española cumple, en esta parte, esas recomendaciones.

De las conclusiones de la V REUNIÓN DE LOS TALLERES PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE.

Florencio Zoido Naranjo

GERONA, ESPAÑA, 28-29 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Recomendación tercera, sobre Identificación, caracterización y cualificación de los paisajes europeos.

- *En la actualidad existe en la mayor parte de Europa una gran actividad destinada a la identificación de paisajes a escala nacional, regional y local. Se realizan atlas, mapas, bases de datos, catálogos y sistemas de indicadores de gran valor y utilidad.*
- *Para la correcta caracterización de los paisajes europeos siguen siendo imprescindibles el conocimiento de sus fundamentos naturales y de los procesos históricos que los han hecho realidad. Dichos conocimientos deben descender a las escalas regional y local. Completar dicha tarea de estudio minucioso en escalas espaciales tan básicas requerirá aún importantes esfuerzos científicos. La investigación de los paisajes europeos reclama una mayor dedicación de recursos humanos y económicos.*
- *En el conocimiento de los paisajes europeos está mereciendo una atención creciente el análisis, explicación y valoración de sus dinámicas. Este aspecto necesita mayores desarrollos conceptuales, metodológicos y estudios particulares, pues los paisajes son esencialmente realidades cambiantes, sistemas activos de relaciones que varían constantemente.*
- *El conocimiento de los paisajes como realidades dinámicas requiere el estudio de los procesos naturales, sociales y económicos que los explican. Dichos conocimientos resultan imprescindibles para que el paisaje sea un concepto útil en el gobierno del territorio. La consideración del paisaje debe pasar del concepto meramente proteccionista, que todavía prevalece, a la necesaria gestión y*

ordenación paisajística de los espacios comunes, cotidianos o incluso degradados.

- *Tan importante como la identificación y caracterización de los paisajes europeos es su cualificación, aspecto que no debe ser nunca confundido con los anteriores. La cualificación de los paisajes procede esencialmente de su percepción social e implica la participación ciudadana, en un amplio sentido que incluye el reconocimiento científico y artístico de sus valores, de singularidad y excepcionalidad.*
- *La cualificación de los paisajes europeos requiere la aplicación y desarrollo de métodos y procedimientos capaces de revelar valores sociales compartidos y explícitos. Dichos métodos necesitan la realización de minuciosos trabajos de campo, de consulta y evaluación, así como los mayores refuerzos para la creación de ámbitos de participación y expresión de todos los agentes sociales.*
- *Para la cualificación de los paisajes europeos es preciso compartir, igualmente, que los significados atribuidos no son idénticos en los distintos grupos sociales y que los valores atribuidos evolucionan constantemente. Entre dichos valores deben estar el respeto a las actuaciones creativas, tanto individuales como colectivas.*

A pesar de que a nivel europeo son relativamente escasas las clasificaciones y caracterizaciones de paisajes, como se ha dicho más arriba, España cuenta ya con una primera caracterización de los paisajes existentes en su territorio, en la línea de lo recomendado por el Convenio Europeo del Paisaje, con la realización del *Atlas de los Paisajes de España*, que fue editado por el Ministerio de Medio Ambiente en 2004, tras un trabajo de varios años¹⁵.

El equipo que lo ha desarrollado aplica en él, por primera vez, una cartografía general y un análisis y valoración del conjunto de los paisajes españoles, con el objetivo, entre otros, de que pueda servir de marco para otros estudios del paisaje a escala regional y local, como puede ser este caso, con la identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas.

Este Atlas puede considerarse una herramienta importante a la hora de identificar los paisajes sobre el conjunto del territorio, analizar sus características y dinámicas de transformación, las presiones que los modifican, y facilitar el control de cambios no deseables, que es otro de los objetivos del mismo que pueden ser adaptados a los territorios de las Reservas analizadas. Es, de hecho, la única disponible como referencia, ya que hasta el momento no se han desarrollado otras herramientas a nivel nacional, aunque sí a otras escalas más pequeñas, sobre todo a nivel regional en ciertas Comunidades Autónomas, o analizando ciertos tipos de paisaje concreto, en estudios más temáticos, como los agrarios por ejemplo¹⁶.

¹⁵ Mata Olmo, Rafael/Sanz Herráiz, Concepción (Directores). *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2004.

¹⁶ A tal efecto, véanse las referencias bibliográficas y documentales recogidas al final de este trabajo.

2.2.1. Síntesis de los contenidos del Atlas

Tal y como se informa desde el propio Ministerio editor, el Atlas fue elaborado a través de un convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Conviene destacar que nació como un proyecto de investigación financiado a través de la Iniciativa Comunitaria Interreg¹⁷.

Conjuntamente con Portugal, se desarrollaron métodos próximos, trabajos de campo conjuntos y acuerdos específicos en la identificación de los paisajes de la frontera hispano-portuguesa, proporcionando así una buena base para la cooperación territorial futura en esas zonas. Esta es una cuestión a tener en cuenta en el caso de la identificación de las Reservas de la Biosfera españolas, ya que existe al menos una Reserva de la Biosfera que se encuentra justamente en esa zona fronteriza (Gerês-Xures).

En síntesis, en el Atlas se muestra la notable diversidad de los paisajes españoles contruidos sobre bases ecológicas y culturales estrechamente relacionadas; las tendencias y dinámicas que llevan a la modificación de los paisajes tradicionales y a la construcción del paisaje moderno; y la necesidad de intervención a través de una gestión específica que permita la valoración compatible con la conservación de los valores del notable patrimonio paisajístico español existente.

Con estos contenidos, es evidente la utilidad del Atlas como información para las políticas sectoriales y territoriales con incidencia paisajística. *En el caso de las Reservas de la Biosfera, una de las cuestiones a plantear se refiere al hecho de si estos contenidos y las conclusiones establecidas en el Atlas son o no extrapolables a los territorios que abarcan el conjunto de las reservas en España, y si conviene ser utilizado como herramienta por los responsables de las mismas a la hora de caracterizar sus paisajes.*

El equipo redactor del Atlas ha realizado la identificación estableciendo una escala de unidades formada sucesivamente por:

- el *paisaje* o *unidades de paisaje* como unidad básica (identificadas 1.263);
- los *tipos de paisaje* como unidad intermedia, que son conjuntos de paisajes de parecida configuración natural e historia territorial (identificados 116);

¹⁷ Concretamente, la iniciativa comunitaria Interreg IIC de cooperación transnacional en ordenación del territorio.

- las *asociaciones de tipos de paisajes*, como unidad superior, que reproducen la imagen física de los grandes ámbitos paisajísticos, con sus formas más evidentes y los rasgos climáticos e hidrológicos fundamentales (identificadas 34).

Con ello se ha conseguido una cobertura completa de todo el territorio español, peninsular e insular. A cada una de estas unidades, tipos y asociaciones se le ha dado un nombre y se le han asignado una serie de características, parámetros, etc., que los definen y diferencian.

El desarrollo más importante del análisis realizado en el Atlas se centra en los *tipos de paisaje*, explicando los autores las dificultades existentes para proceder de igual forma con las *unidades de paisaje*, dado su elevado número. Por las mismas razones, el presente trabajo se centra igualmente en la adaptabilidad de los paisajes de las Reservas de la Biosfera a los tipos de paisajes del Atlas.

La relación completa de las *Asociaciones de tipos de paisajes* y de los *Tipos de paisajes* del Atlas se recoge en los siguientes epígrafes, presentando en síntesis las principales características que los definen.

2.2.2. *Unidades de paisaje*

Las *unidades de paisaje*, o simplemente los paisajes constituyen la base de la identificación y caracterización establecida en el Atlas. Se han identificado un total de 1.263, y cada uno de ellos es único y singular, respondiendo, como dicen los autores del Atlas “a particulares formas de articulación de estructuras y procesos físicos, de historia cristalizada en el territorio y de dinámicas recientes, que se expresan fundamentalmente a través del estado y de los cambios de los usos del suelo, y en determinados casos, de procesos naturales muy activos”¹⁸.

En lo que atañe a este informe, no puede descenderse al nivel de detalle como es el que suponen las unidades de paisaje en sí mismas. Ni siquiera en el propio Atlas ha resultado posible el tratamiento de todas y cada una de las unidades identificadas, y desde luego no es éste el lugar adecuado para hacerlo, ya que analizar los territorios de las Reservas de la Biosfera con un “zoom” tan cercano supondría un trabajo que excede los objetivos aquí propuestos. Será preciso llevarlo a cabo más adelante, cuando se haya

¹⁸ Atlas de los Paisajes de España, pág. 61.

avanzado más en la aplicación de este tipo de medidas y se hayan definido convenientemente los parámetros que los determinen.

En el Atlas se ha abordado este trabajo mediante un muestreo, haciendo una caracterización de 111 paisajes (98 peninsulares y 13 insulares) seleccionados del total de los identificados, a través de una serie de fichas normalizadas, con 4 apartados:

- Organización del paisaje
- Dinámica del paisaje
- Percepción del paisaje
- Valoración cualitativa

No obstante, la metodología y las fichas utilizadas pueden ser un buen ejemplo de cómo abordar, con ese nivel de detalle, la tarea de identificar las unidades de paisaje de cada reserva de la biosfera.

2.2.3. Tipos de paisaje

Aunque cada unidad de paisaje es única y singular a cualquier escala, pueden encontrarse paisajes próximos entre sí, no por su ubicación geográfica, que también, sino especialmente por sus rasgos formales y funcionales, por sus características.

Esto es lo que ha servido de base a los autores del Atlas para identificar los tipos de paisaje, que suponen el segundo nivel de la taxonomía paisajística que plantean.

En total, se han identificado y descrito 116 tipos de paisaje, cuya denominación expresa grandes elementos y rasgos que sirven para identificarlos: rasgos fisiográficos, geográficos, regionales, aspectos bioclimáticos, morfológicos, con especial peso de la dimensión regional. Son los que pueden verse en el siguiente listado¹⁹:

1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES
2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS
3. MACIZOS MONTAÑOSOS PIRENAICOS
4. MACIZOS MONTAÑOSOS CATALANES MEDITERRÁNEOS
5. MACIZOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL
6. **MACIZOS MONTAÑOSOS IBÉRICOS**
7. MACIZOS MONTAÑOSOS BÉTICOS
8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS -PREBÉTICOS
9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA

¹⁹ Se hace constar que los Tipos de Paisaje que figuran en esta lista en *rojo/cursiva* son aquellos que **no aparecen identificados en ninguna Reserva de la Biosfera**, una vez contrastadas las diferentes bases de datos consultadas.

10. TIERRAS ALTAS, MONTES Y SIERRAS GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS
11. *SIERRAS Y PARAMERAS ORIENTALES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA Y DE LOS MONTES VASCOS Y NAVARROS*
12. SIERRAS PIRENAICAS
13. *SIERRAS PRELITORALES CATALANAS Y CASTELLONENSES*
14. SIERRAS IBÉRICAS
15. SIERRAS DEL SISTEMA CENTRAL
16. SIERRAS BÉTICAS
17. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS
18. SIERRAS CUARCÍTICAS DE LA PENILLANURA EXTREMEÑA
19. SIERRAS MEDITERRÁNEAS CON VULCANISMO
20. SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS
21. *SIERRAS LITORALES CATALANO-VALENCIANAS*
22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS
23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA
24. *SIERRAS Y VALLES PIRENAICOS*
25. *SIERRAS CUARCÍTICAS Y VALLES EXTREMEÑOS*
26. SIERRAS Y VALLES BÉTICOS
27. SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA
28. MONTES GALLEGOS
29. MONTES Y VALLES VASCOS, DEL CONDADO DE TREVIÑO Y DEL PIRINEO NAVARRO
30. *CERROS Y LLANOS DEL NORTE DE SIERRA MORENA*
31. CERROS Y LOMAS DEL BORDE SUBBÉTICO
32. CUESTAS Y CHAOS DE LOS VALLES DEL MIÑO Y DEL ULLA
33. *CUESTAS DE LA DEPRESIÓN CENTRAL CATALANA*
34. LADERAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA AL GUADALQUIVIR
35. *VERIENTES, CERROS Y LOMAS DEL ANDÉVALO*
36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS
37. *DEPRESIONES VASCAS, NAVARRAS Y DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA*
38. DEPRESIONES Y CONCAS CATALANAS
39. *DEPRESIONES IBÉRICAS DEL CORREDOR SORIA-BURGOS*
40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES
41. *CUENCAS MURCIANAS*
42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS
43. *CORREDORES CANTÁBRICO-PIRENAICOS*
44. *CORREDORES CASTELLONENSES*
45. *CORREDORES Y DEPRESIONES IBÉRICOS*
46. *CORREDORES Y VALLES INTRAMONTAÑOSOS CASTELLANO-MANCHEGOS*
47. VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS
48. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES
49. PENILLANURAS SALMANTINO-ZAMORANAS Y PIEDEMONTES DE LOS MONTES DE LEÓN
50. PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y DE LOS MONTES DE TOLEDO
51. CAMPIÑAS DE LA MESETA NORTE
52. CAMPIÑAS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO
53. CAMPIÑAS DE LA MESETA SUR
54. CAMPIÑAS ANDALUZAS
55. *VEGAS DEL DUERO*
56. VEGAS Y RIEGOS DEL EBRO
57. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA
58. *VEGAS DEL SEGURA Y REGADÍOS DE HELLÍN Y TOBARRA*
59. VEGAS DEL GUADALQUIVIR, GENIL Y GUADALETE
60. *LLANOS CASTELLANOS*
61. LLANOS Y GLACIS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO
62. LLANOS DE LA MESETA MERIDIONAL Y SUS BORDES
63. *LLANOS INTERIORES ANDALUCES*
64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITORALES
65. VALLES GALLEGOS
66. VALLES INTRAMONTAÑOSOS CÁNTABROS
67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS

68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES
69. VALLES PIRENAICOS
70. VALLES INTRAMONTAÑOSOS RIOJANOS Y SORIANOS
71. *VALLES INDUSTRIALES VASCOS*
72. *VALLES DEL NORTE DE BURGOS*
73. *RIBERA DEL EBRO ENTRE ALFORQUE Y MÓRA D'EBRE*
74. *PÁRAMOS CALCÁREOS CASTELLANO-LEONESES*
75. PÁRAMOS DETRÍTICOS CASTELLANO-LEONESES
76. *MESAS ARAGONESAS*
77. PÁRAMOS Y PARAMERAS DE LA MESETA MERIDIONAL
78. *PÁRAMOS DETRÍTICOS DE LA MESETA MERIDIONAL*
79. *MUELAS IBÉRICAS*
80. *PARAMERAS IBÉRICAS*
81. VALLES ENCAJADOS GALLEGOS
82. DESFILADEROS CANTÁBRICOS
83. *CAÑONES Y DESFILADEROS DEL ALTO EBRO*
84. *GARGANTAS Y VALLES EN LA FRONTERA PORTUGUESA*
85. *HOCES Y GARGANTAS IBÉRICO-LEVANTINAS*
86. GRANDES CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS
87. *RIAS ALTAS, MONTES Y VALLES LITORALES GALLEGOS*
88. *GRANDES RIAS GALLEGAS (RIAS BAJAS)*
89. RÍAS Y BAHÍAS CÁNTABRICO-ATLÁNTICAS
90. MARINAS, MONTES Y VALLES DEL LITORAL CANTÁBRICO
91. RASAS CANTÁBRICAS
92. DELTAS Y LLANOS FLUVIALES ASOCIADOS
93. COSTAS DUNARES DE DOÑANA
94. MARISMAS ANDALUZAS
95. *ISLAS MENORES E ISLOTES BALEÁRICOS*
96. *LLANOS LITORALES DE MALLORCA*
97. *LLANOS INTERIORES DE MALLORCA*
98. LLANOS DE MENORCA
99. *LLANOS DE LAS PITIUSAS*
100. *BAHÍAS DE MALLORCA*
101. *SIERRAS BÉTICAS MALLORQUINAS*
102. PEQUEÑAS SIERRAS, MONTES Y TURONS DE LAS BALEARES
103. CUMBRES CANARIAS
104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS
105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES
106. *VALLES DE LA GOMERA*
107. MACIZOS ANTIGUOS DE LAS ISLAS DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE
108. DORSALES Y CAMPOS DE LAVAS RECIENTES
109. GRANDES ESCARPES CANARIOS
110. LLANOS INTERIORES CANARIOS
111. ARENALES Y JABLES CANARIOS
112. *CAPITALES CANARIAS Y SU PERIURBANO*
113. ISLAS MENORES DE CANARIAS
114. *OTRAS ISLAS E ISLOTES ATLÁNTICOS*
115. *OTRAS ISLAS MEDITERRÁNEAS*
116. *CIUDADES NORTEAFRICANAS*

Conviene recordar también la explicación que dan los autores del Atlas a ciertos subtipos que se han identificado también, dentro de este segundo nivel. Como es de suponer, hay tipos de paisaje que engloban muchas unidades, algunas de las cuales presentan diferencias significativas, pero sin entidad suficiente como para dar lugar a tipos específicos: es en estos casos cuando se

han distinguido subtipos, que resultan por tanto de la agrupación de las unidades más afines dentro del tipo.

De estos 116 tipos de paisaje identificados, hay 72 identificados en el análisis realizado y que aparecen en las Reservas de la Biosfera españolas y 44 que por diversas razones no aparecen. Para una mejor comprensión de la adecuación de esta tipología a la identificación de los paisajes de las Reservas de la Biosfera, se han resumido a grandes rasgos las características y los paisajes (unidades) que conforman cada uno de los tipos y los subtipos que contienen, siguiendo lo expuesto en el Atlas. Este resumen constituye el contenido del epígrafe 2.2.5., aunque para una mayor información debe realizarse la consulta al texto completo de Atlas.

Se presta especial atención a la localización y las grandes características que los definen, suficientes en este caso para el contraste con los territorios de las Reservas de la Biosfera, pero para detalles más concretos conviene consultar directamente al Atlas, donde para cada tipo se dan algo más de detalles sobre cuestiones como litología, vegetación, fauna, clima y usos del suelo, así como otros rasgos de interés etnográfico, etc.

2.2.4. Asociaciones de tipos de paisaje

En un nivel más amplio de “agregación” según la taxonomía que se proporciona en el Atlas, es decir, por encima de los 116 tipos de paisaje identificados, se han encontrado 34 de las denominadas “Asociaciones de tipos de paisaje”.

Estas Asociaciones son el resultado de agrupaciones de tipos, en función de semejanzas esencialmente fisiográficas, morfológicas o climáticas. Constituyen la unidad más amplia, sintética y abstracta de las que se han establecido. En palabras de los autores del Atlas, son las Asociaciones quienes han permitido obtener un mapa general que expresa la variabilidad de los grandes rasgos del paisaje español. Las Asociaciones son las siguientes:

1. MACIZOS MONTAÑOSOS SEPTENTRIONALES
2. MACIZOS MONTAÑOSOS DEL INTERIOR IBÉRICO
3. MACIZOS MONTAÑOSOS DE LAS CORDILLERAS BÉTICAS
4. SIERRAS Y MONTAÑAS ATLÁNTICAS Y SUBATLÁNTICAS
5. SIERRAS PIRENAICAS
6. SIERRAS Y MONTAÑAS MEDITERRÁNEAS Y CONTINENTALES
7. SIERRAS, CERROS Y VALLES ANDALUCES, LEVANTINOS Y EXTREMEÑOS
8. MONTES Y VALLES ATLÁNTICOS Y SUBATLÁNTICOS
9. CERROS, LOMAS Y LLANOS DEL NORTE DE SIERRA MORENA Y DEL BORDE SUBBÉTICO
10. CUENCAS, HOYAS Y DEPRESIONES

11. CORREDORES
12. PENILLANURAS Y PIEDEMONTES
13. CAMPIÑAS
14. VEGAS Y RIBERAS
15. LLANOS INTERIORES
16. LLANOS LITORALES PENINSULARES
17. VALLES
18. PÁRAMOS Y MESAS
19. MUELAS Y PARA MERAS IBÉRICAS
20. GARGANTAS, DESFILADEROS Y HOCES
21. RÍAS, MARINAS Y RASAS CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS
22. MARISMAS, DELTAS Y ARENALES MEDITERRÁNEOS Y SURATLÁNTICOS
23. ISLAS MENORES E ISLOTES
24. GRANDES CIUDADES Y SUS ÁREAS METROPOLITANAS
25. CIUDADES NORTEAFRICANAS
26. LLANOS Y BAHÍAS BALEÁRICOS
27. SIERRAS BÉTICAS MALLORQUINAS
28. PEQUEÑAS SIERRAS, MONTES Y TURONS
29. CUMBRES CANARIAS
30. RAMPAS, ESCARPES, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS
31. LLANOS CANARIOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES
32. MACIZOS ANTIGUOS CANARIOS
33. DORSALES Y CAMPOS DE LAVAS RECIENTES
34. CIUDADES INSULARES CANARIAS Y SU PERIURBANO

2.2.5. Resumen de las características de los tipos de paisaje del Atlas. Criterios de identificación paisajística establecidos por el Atlas de los Paisajes de España

1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES

Este tipo integra el conjunto de macizos montañosos del noroeste peninsular que bordean la fosa de El Bierzo y forman parte de la divisoria cantábrico-atlántica.

Son bloques cuya fisonomía conserva en sus cumbres formas pesadas, planas o convexas, por la erosión. Constituyen áreas montanas de transición Bioclimática, y por ello ofrecen gran variabilidad climática y biogeográfica. Precipitaciones que superan los 2.000 mm. en las zonas elevadas.

En esta zona se conservan restos de bosques atlánticos, subatlánticos y submediterráneos, y también se encuentran pastizales, prados de siega, matorrales, junto con repoblaciones forestales de coníferas. Domina la economía ganadera, predomina la pequeña propiedad habiendo algunas propiedades extensas en lo que corresponde a territorios comunales. Pueden encontrarse huellas del uso agrícola, ganadero y forestal, junto con las del hábitat rural, viviendas, iglesias, palleiras...junto con huellas de la explotación minera, infraestructura viaria así como arquitectura rural. Todo ello supone una importante herencia de interés etnográfico, histórico y cultural.

Contiene tres subtipos:

- Macizos galaico-leoneses al oeste y noroeste de El Bierzo (flanco noroccidental y occidental de la depresión berciana);
- Macizos leoneses al norte y noreste de El Bierzo;
- Macizos al sur de El Bierzo.

2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS

Tipo formado por un conjunto de altas sierras o macizos con una disposición en conjunto este-oeste, que constituye la barrera montañosa que sirve de divisoria entre las comunidades asturiana y cántabra al norte, y la castellanoleonésa al sur.

También supone una barrera para el viento, por lo que se da una clara disimetría bioclimática entre las vertientes norte y sur. Paisaje de cumbres alpinas y altos y neblinosos puertos para desplazarse, en cuyas brañas y majadas ha pastado tradicionalmente el ganado en verano.

Se han identificado cuatro subtipos:

- Macizo Oriental: Peñalabra-Peñasagra;
- Picos de Europa, de gran originalidad en su conjunto;
- Macizos centrales, extendiéndose desde el Puerto de Pajares al de Piedrasluengas por las provincias de Asturias, León y Palencia; dentro de este subtipo se distingue un grupo oriental (formado por los macizos que rodean los Picos de Europa por el sur) y otro grupo formado por los macizos que forman la divisoria entre los puertos del Pontón y Pajares;
- Macizos occidentales (Peña Ubiña y Somiedo)

3. MACIZOS MONTAÑOSOS PIRENAICOS

Constituido por los macizos del Alto Pirineo, eje de la cordillera pirenaica. Conforman la frontera con Francia y Andorra. Son los paisajes que forman parte del llamado Pirineo Axil y las Sierras Interiores, al norte de las provincias de Navarra, Huesca, Lleida y Girona.

Climas de montaña continental-mediterránea, con matices de influencia marítima en los extremos este y oeste. El rasgo más definidor son los grandes y elevados volúmenes montañosos. También están los valles pirenaicos, con alta importancia morfológica e hidrológica en el paisaje, que han sido los ejes de la organización territorial, basada en la autosuficiencia. Destaca la importancia de los fenómenos vinculados al clima, que hace paisajes cambiantes según varían las estaciones del año, conformando un rico mosaico de hábitats que favorece la diversidad de comunidades y especies de alta montaña. Los usos mayoritarios del suelo son ganadero y forestal, combinados actualmente son las actividades turísticas, tanto de turismo rural como deportivo, con implicaciones en la construcción y la edificación.

Se han identificado tres subtipos:

- Macizos orientales;
- Macizos centrales, con varios grupos (conjunto de macizos y valles del Pirineo leridano; macizo más oriental, al sur de Andorra; núcleo más elevado del Pirineo Axil en las provincias de Lleida y Huesca, compuesto a su vez por los

dos conjuntos de los macizos catalanes y los aragoneses; y por último, el grupo de relieves modelados de el Monte Perdido y el Valle de Ordesa);

- Macizos occidentales.

4. MACIZOS MONTAÑOSOS CATALANES MEDITERRÁNEOS

Paisaje montano mediterráneo de una sola unidad que refleja su singularidad paisajística. No pertenece a la alta montaña, pero es el relieve más elevado del sector noreste peninsular, próximo al litoral mediterráneo, conformado por el macizo del Montseny.

Otros rasgos característicos son su relativa humedad, conservación de bosques, montes y pastos con riqueza y diversidad faunística, a pesar de la cercanía de la gran ciudad (Barcelona). Conserva huella de los usos tradicionales, bien integrados en un paisaje en el que continúan estando presentes las actividades humanas productivas junto con caminos.

5. MACIZOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL

Formado por un conjunto de altas sierras, que como el Sistema, se extienden en dirección este-oeste a noreste-suroeste. Son de morfoestructura diversa y pertenecen a varias regiones: al norte Castilla y León, y al sur a Castilla-La Mancha, Extremadura y Madrid. Dividen la Meseta en dos grandes subcuencas: la del Duero y la del Tajo.

Introducen un horizonte montañoso en las llanuras de la Meseta. Clima continental con matices mediterráneos y oceánicos, y predomina el paisaje forestal: bosques culturales provenientes de la explotación humana junto con intervenciones recientes de repoblación. Pero convive con pastizales, mosaicos de matorrales y praderas alpinas. Escalonamiento tectónico con abundantes afloramientos rocosos, valles encajados, dehesas, montes, navas y pequeños pueblos en las laderas. Paisajes montañosos de alto valor natural, por tanto, pero en los que han tenido gran importancia las ciudades o pueblos de las llanuras circundantes al intervenir en su transformación, ya que han sido sus habitantes quienes los han explotado.

Se han identificado tres subtipos:

- Altas sierras occidentales (Béjar y Candelario, Piedrahita-sierra de Villafranca, la Paramera y la Serrota);
- Macizo de Gredos;
- Altas sierras orientales, integrado por dos grupos a su vez, por una parte el de las altas sierras que de Guadarrama-Somosierra y por otra el Macizo de Ayllón.

6. MACIZOS MONTAÑOSOS IBÉRICOS

Constituido por la alta montaña del Sistema Ibérico, de aspecto macizo, junto con su red de drenaje, que forma valles. No existe en ellos una morfología alpina, sino que dominan las cumbres más o menos planas o alomadas a la vez que se conservan huellas del glaciario.

Bosques en las laderas, profundamente transformados por la mano del hombre, bosques culturales. Son áreas escasamente pobladas, con pequeños núcleos localizados en las zonas de contacto de la llanura con la montaña, que completan sus recursos con los ganaderos y forestales. También se han utilizado los recursos hidrológicos, con la consiguiente presencia de embalses. Presencia de algunas estaciones de esquí.

Se han identificado tres subtipos:

- Macizos del norte del Sistema Ibérico: las sierras más septentrionales de la Demanda, Mencilla, Neila, Picos de Urbión y la Cebollera;
- Macizo del Moncayo;
- Macizos turolenses: sierras de Gúdar y Javalambre.

7. MACIZOS MONTAÑOSOS BÉTICOS

Se trata de la alta montaña mediterránea meridional, desarrollada sobre el ámbito interno de las Cordilleras béticas. Presentan gran originalidad florística y faunística, así como elevada riqueza de hábitats y especies. Se encuentran en ellos matorrales, praderas alpinas y diversas comunidades rupícolas.

Son macizos mediterráneos intensamente transformados por el hombre, que históricamente los ha colonizado para refugiarse, habitar y cultivar.

Se han identificado tres subtipos:

- Macizo de Sierra Nevada, dividido en tres unidades de paisaje;
- Macizos montañosos orientales, formado por los macizos almeriense-granadinos;
- Macizo montañoso occidental.

8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS –PREBÉTICOS

Igual que en el caso anterior, este tipo está integrado por paisajes de la alta montaña mediterránea, pero con alguno de media montaña, incluido por sus caracteres singulares desde el punto de vista climático y biológico.

Macizos de naturaleza calcárea, presentan relieves kársticos. Sierras fundamentalmente ganaderas y forestales, con cultivos leñosos en las laderas bajas,

que se expanden actualmente como en el caso del olivar.

Se han identificado dos subtipos:

- Sierras subbéticas mediterráneo-oceánicas;
- Macizos y sierras prebéticos y subbéticos mediterráneo-continentales, que está formado por cinco grupos: Macizos Subbéticos de Jaén y Granada, Macizos Prebéticos occidentales, Macizos Subbéticos de La Sagra y Taibilla, Macizos Prebéticos septentrionales (Albacete y Jaén) y Macizo Subbético de María.

9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA

Constituyen un tipo complejo, con numerosas unidades, que en conjunto tienen rasgos comunes en cuanto a su origen, morfoestructura y naturaleza litológica. No obstante, entre ellas hay diferencias en lo relativo al grado de deformación, la altitud de las cumbres, los caracteres del volumen montañosos, posición respecto a vientos, etc.

Desde el punto de vista bioclimático se sitúan en la provincia Atlántica de la región Eurosiberiana, y predominan los bosques, junto con extensos matorrales y pastizales abandonados. Son paisajes poco poblados en el interior, y un poco más en sus bordes, cruzados por caminos medievales que confluyen en Santiago. Existen explotaciones a cielo abierto con gran impacto paisajístico.

Se han identificado cuatro subtipos:

- Sierras gallegas orientales: formado por dos grupos, el de las Sierras que bordean los macizos de Ancares y Laurel, y las Sierras de Meira y Fonsagrada;
- Sierras gallegas septentrionales;
- Sierras occidentales;
- Sierras de la frontera portuguesa y el Sureste orensano: formado igualmente por dos grupos, el de las Sierras gallegas en la frontera portuguesa y el de las Sierras del sureste orensano.

10. TIERRAS ALTAS, MONTES Y SIERRAS GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS

Son el conjunto de tierras altas que accidentan las provincias de Pontevedra, León, Zamora y Orense, en algunas de las cuales se establece la frontera con Portugal. Son relieves que prolongan otros más elevados y establecen el contacto entre éstos, las penillanuras y los piedemontes circundantes.

Contrastes litológicos con importante valor morfológico. Afloramientos de roca resistente. Son paisajes que se distinguen claramente de los circundantes, que son de transición topográfica y ecológica entre la Meseta y la alta montaña. Se dan los contrastes térmicos entre solana y umbría.

Paisajes de antiguo poblamiento y explotación humana para cultivo de cereal y aprovechamiento de los montes para leña, carboneo y ganadería, e incluso cierta explotación minera. Pequeños núcleos de población en retroceso, localizados en los valles o cabeceras de ríos.

Se han identificado cuatro subtipos:

- Montes del sureste de Pontevedra;
- Tierras altas galaico-zamoranas;
- Sierras zamoranas;
- Montes de León.

11. SIERRAS Y PARAMERAS ORIENTALES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA Y DE LOS MONTES VASCOS Y NAVARROS

Constituido por los paisajes que accidentan el norte peninsular en las provincias de Burgos, Palencia, Cantabria, Álava, Vizcaya Guipúzcoa y Navarra. Son montañas de media y baja altitud, sierras de tradición ganadera y forestal.

Relieves montanos escasamente poblados en el interior, debido a la rudeza del clima y la elevada pendiente. Los asentamientos humanos se localizan en los valles y depresiones internos y en los sectores bajos de las laderas.

Se han identificado cuatro subtipos, con varios grupos en cada uno:

- Sierras del norte de Burgos;
- Páramos y Loras de Burgos y Palencia;
- Montes de la Divisoria cantábrica;
- Sierras Vascas y Navarras.

12. SIERRAS PIRENAICAS

Conjunto de montañas de diversa altitud que forman parte del Pirineo español. Conformadas por materiales sedimentarios y una red hidrográfica que ha tallado valles profundos y desfiladeros estrechos.

Vegetación que varía con la altitud, organizándose en pisos. Por encima del piso forestal se encuentran matorrales y praderas alpinas junto con vegetación rupícola y glerícola. Presencia de especies endémicas y singulares.

Núcleos de población formados por pequeñas aldeas, localizadas al fondo de los valles, sufriendo progresivo abandono. El paisaje rural se va difuminando bajo la vegetación en expansión. A las tramas rurales y derivadas del tejido productivo tradicional se van incorporando los equipamientos deportivos modernos y también

turísticos y residenciales. Los núcleos más importantes y que mantienen su funcionalidad son los que están junto a las grandes vías de comunicación, en las zonas de contacto entre sierras y llanuras.

Se han identificado dos subtipos:

- Altas Sierras, conformado por dos grupos: Sierras interiores y Sierras exteriores;
- Sierras Medias, conformado cinco grupos: Sierras navarras, Sierras navarro-aragonesas, Sierras aragonesas, Sierras catalana-aragonesas y Sierras catalanas.

13. SIERRAS PRELITORALES CATALANAS Y CASTELLONENSES

Se trata de las sierras catalanas no pirenaicas o mediterráneas. Contiene paisajes de la montaña media mediterránea, no muy elevados. Sierras aisladas entre sí por accidentes tectónicos.

La posición respecto a los vientos dominantes, su altitud y configuración, litologías, estilos estructurales, tramas productivas, así como la proximidad de importantes núcleos urbanos son algunos de los factores que diversifican estos paisajes. Contienen huellas culturales notables en la morfología de sus bosques, en el hábitat rural, organización y estructura del espacio agrario, edificios religiosos, y en las numerosas imágenes que diversos artistas han dejado de ellos.

Se han identificado siete subtipos:

- Sierras de la Cadena Transversal;
- Sierras prelitorales al noreste del Montseny;
- Sierras prelitorales del Vallès y El Baix Llobregat;
- Sierras del Penedès-Anoia-Alt Camp;
- Sierras suroccidentales de la cadena prelitoral;
- Sierra dels Ports
- Sierras del Maestrazgo.

14. SIERRAS IBÉRICAS

Conjunto de sierras de naturaleza fundamentalmente calcárea que se extienden desde La Rioja hasta Valencia. Sus paisajes se pueden agrupar debido a la naturaleza de sus litologías y los aprovechamientos comunes: pastoreo y aprovechamientos forestales de coníferas. Las áreas pobladas concentradas en el entorno de los valles.

Sin embargo, hay algunas diferencias entre ellos, por el elemento diferenciador que

supone el clima. Se han identificado nueve subtipos:

- Sierras del Norte del Sistema Ibérico;
- Sierras Zaragozanas y Sorianas del Sistema Ibérico;
- Sierras del Bajo Aragón, Cuencas Mineras y Norte de Castelló;
- Sierras de Molina y Menera;
- Altas Sierras al oeste de Teruel;
- Pequeñas Sierras occidentales;
- Serranías del entorno de Gúdar;
- Sierras del Sur de Castelló;
- Sierras Valencianas del Sistema Ibérico.

15. SIERRAS DEL SISTEMA CENTRAL

Son paisajes que tienen una amplia dispersión longitudinal pero varían poco en su altitud, debido a la disposición de la cadena montañosa. Por la menor o mayor proximidad al Atlántico, que implica mayor o menor humedad, se distinguen tres sectores, cada uno constituyendo un subtipo.

Son relieves fallados, de materiales silíceos, sobre rocas graníticas o metamórficas, verdaderas morfoesculturas. Las vertientes meridionales son más húmedas que las septentrionales. Los paisajes montanos como estos cierran el horizonte de las llanuras castellanas de la Meseta.

Se han identificado tres subtipos:

- Sierras occidentales;
- Sierras centrales;
- Sierras orientales.

16. SIERRAS BÉTICAS

Paisajes que pertenecen a sectores diferentes de los mantos béticos, ocupando distintas posiciones en la cadena, por lo que tienen estructuras distintas, lo que se traduce en paisajes diversos. Se localizan en diferentes regiones, y tienen diferencias sustanciales en el clima, por lo que se han identificado cuatro subtipos:

- Andaluzas occidentales y centrales, formado a su vez por tres grupos: Sierras al sur de Cádiz, Sierras subbéticas del norte de Málaga y Sierras del subbético de Córdoba-Jaén y Granada;
- Andaluzas orientales, compuesto por dos grupos: Sierras labradas sobre los mantos béticos y Sierras subbéticas;
- Levantinas, que incluyen tres grupos: Sierras murcianas, Sierras alicantinas y

Sierras valencianas;

- Pequeñas Sierras y Cerros del sur de Albacete, compuesto por dos grupos: Cerros al norte de la Sierra de Alcaraz y del Río Mundo por una parte, y Sierras, cerros y lomas del Valle del Segura por otra.

17. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS

Paisaje serrano compuesto por una serie de alineaciones montañosas con dirección dominante este-oeste. Localizados en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz, en la parte centro-oeste de la Meseta, entre las fosas del Tajo y el Guadiana. Integrado por los conjuntos de los Montes de Toledo, el macizo de Las Villuercas y las sierras de Guadalupe, Santa Cruz y Montánchez.

18. SIERRAS CUARCÍTIICAS DE LA PENILLANURA EXTREMEÑA

Son sierras de diversa altitud, pero siempre de baja y media montaña. Conforman paisajes singulares en el conjunto de las sierras españolas. Son relieves alargados y estrechos, vinculados a la existencia de horsts. Formados por materiales resistentes, dispuestos en dirección predominantes noroeste-sureste, con altitudes modestas.

Son elementos que rompen y estructuran el horizonte de las llanuras extremeñas. La agricultura resulta difícil, dominando el monte mediterráneo, el matorral, y en algunos casos cultivos leñosos como el olivo en alguna vertiente. Pueblos encalados, normalmente en la base o arranque de las laderas serranas.

19. SIERRAS MEDITERRÁNEAS CON VULCANISMO

Paisajes de tierras murcianas y almerienses, que se diferencia por el destacado papel morfológico que desempeñan los materiales ígneos de la región volcánica del sureste peninsular. También incorpora este tipo la acusada ardiessen las formas de modelado y en la cubierta vegetal. Son las sierras del Cabo de Gata y las del sur murciano, que cierra en el Campo de Cartagena.

Presencia humana tradicionalmente reducida, con huellas de minería intensa en pozos y a cielo abierto. Carácter marcadamente litoral. Ofrece uno de los mejores paisajes mineros de la península, junto con huellas del aprovechamiento ganadero tradicional, y presencia de algún labradío cerealista y leñoso. Poblamiento en pequeños barrios, cortijadas y núcleos litorales de pescadores.

20. SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS

Incluye paisajes variados que se extienden desde Cantabria hasta Pontevedra. Muy influidos por el mar, son un conjunto de montes, sierras y tierras altas cortadas por

los ríos que descienden desde las divisorias hasta el litoral.

Se han identificado cinco subtipos:

- Sierras del Escudo de Cabuérniga;
- Sierras del Oriente asturiano;
- Sierras del Occidente asturiano;
- Montes litorales de la Mariña lucense y los Bergantiños;
- Pequeñas sierras al sur de Pontevedra.

21. SIERRAS LITORALES CATALANO-VALENCIANAS

Tipo integrado por las sierras litorales que accidentan la costa mediterránea desde el cabo de Creus hasta el extremo meridional de la plana valenciana. Suponen un conjunto de relieves muy diverso en su configuración, litología, relación con la costa, clima, riqueza biológica y su grado de conservación, paisajes, red de asentamientos y grado de urbanización.

Suelen ser relieves vigorosos porque se elevan a menudo repentinamente desde las llanuras o el nivel del mar, aunque con cumbres planas o erosionadas. Clima subhúmedo y vegetación intensamente transformada por el hombre, instalado en la zona desde las primeras etapas colonizadoras del litoral mediterráneo ibérico.

Se han identificado tres subtipos:

- Sierras del Pirineo y la Cordillera transversal catalana;
- Sierras de la Cordillera costero catalana, compuesto a su vez de dos grupos: Sierras del Levante y Sierras del Poniente;
- Sierras del Arco Valenciano.

22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS

Este conjunto de sierras forman un tipo que tiene gran importancia en la configuración de los arcos o golfos y ensenadas mediterráneos y subatlánticos, cuando alcanzan con sus estribaciones la línea costera. Se integran en los distintos planos perceptivos del paisaje litoral.

Es muy variado, por lo que se han identificado dos subtipos:

- Sierras andaluzas, compuesto por cuatro grupos diferenciados, como son las Sierras del golfo de Cádiz en la comarca de La Janda, las Sierras litorales malagueñas, las Sierras litorales granadinas y las Sierras litorales surorientales;
- Sierras Levantinas.

23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA

Este tipo se reparte entre las dos vertientes de la Cordillera Cantábrica, y se divide en dos subtipos por características esencialmente climáticas. El primer subtipo se distribuye ocupa territorios de León y Palencia, y el segundo está en Asturias íntegramente. Son unidades repartidas por la periferia de los grandes macizos montañosos.

Los dos subtipos son:

- Sierras y Valles de la vertiente meridional;
- Sierras y Valles de la vertiente septentrional.

24. SIERRAS Y VALLES PIRENAICOS

La característica fisiográfica predominante en este tipo es la alternancia de valles profundos de gran importancia en la organización del territorio tradicional, y sierras mayormente calcáreas de bastante altitud. Están localizados en los contrafuertes meridionales de los Pirineos, en las provincias de Navarra, Huesca y Lleida.

Paisajes afectados por las inclemencias invernales, que concentran en el fondo de los valles la actividad agraria, ganadera, comercial y el viario. En los valles más importantes destaca la presencia de asentamientos concentrados, mientras en los valles secundarios hay construcciones más dispersas. Vegetación en las cumbres y laderas más altas, también repobladas en algunos casos.

Se han identificado dos subtipos:

- Sierras y Valles occidentales;
- Sierras y Valles centrales y orientales.

25. SIERRAS CUARCÍICAS Y VALLES EXTREMEÑOS

Es un paisaje identificado exclusivamente en el noroeste de Badajoz y en áreas próximas de Ciudad Real, donde son numerosas las sierras cuarcíticas, más o menos paralelas, orientadas noroeste-sureste. Es donde se encuentran los grandes embalses del Guadiana.

Sierras y embalses constituyen los elementos fundamentales de unos paisajes ganaderos alterados profundamente por las aguas embalsadas, que por otra parte, producen un enriquecimiento local en aves acuáticas. Asentamientos localizados al pie de las sierras.

26. SIERRAS Y VALLES BÉTICOS

Conjunto de sierras béticas en las que la organización del relieve se articula en torno a valles que siguen la misma dirección que las sierras. Éstas son de altitud media, y los paisajes tienen rasgos coincidentes en relación a la explotación de algunos cultivos mediterráneos como el olivo, y también la forma general: altas vertientes modeladas sobre materiales calizos duros y resistentes, con las partes más bajas ensanchadas y abiertas en materiales más blandos.

Se han identificado dos subtipos:

- Andaluces;
- Levantinos, compuesto por tres grupos: Sierras y Valles occidentales, Sierras y Valles orientales y Depresión de La Albalá.

27. SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA

Los rasgos físicos más destacados de este tipo de paisaje los constituyen la alternancia de sierras de modesta altitud con valles relativamente estrechos, en dirección noroeste-sureste, que dan como resultado un clima con verano seco y prolongado pero con precipitaciones medias relativamente elevadas.

Cumbres aplanadas, marcado carácter serrano y paisaje eminentemente forestal, ganadero y latifundista son otros de sus rasgos. Montes de encinas, alcornoques, bosques de ribera, alternan con grandes extensiones de dehesas junto a pastizales. Todos dan al conjunto ese color "moreno", de verdes oscuros, que da nombre a la sierra.

El mundo ganadero y cinegético se alterna con grandes terrazas agrícolas, huertos tradicionales, pueblos encañados, plantíos olivareros y numerosos embalses. También se ven huellas mineras, junto con asentamientos e infraestructuras, que suponen un patrimonio cultural bien integrado en el medio.

Se han identificado tres subtipos:

- Del Norte de Huelva y Sevilla;
- De Córdoba;
- Del Sur de Ciudad Real y de Jaén.

28. MONTES GALLEGOS

Paisaje de montes muy extendido en Galicia, que hace referencia a formas de monte poco destacado sobre los valles, con una red de drenaje próxima a la base, es decir, relieves residuales de una superficie de erosión.

Se han identificado cuatro subtipos:

- Montes del Interfluvio Ulla-Miño en la Meseta de Lugo;
- Montes Meridionales al sur del Ulla;
- Montes al norte del Tambre;
- Montes al sur del Tambre.

29. MONTES Y VALLES VASCOS, DEL CONDADO DE TREVIÑO Y DEL PIRINEO NAVARRO

Paisajes que se extienden por los territorios de Álava, Burgos y Navarra. Caracterizados por el predominio de formas montañosas con aspecto de montes, de altitud media, y suaves cumbres separadas por valles, que contrastan con las vigorosas sierras cantábricas y pirenaicas que los enmarcan.

Condiciones húmedas, altitudes medias, pendientes moderadas y ocupación relativamente intensa de los fondos de valle y de las vertientes con destacada presencia de cultivos y praderíos con el caserío como elemento articulador del territorio y seña de identidad.

30. CERROS Y LLANOS DEL NORTE DE SIERRA MORENA

Peculiar paisaje de transición entre los Montes de Toledo y Sierra Morena y la llanura manchega. Se caracteriza por la alternancia de cerros, lomas y serrezuelas, separadas por extensas depresiones de fondo plano y sirve de base a un mosaico de usos del suelo. Carácter movido y cambiante del relieve, pero dominando las formas suavemente onduladas o planas.

Suelos de tonalidades rojizas intensas, muy llamativos. Destaca un rasgo singular, que son las numerosas formas volcánicas. Se aprecia la huella de la Orden de Calatrava en la organización del poblamiento y la trama rural. Proliferación de edificaciones defensivas, que se comportan como hitos y atalayas. Parcelados de olivares, viñedos y sembrados, combinados con grandes superficies adhesadas y de monte bajo en extensos latifundios, con creciente expansión del aprovechamiento cinegético.

31. CERROS Y LOMAS DEL BORDE SUBBÉTICO

Tipo que engloba el característico paisaje de transición entre las sierras subbéticas y las campiñas de la depresión del Guadalquivir. Gran variedad de formas de relieve, en el que contrastan tonos granates y blanquecinos.

La diversidad de formas y roquedos se traduce en un variado mosaico de usos del

suelo, contrastando con la homogeneidad de las campiñas. Se suceden rodales y bosquetes de quercíneas con matorrales, olivares, dehesas de labor y pastos. Pueblos encalados y espacio mayoritariamente latifundista.

32. CUESTAS Y CHAOS DE LOS VALLES DEL MIÑO Y DEL ULLA

Son paisajes modelados sobre las vertientes amplias de los ríos Miño y Ulla, que enlazan una serie de relieves montañosos con los cauces de ambos ríos. La fisonomía general es la de vertientes divididas en varias cuencas de drenaje, que se inclinan hacia un valle mayor que hace de centro. Pero se diferencia de los paisajes de las fosas tectónicas en que el fondo en este caso es accidentado y solo se encuentra cubierto de sedimentos en las zonas próximas a los cauces.

Son los paisajes de la depresión de Orense, modelados sobre rocas graníticas o esquistas. Hay huellas de un tejido productivo tradicional basado en la explotación ganadera y el autoconsumo, dominado por los prados de siega, pastizales y el policultivo, en cuya estructura se reconocen las agras (varias parcelas con una sola cerca). Este espacio agrario se mezcla tradicionalmente con el forestal, que sobrevive como extensos matorrales. Las parroquias agrupan numerosas aldeas, y es frecuente el hábitat disperso. El viñedo destaca en algunos sectores del valle del Miño.

33. CUESTAS DE LA DEPRESIÓN CENTRAL CATALANA

Este paisaje de frontera entre la montaña y el llano está ubicado al sur de las sierras del Prepirineo. Tiene relieve, en general muy movido, como un conjunto de plataformas escalonadas a modo de cuevas. El contraste entre llanos y pequeñas cuencas repercute en los usos del suelo y la organización del paisaje.

El mosaico agroforestal es una de sus señas de identidad: cultivos cerealistas cuando hay riego junto con cubierta forestal. Poblamiento escaso en pequeños núcleos concentrados y un hábitat diseminado y poco nutrido, en los que hay cierto desarrollo industrial, opero solo en los núcleos mayores. Los castillos y núcleos rodeados por muros son otro de sus elementos de identidad.

34. LADERAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA AL GUADALQUIVIR

Se ha diferenciado este tipo del conjunto de los paisajes de Sierra Morena por su emplazamiento en el contacto entre la vega y campiñas béticas y la Sierra, y por su caída más o menos accidentada hacia la Depresión. En síntesis, es la faz visible de Sierra Morena desde el fondo del valle del Guadalquivir.

Paisaje internamente accidentado, a modo de peldaños creciendo hacia el interior de la Sierra, con un singular carácter de quebradas y extensas vertientes que conducen del fondo del valle a la línea del horizonte de las cumbres de Sierra Morena.

Es un paisaje eminentemente forestal, con testimonios de explotación minera agotada, junto a masas repobladas y algunos de los mejores ejemplos de paisaje de olivar andaluz. Estas plantaciones humanizan la sierra en cierto modo, frente al vacío poblacional de las laderas occidentales.

Se han identificado dos subtipos:

- Orientales;
- Occidentales.

35. VERIENTES, CERROS Y LOMAS DEL ANDÉVALO

Paisaje de notable singularidad en el centro de Huelva. Constituye una extensa y accidentada vertiente de Sierra Morena sobre la campiña y la Tierra Llana onubense. Las diferencias internas se deben a la fisiografía y al distinto peso de la actividad minera en la forma y organización del paisaje.

Relieve que pierde altitud de norte a sur, organizado en encadenamientos, haciéndose más suave y ondulado hacia la depresión bética. La red hidrográfica deja su huella en forma de barrancos y gargantas. Son habituales los cursos de color rojizo y con riberas carentes de vegetación.

El relieve quebrado y la presencia de minerales explican en buena medida las características y dinámica del paisaje rural y construido por lo que se refiere a la organización del poblamiento, normalmente concentrado. En esto también se aprecian las huellas de los procesos de colonización del Siglo XVIII de estas tierras de frontera con Portugal. Son tierras de monte mediterráneo, dehesas y pastos con cortas sembraduras y olivares, que han evolucionado rápidamente en los últimos tiempos hacia extensas poblaciones de eucalipto.

Hay una evolución de oeste a este, desde ese verde moreno y ceniciento hacia los ocres y rojizos de las monteras de óxido de hierro que está presente más al este, con todo lo característico de una gran cuenca minera.

36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS

Paisaje situado en el territorio galaico y zamorano-leonés noroccidental, fragmentado en una serie de bloques que han sufrido desnivelaciones tectónicas, por lo que unos están levantados y otros relativamente hundidos.

En las depresiones interiores, generalmente más pobladas, se han desarrollado paisajes agrarios específicos, con variaciones en el conjunto, porque se distribuyen por diversos ámbitos de estos territorios interiores. Clima que se continentaliza, acusándose el frío invernal y la escasez hídrica veraniega.

Vegetación intensamente transformada por el hombre, al ser lugares bastante

habitados, aunque se conservan setos vivos y manchas arboladas. Las montañas que rodean estas fosas poseen numerosos miradores desde los que se aprecian el conjunto de los caracteres de su relieve, la distribución de las aguas, el mosaico de usos, las tramas de comunicación, etc.

Es un numeroso conjunto de paisajes, este tipo, que ofrece entre sí notables diferencias que se traducen en la morfología y en los procesos culturales que los organizan y caracterizan. Por eso se han identificado cuatro subtipos:

- Depresiones zamorano-leonesas;
- Depresiones orensanas;
- Depresiones lucenses;
- Depresiones del Corredor Prelitoral.

37. DEPRESIONES VASCAS, NAVARRAS Y DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA

Conjunto de cuencas, depresiones y valles bien individualizados, rodeados por relieves montañosos de media o baja altitud, drenados por cursos de agua de la cuenca del Ebro y en algún caso del Norte.

De origen diverso, se caracterizan por una litología heterogénea, pero la existencia de materiales blandos es un rasgo que tienen en común. La diversidad litológica y estructural permite identificar muchas unidades, agrupadas en cuatro subtipos atendiendo a su localización geográfica.

Esta localización incide en los usos y tipos de vegetación. Otro rasgo común es que el relieve poco destacado ha favorecido la ocupación desde antiguo, por lo que son territorios que han sufrido una transformación intensa. Albergan, de hecho, algunas de las ciudades más importantes y antiguas del norte peninsular.

Los cuatro subtipos identificados son:

- Depresiones navarras;
- Depresión vasca;
- Depresiones de la Cordillera Cantábrica;
- Depresión central asturiana.

38. DEPRESIONES Y CONCAS CATALANAS

Tipo de paisaje que agrupa un conjunto de unidades en territorio catalán, que constituyen espacios deprimidos, de relleno sedimentario, modelados por la red fluvial, y rodeados de altas sierras o elevaciones más modestas. Esto les otorga un carácter de cuencas visuales bien acotadas y definidas, que a menudo coinciden con comarcas históricas.

Por su diverso emplazamiento y altitud, mayor o menor grado de desarrollo de actividades fabriles y urbanas, se pueden diferenciar cuatro subtipos relativamente homogéneos:

- Concas y Llanos de la Depresión central catalana;
- Llanos alomados gerundenses;
- Valles y Llanos alomados de la Depresión prelitoral;
- Depresiones pirenaicas.

39. DEPRESIONES IBÉRICAS DEL CORREDOR SORIA-BURGOS

Depresiones longitudinales situadas entre las vertientes meridionales del borde sur de los macizos ibéricos de la Demanda-Urbión y Neila, y el ámbito de las parameras y tierras altas sorianas y burgalesas, caracterizado por el relieve plegado inverso. Áreas deprimidas, pero que conservan una altitud no inferior a los 1.000m. Actúan como ámbitos de transición, y son por tanto irregulares y disimétricas. Fondos suavemente alomados y accidentados. Los atraviesan los cauces del Duero y el Arlanza.

Estos corredores son las áreas donde se localizan los principales núcleos de población, produciéndose un contraste con las zonas aledañas, que son de las más despobladas de Castilla. Rosario de pueblos y aldeas, unos despoblados y otros muy dinámicos, que encuentran las mejores comunicaciones y los mejores suelos agrícolas. Su situación y características fisiográficas hacen de estos paisajes el mejor espacio para el establecimiento de las vías de comunicación, como ferrocarriles y carreteras.

40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES

Los bloques elevados del Sistema Central se articulan con un conjunto de bloques relativamente hundidos, que reciben generalmente el nombre de valles. Pero son valles recorridos y drenados por los ríos, no abiertos por ellos, en los que frecuentemente se represan las aguas de forma artificial. Orientación paralela a los relieves dominantes, con amplitud y extensión variables.

Son superficies de erosión, valles o depresiones de fondo amplio, más o menos plano, donde se acumulan materiales sedimentarios. Terrenos favorables para la instalación humana y cultivos en las vertientes. Núcleos situados en las proximidades de los ríos.

Los fondos de las fosas suelen tener un clima peculiar al encontrarse rodeadas de montañas que abrigan de los vientos. En zonas del centro de la Meseta suelen dedicarse a prados de siega, en campos cercados o al cultivo de cereales de secano cuando son menos húmedas.

Se han identificado cuatro subtipos:

- Fosas cacereñas u occidentales:
- Fosas abulenses;
- Fosa del Bajo Alberche;
- Fosas del Guadarrama.

41. CUENCAS MURCIANAS

Este tipo es uno de los paisajes más representativos del interior murciano, exponente del paisaje semiárido no montañoso del sureste ibérico. Formas de relieve inestables y dinámicas, modeladas sobre materiales que rellenan depresiones entre sierras. Fuerte contraste entre regadíos frutícolas, secanos leñosos, eriales y matorrales de escasa cobertura.

Paisaje con caracteres térreos y frágiles equilibrios en las extensas cuencas sedimentarias. Materiales blandos y formas propias de procesos de abarrancamiento. Algunas zonas presentan relieve llano o suavemente ondulado, propio del altiplano, aunque el interior de las cuencas puede encontrarse también con frecuencia accidentado.

Estos fondos llanos alojan con frecuencia los mejores suelos aluviales, con oasis frutícolas, arroz, en contraste al de los secanos en extensivo, frecuentemente en mosaico. La disponibilidad de agua está modificando radicalmente la imagen reseca de los bordes de estas cuencas.

42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS

Este tipo engloba un total de 19 unidades, que tienen en común su carácter de cuencas o depresiones, de fondos habitualmente alomados, rodeados de montañas, todas ellas en el ámbito de las cordilleras béticas, de tradicional dedicación agraria y ruralidad mediterránea.

Por diferencias climáticas y culturales, se han identificado dos subtipos:

- Andaluzas;
- Alicantinas.

43. CORREDORES CANTÁBRICO-PIRENAICOS

Paisajes localizados en Navarra y País Vasco, entre montañas, extendiéndose desde Huesca hasta Asturias. Denominados corredores por su peculiar configuración morfológica, definida por valles de cierta amplitud, con cauces en su interior.

Ocupan posiciones estratégicas dentro del ámbito cantábrico-pirenaico, situándose en ellos la mayor parte de las infraestructuras de comunicaciones, lo cual también favorece la existencia de una densa red de asentamientos. Paisajes donde se concentra un intenso tráfico humano y de mercancías, al unir sectores con gran actividad económica. Esta humanización ha disminuido considerablemente los altos valores naturales y culturales presentes en estos espacios. No obstante, en ciertas zonas aún se conservan casi intactos.

44. CORREDORES CASTELLONENSES

Este es un tipo de paisaje que engloba sólo 3 unidades y no excede la provincia de Castellón. Tienen un nítido carácter de corredor con dirección norte-noreste y sur-suroeste, alojados entre sierras calizas, masivos cantiles y algunos perfiles más pandos. Su alineación y génesis responden a la existencia de una red de fallas de orientación catalana.

La anchura de los corredores difiere, en unos casos son mas angostos y en otros son tan amplios que parecen una plana interior. Son áreas de transición por su estructura y morfología, un mundo de almendrales y olivares en extensos bancales. Núcleos concentrados con acusado descenso demográfico. Es un territorio marcado por rutas que siguen la dirección dominante del relieve.

45. CORREDORES Y DEPRESIONES IBÉRICOS

Paisajes que se extienden por las provincias de Zaragoza, Teruel, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Valencia y Castellón. Son depresiones, en general alargadas, que separan las sierras ibéricas. Orientadas en dirección noroeste-sureste. Áreas poco pobladas, con tendencia al despoblamiento, excepto las zonas de regadío.

Los factores de diferenciación son: extensión y forma; aislamiento entre áreas más o menos elevadas, o pertenencia a conjuntos de depresiones con cierta continuidad; región a la que pertenecen; posición dentro de la cadena. En función de esto se han identificado cuatro subtipos:

- Depresión de Calatayud-Teruel y Valle del Alfambra;
- Corredores ibéricos centrales;
- Corredores de Albacete y del oeste de Valencia;
- Corredores ibérico-levantinos.

46. CORREDORES Y VALLES INTRAMONTAÑOSOS CASTELLANO-MANCHEGOS

Estos paisajes se organizan sobre depresiones alargadas en dirección oeste-noroeste y este-sureste. Son valles y corredores de fondos amplios y llanos, más o menos accidentados. Constituyen un gran conjunto con los relieves montañosos que los enmarcan, por lo que forman parte inseparable de sus panorámicas. El carácter deprimido y su disposición está estrechamente relacionado con la estructura geológica. El modelado repercute directamente en las formas de aprovechamiento tradicional y en el estado de la cubierta vegetal, especialmente debido a la presencia de rañas pliocuaternarias. La red fluvial también es importante, al configurar y articular los paisajes, dando a las rañas la forma de mesas o plataformas separadas.

Históricamente no ha habido una ocupación densa, en parte debido a la pertenencia de estos territorios a la ciudad de Toledo o la Orden de Calatrava. Esto explica la actual estructura de propiedad latifundista. Estos pasillos tienen una clara imagen rural, definida por extensos pastaderos y labradíos cerealistas, salpicados de bosquetes. Inmenso horizonte roto por escasos pueblos con cereales, viñas y olivares.

47. VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS

Incluye un total de 9 paisajes, que tienen en común su carácter de abiertos pasillos entre las montañas béticas, con dirección dominante oeste-este. Son valles, depresiones alargadas, pero todos con la característica común de corredor.

Aunque todos en el ámbito de las montañas béticas, en función de determinadas configuraciones fisiográficas, patrones de usos del suelo y potencial agroclimático, se han identificado tres subtipos:

- Valles y corredores semiáridos de Almería, Murcia y el Sur de Jaén;
- Valles del sur de Sierra Nevada;
- Corredores olivareros.

48. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES

Este tipo de paisaje es uno de los de mayor presencia, porque ocupa amplias zonas de Extremadura, oeste de Castilla La Mancha, y noroeste de Andalucía. Caracterizado por dos rasgos fundamentales: inmensas extensiones de relieves casi llanos sobre viejos roquedos y cubierta vegetal dominada por dehesas y grandes pastaderos en unidades de explotación latifundistas. Clara identidad ganadera extensiva.

Desde el punto de vista bioclimático, también dos características importantes: sequía veraniega larga e inviernos suaves. Esto, unido a las características de los suelos, condicionan el ciclo, la fenología y el color de los pastos, entre el verde invernal y el amarillo u ocre veraniego.

Paisaje adhesionado, vastos horizontes, grandes perspectivas desde las suaves sierras o cerros, extensas superficies de erosión. Claramente, el elemento más singular es el sistema agrícola-ganadero-forestal de la dehesa y la ganadería extensiva. Esta estabilidad contrasta en algunas zonas con cambios importantes, debido a cambios en los usos del suelo por el descenso de la rentabilidad de la ganadería extensiva. En estos casos hay transformaciones derivadas del cambio a usos como la caza o el aprovechamiento forestal industrial.

Se han identificado cuatro subtipos, en función de características litológicas, geomorfológicas, peculiaridades del relieve, diferencias en la cubierta vegetal y los aprovechamientos:

- Adehesadas sobre granitos y esquistos;
- Adehesadas sobre esquistos;
- Incididas del borde norte de Sierra Morena;
- Adehesadas sobre granitos.

49. PENILLANURAS SALMANTINO-ZAMORANAS Y PIEDEMONTE DE LOS MONTES DE LEÓN

Paisaje al oeste de la región castellano-leonesa, en las provincias salmantina y zamorana. Predominio de formas llanas o suavemente onduladas, localmente accidentadas por pequeñas sierras y resaltes rocosos.

Paisaje claramente diferenciable del resto de las tierras del Duero, pero internamente diverso. Fuerte presencia del granito y la pizarra, escasa incisión de la red hidrográfica, amplios llanos e interfluvios. Actividad agrícola y pecuaria secular, con procesos de abandono, que explican la organización y estructura actual de la vegetación y los cultivos.

Presencia significativa de cubierta vegetal arbórea y arbustiva, pero también los labradíos. Baja densidad de población, en núcleos concentrados, oscuros o en colores grises claros, con entornos murados, que constituyen hitos urbanos poco habituales.

50. PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y DE LOS MONTES DE TOLEDO

Paisajes de piedemonte, por tanto, de transición entre sierras y cuencas. Recuerdan el paisaje de las penillanuras. De fisonomía plana cerrada por horizontes montañosos. Relieves incididos por la red de drenaje que se dirige hacia las cuencas y por la de las escorrentías no canalizadas, que hace que se formen pasillos de arena donde crecen los mejores pastos. Los núcleos de población se localizan junto a ellos.

En ellos se desarrollan actividades tradicionalmente de ganadería y aprovechamientos forestales, con restos de explotaciones mineras y cantería. La variedad de este paisaje meseteño pertenece a las Comunidades Autónomas de ambas castillas, Extremadura y Madrid.

Se han identificado dos subtipos:

- Piedemontes del Sistema Central, conformado por cinco grupos: Piedemontes del sur de Gredos, del sur de Guadarrama, de la Sierra de Alto Rey, nororientales y graníticos noroccidentales;
- Rampa cristalina de Toledo.

51. CAMPIÑAS DE LA MESETA NORTE

Junto con los páramos, constituyen el paisaje característico de la región castellano-leonesa. Son extensas campiñas, de centenares de miles de hectáreas, ocupadas por cereales, con relieve suavemente alomado y amplios horizontes, modelados sobre arcillas.

Red hídrica plana y débil, que explica la presencia de láminas de agua estacionales. Dominante aprovechamiento agrícola de cereales y barbecho, sobre parcelario atomizado, en explotaciones minifundistas y familiares.

Densa red de núcleos poblacionales hacia los que convergen los caminos, que destacan en el horizonte por sus torres y silos. Actualmente se están incorporando al paisaje construcciones vinculadas a la ganadería industrial.

Se han identificado cinco subtipos:

- Campiñas del Norte del Duero;
- Campiñas del Sur del Duero;
- Campiñas segovianas;
- Campiñas del sur de Burgos;
- Campiñas y Altos Campos sorianos.

52. CAMPIÑAS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO

En la cuenca del Ebro estos paisajes alomados campieñeses están menos representados que en otras zonas. Se acantonan en el sector noroccidental de la cuenca, ocupando superficies de La Rioja, sur de Álava y la comarca de La Bureba. Es un paisaje de campiña castellana bordeada por páramos hacia el sureste y limitada por montañas al norte y al sur, modelada por los afluentes del Ebro.

Terrenos con potentes espesores de sedimentos margosos, materiales finos que dan lugar a formas suaves, tendentes a la plenitud, con valles en cuna y cerros de areniscas que tienen un papel fundamental en el paisaje riojano, como atalayas e hitos, que frecuentemente albergan los núcleos de población, importantes productores de vino, con instalaciones bodegueras que en algunos casos marcan el paisaje del entorno de los mismos.

Paisajes agrarios de larga historia, sobre todo cerealistas y de viñedo, especialmente en las campiñas riojanas, donde es el cultivo que mejor identifica el paisaje. Es un cultivo muy dinámico, que avanza sobre los espacios forestales, aunque también pueden apreciarse linderos de alto valor paisajístico con carrascas y coscojares, junto a sotos en las riberas.

53. CAMPIÑAS DE LA MESETA SUR

Este tipo abarca campiñas de la Meseta meridional, que no tienen ni la extensión, ni la continuidad ni la dimensión de las andaluzas o las de la cuenca del Duero, ni las castellano-manchegas, de las que son vecinas.

Se diferencian por sus formas suavemente onduladas, su absoluto aprovechamiento agrícola (predominio de labradíos) y por las redes de poblaciones concentradas, en las que hay diferencias de tamaño según comarcas.

Se han identificado tres subtipos:

- Extremeñas;
- De la Fosa del Tajo;
- Manchegas.

54. CAMPIÑAS ANDALUZAS

Constituyen un tipo de paisaje muy común en la depresión bética, especialmente al sur del Guadalquivir. Su estructura se conforma por tres rasgos: relieve suavemente alomado sobre materiales margo-arcillosos (buenos suelos para labor), aprovechamiento agrícola dominante (secano, con avance de regadío) y poblamiento concentrado en grandes núcleos en emplazamientos dominantes (atalayas, hitos destacados en la composición).

Se han identificado tres subtipos, en función de los aprovechamientos dominantes, las formas de explotación y por la imagen regional que transmiten:

- Campiñas olivareras;
- Campiñas cerealistas;
- Campiñas de Viñedo y Olivar.

55. VEGAS DEL DUERO

Integran este tipo de paisaje las vegas de ciertos tramos del Duero y algunos de sus afluentes principales. Su identidad paisajística obedece a razones fisiográficas y a la particular organización de la trama agraria y sus cultivos. Son paisajes lineales, con valles en cuna, en tierras castellanoleonesas.

El fondo plano de las vegas es siempre un regadío, intensamente poblado por núcleos concentrados, desde tamaños modestos a cabeceras comarcales e incluso provinciales, donde se puede apreciar la impronta de siluetas de grandes azucareras y silos cerealistas. Caracterizadas, estas vegas, por los cultivos agrícolas industriales (remolacha), predominantemente herbáceos y semiextensivos, combinado con barbechos invernales y terrazas vitícolas en la ribera. También destaca como elemento vertebrador y visual la red viaria, desde grandes rutas a pequeñas redes comarcales.

56. VEGAS Y RIEGOS DEL EBRO

Amplio conjunto de paisajes (37 unidades) que tienen como elemento común la capacidad del agua de riego para organizar territorios, en marcado contraste con secanos y estepas. Ocupa buena parte de la tierra llana de la depresión del Ebro. Estos paisajes de vega definen y organizan la imagen de las tierras aluviales de los grandes y pequeños ríos de la depresión.

Son importantes las infraestructuras hidráulicas. Albergan viejas tramas hidráulicas y parcelarias, con un valor cultural notable, pero también nuevas y modernas infraestructuras. Estructuras parcelarias y de explotación muy atomizadas, que dejan su huella en el mosaico de cultivos, con interesantes elementos lineales de vegetación natural y algunos bosques de ribera.

Añejo proceso de urbanización, con un sistema de núcleos jerarquizados y plenamente integrados en el paisaje. Se han identificado siete subtipos, por diferencias fisionómicas y funcionales de los viejos y modernos regadíos:

- Vegas y regadíos riojanos;
- Vegas del Jalón y del Somontano Ibérico;
- Pequeños regadíos del centro de la depresión del Ebro;

- Vegas de la ribera del Ebro en Navarra, Zaragoza y Tarragona;
- Vegas del Gállego y del Huerva;
- Regadíos de Los Monearos y las Bardenas;
- Regadíos y Vegas del Cinca, la Noguera y el Segre.

57. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA

Incluyen los paisajes de las vegas de la Meseta meridional, que presentan tres subtipos diferenciados por sus emplazamientos y por las fuentes hídricas, así como por sus peculiares características de dedicación cultural.

En común tienen el predominio de cultivos herbáceos, paisajes abiertos, vegas de anchura media o incluso reducida, en definitiva, paisajes claramente acotados. Poblamiento claramente concentrado en grandes núcleos, que domina al disperso, siendo frecuente la presencia de nuevos poblados de colonización.

Los tres subtipos son:

- Vegas y regadíos del Guadiana;
- Vegas y regadíos cacereños;
- Vegas del Tajo y Jarama.

58. VEGAS DEL SEGURA Y REGADÍOS DE HELLÍN Y TOBARRA

Paisaje integrado por las distintas unidades de vega del Valle del río Segura, desde Cieza hasta la vega baja alicantina, incluyendo también los regadíos frutícolas de Hellín y Tabarra. Configuran un pasillo muy característico, de dirección noroeste-sureste, que desemboca en la emblemática huerta murciana.

Predominio de las formas planas de llanura de inundación y las terrazas del Segura, que a pesar de los problemas de contaminación sigue siendo un elemento fundamental del paisaje. Restos muy escasos de vegetación natural. Se aprecia el avance de los cultivos y la modificación del cauce del río. Densa red de acequias y sistemas de riego que tienen un importante papel paisajístico y ecológico.

La vega es, en general, un espacio regado, acotado por relieves serranos o aislados riscos, con parcelario atomizado, infraestructuras tradicionales de regadío, y cultivos hortícolas y frutícolas intensivos. Población rural y urbana de elevadas densidades y de un intenso poblamiento, en el que los grandes núcleos conviven con el disperso. Se ha transformado en profundidad la faz huertana en estas zonas.

59. VEGAS DEL GUADALQUIVIR, GENILY GUADALETE

Incluye los paisajes de las grandes vegas interiores andaluzas. Son llanuras aluviales amplias, dedicadas completamente al regadío con predominio marcado de cultivos herbáceos, es decir, paisajes abiertos, con una densa red de núcleos urbanos tradicionales, a los que se han sumado núcleos de nueva planta por el proceso de colonización de mediados del siglo XX.

60. LLANOS CASTELLANOS

Tipo compuesto por los llanos de la cuenca sedimentaria del Duero. Paisajes de topografía monótona y usos diversos, eminentemente forestales y agrícolas. Cubierta vegetal sobre todo pinariega, por lo que se conoce a ciertas comarcas como Tierra de Pinares. Su arbolado ha sido objeto de explotación históricamente. Así que es un paisaje vegetal homogéneo, pero con intervención humana destacada.

Es un depósito de arenas, que ha formado modestas dunas, intercalándose con depresiones endorreicas, que alojan pequeñas charcas y lagunas que en algunos enclaves son definitorias del paisaje.

Se han identificado tres subtipos:

- Llanos centrales de Segovia, Valladolid y Ávila;
- Llanos orientales sorianos;
- Llano noroccidental leonés.

61. LLANOS Y GLACIS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO

Es el paisaje de mayor presencia territorial en la Depresión del Ebro, constituyendo una de las imágenes más habituales del centro de la cuenca. Se trata, en general, de dilatadas planicies más o menos accidentadas, con suave inclinación hacia el centro de la depresión o hacia los valles de los principales afluentes del Ebro. Son unidades que aparecen dentro de los dos grandes conjuntos naturales de la depresión: el somontano pirenaico y el piedemonte ibérico, por un lado, y la tierra llana del centro por otro.

Tienen en común una serie de rasgos fisiográficos y rurales, que otorgan un indudable carácter a este tipo de paisaje. Las litologías superficiales influyen decisivamente: el color (ocres, bermejos, grises blanquecinos sobre conglomerados, areniscas y materiales margo-yesíferos) y el contenido en sales, elevado en muchos casos, que limita el uso agrícola.

Hay zonas con formas estratificadas en posición vertical con crestas muy llamativas en paisajes dominados por la horizontalidad. Los elementos de la trama física del

paisaje están en la base de las formas tradicionales de los usos del suelo y de la distribución de la cubierta vegetal. Presencia de abancalamientos en amplias parcelas. La organización tradicional del paisaje se ha visto intensamente modificada por la amplia difusión del regadío, que contrastan con los modestos y austeros pueblos de adobe y las dilatadas soledades de muchas de estas planicies.

Se han identificado siete subtipos, en función de diferencias litológicas y de modelado, por matizados contrastes climáticos, de cubierta vegetal, usos del suelo u organización histórica del territorio:

- Llanos y Glacis navarros;
- Somontanos del Pirineo;
- Llanos y Glacis de la depresión central catalana;
- Llanos y Glacis del centro de la depresión del Ebro;
- Glacis y Llanos del Somontano Ibérico;
- Llanos, Glacis y Valles del Jalón Medio;
- Llanos endorreicos de Gallocanta.

62. LLANOS DE LA MESETA MERIDIONAL Y SUS BORDES

Gran conjunto paisajístico que constituye probablemente la imagen más representativa de la región castellano-manchega y una de las más acabadas expresiones de los paisajes de llanura ibéricos.

Paisaje agrario, son tierras labradas con amplias planicies en las que se alternan suelos rojizos, ocre y grises, en su mayoría ocupados por cultivos: viñedo altamente parcelado, asociado a cereales o barbecho y localmente al olivar. Poblamiento concentrado en grandes pueblos y agrovillas, junto a ciudades capitalinas recortan sus perfiles en la planicie y organizan densas redes camineras radioconcéntricas. Destacan también elementos como molinos de viento y castillos, testigos de épocas pasadas.

Se han identificado cinco subtipos, basados en ligeras diferencias de relieve y de usos:

- Llanos manchegos;
- Llanos endorreicos y lagunas manchegos;
- Llanos toledanos en el valle medio del Tajo;
- Llanos margo-yesíferos de La Sagra;
- Llanos murciano-albaceteños.

63. LLANOS INTERIORES ANDALUCES

Tipo de paisaje característico de algunas zonas interiores de Andalucía, especialmente la occidental, prolongándose hacia la oriental por tierras del norte de Málaga. Hay dos rasgos identificadores fundamentales: la casi perfecta planitud del terreno y el dominio absoluto de las tierras cultivadas (cereal, olivar), preferentemente con herbáceos, interrumpido por algunas láminas de agua estacionales y lagunas.

Labradíos en latifundios acortejados y grandes agrovillas constituyen los componentes más sobresalientes, que a la vez articulan un paisaje altamente humanizado, en los que se ven las huellas de la colonización carolina en sus pequeños pueblos de planta ortogonal.

64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITORALES

Este gran conjunto de paisajes tiene dos rasgos geográficos comunes: por una parte, predominio de formas planas casi perfectas, suavemente basculadas hacia la costa; por otro, su carácter litoral o prelitoral mediterráneo o atlántico, que influye en los aspectos climáticos y en la amalgama de elementos costeros e interiores.

Por encima de lógicos matices derivados de la particular ubicación de las unidades a lo largo de kilómetros de litoral, desde Girona a Huelva, presentan la imagen de una secular ocupación humana, expresada en tramas agrarias intensivas, basada en el uso del agua, y una densa urbanización. Ésta, en los últimos 50 años ha conocido un desarrollo espacial muy importante. Esta intensidad de los cambios es también un rasgo dinámico de los más destacables de este tipo de paisaje.

Se han identificado dos subtipos:

- Mediterráneos;
- Atlánticos y del Campo de Gibraltar.

65. VALLES GALLEGOS

Este tipo incluye los valles, relativamente amplios, de los ríos gallegos más importantes que desembocan en el Atlántico. Están adaptados a la red de fracturas del sector occidental gallego, articulados en dirección noreste-suroeste.

Organizan el relieve entre las sierras de la dorsal y los paisajes costeros de las rías y su entorno. Canalizan los vientos húmedos del suroeste. Se oponen a los valles más encajados, poseen laderas suaves con orientaciones contrastadas, fondos planos dedicados a la agricultura y que suelen estar más poblados. Asentamientos a pie de vertiente o colgados en ella. Se diferencian entre ellos por su posición.

66. VALLES INTRAMONTAÑOSOS CÁNTABROS

Como su calificativo intramontañoso indica, se trata de valles entre montañas, poseen grandes gargantas y desfiladeros en sus accesos septentrionales y presentan un inequívoco aspecto de depresión.

Todos ellos poseen un importante componente histórico consolidado con un sistema de asentamientos y viales de comunicación muy antiguos. Poblamiento diverso, ciertas zonas con intenso tráfico de mercancías, y tradicionalmente dedicado a la ganadería. Presencia de gran patrimonio natural y cultural.

67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS

Al igual que en el tipo anterior, comprende valles con aspecto de depresión entre montañas. Un gran río recorre su eje principal, el principal agente que ha construido sus formas. Se pueden distinguir tres grandes grupos entre ellos, pero todos tienen en común la unidad que les otorga su morfología, aunque difieren en la utilización de sus recursos: los sectores occidental y oriental son básicamente ganaderos, y en medio se intercala una zona fabril y minera.

Según el uso y la actividad de cada zona, en unas se conservan buenos ejemplos de arquitectura tradicional con un amplio repertorio constructivo, mientras en otras dominan los tejidos propios de la minería con grandes escombreras y urbanización. El resto son valles de transición.

68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES

Tipo que engloba los valles abiertos en la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica o en la septentrional en el entorno de los Picos de Europa, que poseen unas características que les dotan de cierta unidad. Se han abierto en materiales carboníferos esquistos, de naturaleza ácida.

En ellos se concentra la población y la actividad económica basada en la ganadería y en algunos casos en la minería o en el turismo de montaña. Fondos de valle dedicados a las praderas de siega y cultivo de cereales en las áreas bajas de las laderas, y bosques, matorrales y praderas en las vertientes. Frecuentemente se han embalsado las aguas de cabecera de los ríos.

69. VALLES PIRENAICOS

Tipo de paisajes situados en las provincias de Huesca, Lleida y Barcelona. Pertenecen a dos ámbitos con gran entidad geográfica: los macizos montañosos axiales y las sierras de la cadena pirenaica. Son valles que contienen cabeceras y cauces de grandes ríos pirenaicos. Paisajes estratégicos porque han canalizado tradicionalmente un intenso tráfico transfronterizo, son espacios de tránsito.

Grandes núcleos situados en el piedemonte. Espacios de transición de gran valor, a caballo entre los mundos mediterráneo y atlántico, aunque con valores naturales reducidos, especialmente en las zonas más pobladas.

Se han identificado dos subtipos:

- Valles altos;
- Valles medios.

70. VALLES INTRAMONTAÑOSOS RIOJANOS Y SORIANOS

Tipo de paisaje distribuido por el sector centro-meridional de La Rioja, abarcando los grandes valles que bajan desde las cumbres del macizo ibérico. Son al principio valles angostos, cerrados y con gargantas, que se abren a ricas terrazas y vegas.

Cauces fluviales regulados, situándose cercanos a ellos los núcleos de población, igual que las infraestructuras, que siguen esas depresiones. Evolución poblacional históricamente negativa, aunque con dinámicas de crecimiento en los últimos años por el aumento de la actividad turística.

71. VALLES INDUSTRIALES VASCOS

Conjunto de tramos de valles vascos de la vertiente atlántica, cuya seña de identidad son el abigarramiento y la congestión urbano-industrial de los fondos de los mismos, en contraste generalmente con las vertientes, de carácter rural con caseríos, prados y pinares. Presenta una densa y compleja red viaria.

72. VALLES DEL NORTE DE BURGOS

Salvo un pequeño sector perteneciente a Cantabria, el resto de paisajes que engloba este tipo se sitúan en la Montaña de Burgos. Son valles unidos por sus características morfoestructurales y litológicas comunes. Límites bien definidos por las sierras y páramos calcáreos.

Valles densamente poblados con entramado de asentamientos condicionado por el relieve. Es un espacio de transición entre la España eurosiberiana y la mediterránea,

lo cual influye en la vegetación, que progresa según se abandonan los usos tradicionales basados en el pastoreo. Paisaje de gran riqueza natural junto con rico patrimonio construido, conservando buenos ejemplos de construcción tradicional.

73. RIBERA DEL EBRO ENTRE ALFORQUE Y MÓRA D'EBRE

Tipo de paisaje localizado en el tramo bajo del valle del Ebro, en tierras aragonesas y catalanas. Se compone de cuatro unidades bastante homogéneas, que se diferencian básicamente por sus aprovechamientos y características topográficas. En conjunto se individualizan bien de otros situados en el fondo del valle del Ebro. Los factores que identifican este tipo de paisaje son claros y numerosos, destacando especialmente la ausencia de amplias vegas y cultivos, el encajonamiento del curso, extensión de amplias masas forestales y matorral en las vertientes y la construcción de presas de gran capacidad.

Dominio forestal ripario, con vertientes ocupadas por diversas comunidades vegetales eminentemente mediterráneas. Desarrollo de cultivos casi desaparecido, aunque aún existen olivares, viñedos y pequeños secanos, sobre todo en zonas llanas. La producción de energía es el principal aprovechamiento de esta ribera, donde también se ubican complejos industriales químicos. Destaca también otra actividad: la pesca deportiva y el turismo relacionado. Esto ha ocasionado la introducción de especies invasoras en las aguas.

74. PÁRAMOS CALCÁREOS CASTELLANO-LEONESES

Tipo de paisaje característico de las llanuras de la cuenca del Duero. Son planicies perfectas y extensas, rotas por la incisión de la red fluvial que modela valles estrechos en artesa. Destacan en el suelo los tonos grisáceos sobre roquedos margo-yesíferos. Cuando crece la anchura de los valles y se dispone de agua para regadío, se pasa al paisaje característico de las vegas.

Páramos agrícolas y campesinos, con afloramientos calizos y suelo pedregoso y formas concejiles de propiedad, que favorecen la existencia de bosquetes y elementos lineales de vegetación. Paisaje agrario que ofrece discontinuidades, por lo que se diferencia de las vecinas campiñas. También destacan los contrastes, dentro de las zonas labradas, entre los secanos y los regadíos. Parcelarios minifundistas organizados en torno a caminos que convergen en numerosos y pequeños pueblos, que destacan en el horizonte por sus torres y siluetas. Su dinámica de crecimiento depende de la disponibilidad de regadío.

75. PÁRAMOS DETRÍTICOS CASTELLANO-LEONESES

Paisaje que abarca los altos páramos leoneses y palentinos, justo en el arranque de la Cordillera Cantábrica, al noroeste de la cuenca del Duero. Planicies perfectas o suavemente onduladas, siendo los suelos, amalgama de cantos y arcillas rojas, la

base de las características del paisaje.

Mosaico agroforestal, especialmente en las zonas de incisión fluvial. Históricamente ha predominado la agricultura de secano extensiva asociada a la ganadería, en creciente proceso de abandono, que favorece el avance de matorrales, pinares de repoblación y matas arbóreas.

La trama rural histórica de este pasaje tradicionalmente agrario ha evolucionado por los cambios asociados a la expansión del regadío, que contribuye a diferenciar dos áreas distintas actualmente: el paisaje agrario al oeste del Esla expresa las transformaciones del regadío y la concentración parcelaria, mostrando una trama regular, frente la zona al este del Esla, donde prevalece el paisaje rural más tradicional de secano.

76. MESAS ARAGONESAS

Paisajes con notable entidad morfológica y visual en las tierras centrales de la depresión del Ebro, al norte y sur del río. Altiplanos pertenecientes a las provincias de Huesca y Zaragoza. Mesas muy características, de techo calizo horizontal, con tonos grisáceos y blanquecinos, intensamente abarrancadas. En ocasiones estos barrancos labran, cortos valles, conocidos como las “vales”, que introducen contrastes morfológicos y de usos. Al norte destacan como elevados altozanos, y al sur adoptan más bien la forma de suaves plataformas.

En ellos existe una interesante agricultura mediterránea de policultivo leñoso y cereales. Los techos de las mesas son secos y pedregosos, siendo un mosaico de cultivos agrícolas con elementos lineales y rodales de vegetación natural. Las duras condiciones agrológicas y el carácter montuoso de las mesas convierten estos paisajes en vacíos demográficos, con pequeños pueblos al pie de las cuestas.

77. PÁRAMOS Y PARAMERAS DE LA MESETA MERIDIONAL

Tipo que engloba dos grandes altiplanos que cierran por el noreste y el sureste las planicies de la Meseta Meridional. Dentro del tipo, las unidades difieren en su configuración geomorfológica y en el largo proceso de ocupación y organización histórica del territorio.

Se pueden apreciar, según el subtipo, perfectas plataformas calizas, valles angostos con fondos planos o suaves lomas, horizontes planos, constelaciones de pueblos medianos y pequeños, fruto de los procesos de ocupación histórica medieval...territorios en mosaico, en síntesis, de usos agroforestales.

Se han identificado tres subtipos:

- Páramos alcarreños y manchegos;
- Parameras del Campo de Montiel;
- Páramos del Interior valenciano.

78. PÁRAMOS DETRÍTICOS DE LA MESETA MERIDIONAL

Este tipo incluye seis unidades de paisaje, de reducida presencia pero muy característico, en la Meseta meridional, en ciertas zonas de Guadalajara, Toledo, Ciudad Real y Cáceres. Los rasgos de este tipo de paisaje vienen definidos por la organización del relieve, los usos del suelo, y el emplazamiento. Están configurados sobre extensas superficies planas, inclinadas desde la cabecera hasta las terrazas y vegas de los grandes ríos de las circundan, y fragmentadas por valles.

Son páramos de constitución detrítica conocidos localmente como “rañas”. El paisaje de las rañas, desde el punto de vista de la vegetación y usos del suelo, es un mosaico forestal y agrario, trabado a través de estructuras de carácter lineal. En cuanto al poblamiento, por razones históricas y agrológicas, hay zonas donde ha sido tradicionalmente más abundante, otras con una presión moderada, y otras donde es muy escaso.

79. MUELAS IBÉRICAS

Paisajes con relieve de cumbre plana y laderas con fuerte pendiente, más o menos escalonadas, modeladas sobre rocas calcáreas y rodeados por valles drenados por cursos diversos. Constituyen la divisoria de aguas entre el Ebro y los ríos levantinos. La red de drenaje se encajona entre dolomías, calizas, margas y areniscas calcáreas, en un entramado de fracturas que forma una red compleja. Clima de transición entre el continental y el mediterráneo.

Paisajes dedicados tradicionalmente a la ganadería, hoy colonizados por pastizales secos, matorrales o restos de monte. Es característico el hábitat disperso en forma de casas y masías concentradas en los núcleos, habitualmente en emplazamientos enriscados.

Aunque tiene una notable uniformidad paisajística y ecológica, se han delimitado subtipos, en función de criterios de localización geográfica y conexión física:

- De Cuenca y Guadalajara;
- Muelas de Castelló, Teruel y norte de Valencia;
- Muelas de Albacete y Valencia.

80. PARAMERAS IBÉRICAS

Paisaje de plataformas de altitud media sobre los 1.000m, labradas a través de los encajamientos fluviales. Morfología aplanada. Paisaje de amplios horizontes en el que la continentalidad es el rasgo climático más destacado. La red fluvial es el elemento organizador del mismo.

Poblamiento con fuerte carácter histórico, concentrado y normalmente en núcleos

pequeños, articulados con frecuencia en torno a un castillo. La dedicación tradicional ha sido el ganado complementado con cultivo de cereales. La crudeza climática y el cambio en las estructuras económicas han causado un proceso intenso de abandono de las actividades agrarias y los núcleos de población.

Se reconocen tres subtipos: parameras de Guadalajara, Soria y zonas colindantes de Zaragoza y Teruel; parameras de Cuenca; y parameras y hoces del Duratón.

81. VALLES ENCAJADOS GALLEGOS

Conjunto de gargantas o cañones que abren los ríos Miño, Sil y Bibei. Es uno de los paisajes gallegos más atractivos, caracterizado por una morfología abrupta y escarpada, la visión del río al fondo, la conservación de la vegetación natural en algunos sectores y también por los paisajes agrarios que ha logrado modelar el hombre en algunas laderas. Los ríos dibujan meandros amplios en algunos de estos escarpados encajamientos.

Algunas zonas del Miño y Sil se conocen como la Ribeira Sacra, con un gran atractivo turístico. Paisaje de bancales en ciertas zonas, siendo imposible su mecanización, de difícil acceso y problemática conservación, con elevados valores culturales y naturales. A lo largo de las riberas se encuentran numerosos monasterios, y aldeas desde las que se explota la tierra llana y las laderas. Se suelen localizar en las zonas de cambio de pendiente.

82. DESFILADEROS CANTÁBRICOS

Se trata de los grandes cañones, desfiladeros o gargantas abiertos en las calizas de montaña, por los ríos Deva, Cares y Sella. Han servido para separar los tres sectores del macizo de los Picos de Europa.

Caracterizado por la morfología kárstica, fondos estrechos y rodales arbóreos en paredes verticales con fisuras.

83. CAÑONES Y DESFILADEROS DEL ALTO EBRO

Tipo situado mayoritariamente en el noreste de Burgos, salvo un pequeño sector en el suroeste alavés. Modelado en el que proliferan estrechos desfiladeros y cañones, originados por el Ebro. Se pueden diferenciar aquellos con un desarrollo espacial importante de otros con un desarrollo más discreto.

En general, son valles periféricos poco poblados, pertenecen a áreas marginales, a menudo despobladas, aunque la proximidad a las principales vías de comunicación y cercanía a grandes núcleos comarcales ha favorecido una mayor apertura socioeconómica.

Esconden valores naturales y culturales extraordinarios: excelentes ejemplos de

vegetación mediterránea compartiendo espacio con taxones eurosiberianos y una interesante comunidad de ribera, con abundante comunidad ornítica e importantes especies de fauna acuática. También destaca el patrimonio construido.

84. GARGANTAS Y VALLES EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Tipo que engloba las barreras naturales a las que se adapta en varios sectores la frontera hispano-portuguesa, normalmente corrientes fluviales y ámbitos montañosos. Normalmente el hombre ha conseguido hacerlas permeables, estableciendo relaciones diversas. Los ríos de la Meseta (Duero, Tajo, Guadiana, y varios de sus afluentes), embalsados en numerosos sectores, deben salvar un importante desnivel para descender al litoral atlántico y por eso se encajan en gargantas que suponen barreras por el curso de agua pero también por el fuerte desnivel de las vertientes que las cierran.

Se han identificado tres subtipos:

- Castellanas;
- Extremeñas;
- Onubenses.

85. HOCES Y GARGANTAS IBÉRICO-LEVANTINAS

Este tipo se refiere sólo a aquellas hoces y gargantas del levante y sureste ibéricos, caracterizadas por su gran longitud y la considerable altura de sus cantiles, siempre superior a 100m. Por tanto, son paisajes de dominante geomorfológica debidos a la naturaleza del roquedo en su génesis, a la estructura tectónica y a la circulación del agua. Presencia de masivos espesores calizos.

La presencia humana ha dejado huella en las angostas vegas huertanas y un poblamiento concentrado, especialmente en determinados tramos de los ríos Tajo, Júcar, Mundo y Cabriel.

86. GRANDES CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

La definición de este tipo de paisaje obedece a la amplitud e intensidad de los procesos de urbanización que han ocurrido en torno a determinadas grandes ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza. Se trata de ciudades con elevado crecimiento demográfico que ha propiciado la creación de áreas metropolitanas, donde predomina el suelo urbanizado con distintas formas y usos, sustituyendo a anteriores formas rústicas de utilización del territorio. Paisajes con enormes extensiones urbanizadas, que presentan rasgos comunes, a pesar de las diferencias entre ellas debido a diferencias de tamaño, de ocupación anterior del suelo y sobre todo a su emplazamiento físico y relieve.

Por ejemplo, es común el crecimiento periférico y suburbano reciente, homogeneidad en la construcción, alta especialización social y funcional, organización en torno a grandes vías de comunicación, forma urbana discontinua y fragmentada. Se repite la presencia de vivienda masiva, áreas industriales, comerciales y de oficinas (polígonos). Los matices diferenciadores vienen introducidos por el alfoz sobre el que se produce el crecimiento metropolitano.

87. RIAS ALTAS, MONTES Y VALLES LITORALES GALLEGOS

Tipo de paisaje compuesto por las rías gallegas, que se diferencian de las cantábricas por su tamaño, complejidad interna y la influencia de la tectónica en su configuración. Paisajes singulares, que son el elemento más importante de la costa gallega, desde el punto de vista natural, humano y económico, con sus cabos, puntas, acantilados, ensenadas y el relieve interior de valles, montes y vaguadas, tan característico de la costa norte y noroeste de Galicia.

Las rías son formas litorales complejas, transversales a la línea de costa, lugares por donde el mar penetra en el continente, producidas en la desembocadura de los ríos. Tienen un poblamiento desigual, unas sólo alojan poblaciones menores y otras están muy transformadas y humanizadas. Clima oceánico, templado y suave. Se han identificado tres subtipos:

- Septentrionales;
- Golfo Ártabro;
- Costa da Morte y Corcubión.

88. GRANDES RIAS GALLEGAS (RIAS BAJAS)

Se incluyen cuatro unidades de paisaje en este tipo, que constituyen uno de los paisajes litorales más bellos y productivos de Galicia. Abarcan las zonas costeras pero también el área interior hasta el corredor prelitoral y los relieves que bordean la ría. Son relieves escarpados hacia el sur y escalonados y tendidos hacia el norte. Costas de escasa elevación, que se extienden hasta el pie de los relieves circundantes.

Paisaje litoral complejo, con numerosas islas, playas, flechas y cordones litorales con dunas, tómbolas, marismas, lagunas litorales, rasas bajas, puertos naturales, etc., junto con un paisaje interior montañoso, agrícola y forestal.

Se da una extraordinaria vida marina en él, lo que favorece una intensa actividad pesquera y moderna acuicultura. En los núcleos importantes se extienden las industrias conserveras, mientras en las laderas bajas y llanuras litorales se cultiva intensamente. En las restantes laderas se encuentran masas repobladas, matorrales y pastos. Son las costas con mayor grado de insolación, lo que favorece el turismo. Contienen los restos del poblamiento más antiguo y hoy día contienen las zonas más pobladas de la región.

89. RÍAS Y BAHÍAS CÁNTABRICO-ATLÁNTICAS

Aunque bien integradas en el paisaje litoral cantábrico, estas unidades merecen un tratamiento específico por la singularidad y valores de sus componentes físicos y biológicos, pero también por albergar los paisajes urbanos más destacados de la costa atlántica septentrional. La formación de estos paisajes se debe a los procesos fluviales y de dinámica litoral y también a accidentes tectónicos.

Son estuarios frecuentemente transformados por la acción humana, que ofrecen todo un repertorio de formas con notable diversidad ecológica y paisajística: marismas, playas arenosas y dunas. Se suceden las zonas intermareales en ocasiones utilizadas para la obtención de pastos, con las zonas supramareales, parcialmente ocupadas en algunos casos por espacios agrícolas y urbanizados. Tienen cierras arenosas, que ofrecen imágenes bellas y valiosas, que padecen procesos de deterioro graves.

Los espacios marismesños están fuertemente intervenidos por la acción humana, para aprovechamientos agropecuarios, implantaciones urbanas e industriales. Unos están más urbanizados que otros. En los menos urbanizados el paisaje ofrece una de sus configuraciones más bellas, articulando equilibradamente esteros, arenales, praderíos y núcleos tradicionales, en torno a villas históricas.

90. MARINAS, MONTES Y VALLES DEL LITORAL CANTÁBRICO

Tipo de paisaje que expresa la imagen de una banda relativamente ancha y continua, paralela a la costa cantábrica, desde el sur de Avilés hasta San Sebastián, con relieves bajos y alomados, escasos accidentes orográficos destacables e intensa influencia marítima. Paisaje intensamente humanizado, siendo importante el desarrollo de la urbanización y la industria, que comparte espacio con los componentes más expresivos del actual paisaje rural: extensos prados para vacuno, plantaciones de pino y eucalipto y presencia de hábitat disperso de elevada densidad con finalidad agraria, residencial y turística.

Marina de perfiles suaves, ganadera, urbana y marinera, que asoma al mar a través de diversas formas, es la franja comprendida entre la rasa y las sierras litorales que la enmarcan por el sur, en los litorales cántabro, asturiano y vasco. El interior es un mundo de alomadas campiñas atlánticas incididas por los tramos bajos de los ríos.

Los cambios en los usos han sido importantes en los últimos decenios, especialmente por la industria y todos los fenómenos de ocupación del suelo derivados de la periurbanización.

91. RASAS CANTÁBRICAS

Paisaje litoral de reducida presencia superficial pero muy significativo de la costa cantábrica entre Burela (Lugo) y Santander. Consiste en una plataforma litoral relativamente estrecha por debajo de los 300m de altitud y con una anchura entre los 3 y 5 kilómetros. Es un andén costero, resultado de diversos episodios abrasivos en el que se distinguen hasta tres niveles según los tramos.

Presenta patrones de paisaje reiterados que le dan personalidad: frente costero con potentes y continuos cantiles, excelentes miradores y hendiduras por las que desaguan los ríos; como elemento de discontinuidad destacan los valles de la rasa, que incorporan significativas masas forestales junto con plantaciones de pino y eucalipto, cuya presencia destaca entre los prados.

Mundo ganadero y marítimo, intensamente poblado según un patrón de asentamiento con clara incidencia en el paisaje. Numerosas aldeas y barrios de trama abierta con tendencia a enlazarse a través de las formas de habitación dispersa que crecen en torno a caminos y carreteras. Los mayores asentamientos están situados en la costa. La proximidad de buenas playas ha propiciado cierto desarrollo residencial de carácter turístico.

92. DELTAS Y LLANOS FLUVIALES ASOCIADOS

En este tipo de paisaje se integran el gran delta del Ebro y las pequeñas llanuras deltaicas que forman algunas ramblas y ríos mediterráneos de curso corto en las costas mediterráneas andaluzas y catalanas.

Se han identificado dos subtipos:

- Delta del Ebro;
- Pequeños deltas mediterráneos.

El delta del Ebro tiene forma de morro, flanqueado por flechas. Las dinámicas fluvial y marítima y la intensa acción humana para colonizar esta zona han dado como resultado un paisaje diverso en el que se traba lo natural (áreas lacustres, cauces fluviales, barras, playas) con lo cultural (arrozales y notables extensiones hortícolas y frutícolas). Hay otros ríos catalanes que han desarrollado deltas más pequeños, caracterizados por sus cultivos y la urbanización.

En la costa mediterránea andaluza hay pequeñas llanuras deltaicas que contrastan con el carácter rectilíneo, acantilado y montañoso del litoral. Tienen forma triangular con pendientes suaves y cierres montañosos muy marcados. Presencia de agricultura intensiva, en algunos casos bajo plástico, especializada y de carácter subtropical, que organizan el territorio. En estos deltas está emplazado un núcleo de carácter urbano, algunos de ellos interiores, en torno a los que se ha desarrollado el turismo. No han supuesto, en general, una ocupación continua de la franja costera.

93. COSTAS DUNARES DE DOÑANA

Son los arenales modelados en forma de paisaje dunar, presentes detrás de las playas de Doñana. Son el campo de dunas más extenso e importante del país. En algunos sectores está fijado por pinares, por lo que las dunas de arena clara junto con los corrales de vegetación leñosa natural constituyen un paisaje de fuertes contrastes cromáticos, cruzado por varios caminos. Es uno de los humedales atlánticos más importantes con una extraordinaria riqueza en flora y fauna.

94. MARISMAS ANDALUZAS

Tipo que engloba las marismas que se forman en los estuarios de los ríos que desembocan en la costa atlántica. Incorpora un denso sistema de asentamientos con elevados índices de urbanización en torno a ciudades-puerto y bahías, de carácter comercial e industrial. Paisajes de gran valor natural y cultural, localizados en la desembocadura de los ríos que desaguan en el Golfo de Cádiz. Presentan un desarrollo de flechas litorales que apuntan siempre a levante, encharcamientos en zonas continentales, acumulación de sedimentos...son áreas en vías de colmatación, con un mosaico vegetal y gran riqueza biológica.

Un componente tradicional fruto de la actividad humana es la presencia de salinas. También el desarrollo de la moderna acuicultura domina la organización territorial. Otras ocupaciones son las desecaciones, aterramientos, cortas para navegación y drenajes, para explotaciones agrícola-ganaderas, industrias, infraestructuras portuarias y depósito de residuos. En contraste con la marisma cultivada está la inmensa y desierta llanura marismeña de las vacadas, yegudas y la pesca tradicional.

La urbanización ha evitado los arenales estuarinos y el corazón de la marisma del Guadalquivir, pero ha ocupado recientemente, sobre todo la turística, tramos importantes entre cordones litorales.

Se han identificado tres subtipos:

- Marismas y complejos litorales entre Cádiz y Tarifa;
- Marismas del Guadalquivir;
- Marismas y complejos litorales del centro y oeste de Huelva.

95. ISLAS MENORES E ISLOTES BALEÁRICOS

Se trata de los numerosos islotes y pequeñas islas que emergen en la plataforma continental de las Baleares, integrados en los cuadros paisajísticos del frente litoral por su proximidad a la línea de costa y por la habitual coincidencia de materiales y formas con las islas mayores. Superficies planas de calizas y areniscas, acantilados y presencia de vegetación natural son otras de sus características.

96. LLANOS LITORALES DE MALLORCA

Paisaje situado al sur y este de la isla de Mallorca. Se trata de un paisaje de llanura que se diferencia con claridad de la gran planicie interior. Sus notas más destacadas son el carácter litoral (costa poco articulada y ajustada al relieve insular, presencia de cantiles, barrancos y calas) y la particular organización de los usos del suelo, en la que se suceden marinas forestales, labradíos y desarrollos turísticos residenciales.

Contiene todos los ingredientes del paisaje de las bahías mallorquinas y sus antepaíses. En este litoral, además, se ha configurado una de las imágenes más representativas y simbólicas del paisaje turístico balear y por ende del turismo mediterráneo español de sol y playa: complejos residenciales, asociados en ocasiones a hoteles y puertos deportivos y organización física en torno al recurso de una o un conjunto de calas complejas.

97. LLANOS INTERIORES DE MALLORCA

Los paisajes de la llanura interior mallorquina, el Pla, están plenamente abiertos a la influencia mediterránea y distantes pocos kilómetros del mar, por lo que la mediterraneidad se hace presente en todos los elementos ecológicos, agrícolas y contruidos del paisaje. Constituye una de las mayores señas de identidad del paisaje insular y actúa como contrapunto de las serras. Planicie movida, con algunos elementos que destacan en la organización física del paisaje y repercuten en la distribución de los usos del suelo.

El enlace del piedemonte con el fondo del Pla es a través de una superficie de glacis suavemente inclinada hacia el sureste. Hacia el centro y el sureste el Pla presenta una marcada disimetría en sus vertientes. El Pla es la base de un paisaje agrícola mediterráneo de policultivo de secano pero también con pequeños regadíos de pozos, manantiales y acuíferos. Trama parcelaria minifundista, regular y estructurada en campos abiertos con pequeñas manchas de bosquetes y rodales de matorral. Ruralidad histórica e intensa, con un sistema de asentamiento denso y jerarquizado, de origen rural árabe y cristiano-medieval.

98. LLANOS DE MENORCA

El paisaje de los llanos menorquines ocupa aproximadamente la mitad meridional de la isla. Configurado sobre una amplia y continua tabla caliza, se contrapone con claridad al quebrado de Tramuntana y no levanta más de 100m sobre el nivel del mar. Sucesión de profundos barrancos, interfluvios tabulares, mesas y tajos con cantiles costeros, interrumpidos por pequeñas calas y playas.

La planitud del terreno, su buen drenaje, el fácil laboreo de las tierras rojas y la disponibilidad de agua subterránea han favorecido un aprovechamiento agropecuario desde tiempos prehistóricos, en armonioso mosaico con rodales forestales y

bosquetes, en el que se integran los valiosos conjuntos de la cultura talayótica. Destaca también la densísima red de paredes secas. El desarrollo de la urbanización turística residencial aparece acotado en el territorio, lo que permite un paisaje costero e interior de sorprendente pureza.

99. LLANOS DE LAS PITIUSAS

Este tipo está compuesto por las planicies más o menos accidentadas, que en la isla de Eivissa marca el contrapunto de los paisajes quebrados del norte y el sur, y en Formentera define su identidad paisajística.

En Eivissa es un mundo de agricultura intensiva de regadíos, parecido al de Mallorca, y también arboricultura, presente aún a pesar del desarrollo que han tenido en esas zonas las infraestructuras, los usos terciarios y la urbanización, con importantes implantaciones turístico-residenciales.

En Formentera es el llano entre mares, con dos zonas deprimidas ocupadas parcialmente por salinas. También existe una formación mixta de sabinar y pinar notoria. No obstante, pese al desarrollo turístico notorio, el paisaje del occidente formentero es todavía el de un mosaico agroforestal, con caserío diseminado, que se ha visto alterado en su patrón constructivo y la densidad tradicional por el desarrollo de la actividad turística mencionada.

100. BAHÍAS DE MALLORCA

Tipo de paisaje mallorquín que integra las tres grandes bahías de la isla: Palma, Alcúdia y Pollença. Incluye sus cierres laterales más o menos accidentados y sus traspaisés interiores. Paisajes complejos, con líneas de costa cóncavas y abiertas, jalonadas de arenales y playas, siendo frecuentes los humedales total o parcialmente desecados para su aprovechamiento agrícola y urbano posterior.

Histórica e intensa acción humana en el paisaje, con elevada ocupación urbana, estando presentes en este tipo de paisaje fachadas urbanas como la de Palma. Actualmente se han ocupado, con usos hoteleros, zonas tradicionalmente poco atractivas por su carácter insalubre y por las incursiones corsarias.

101. SIERRAS BÉTICAS MALLORQUINAS

Tipo que engloba las sierras que accidentan todo el borde noroccidental de la isla, especialmente la Sierra de Tramuntana. Es el tipo de paisaje serrano por excelencia de las Baleares, que en su parte septentrional está poco poblado pero a partir del puerto de Sóller se encuentra bastante humanizado, con un importante crecimiento turístico. Paisaje de naturaleza predominantemente calcárea.

102. PEQUEÑAS SIERRAS, MONTES Y TURONS DE LAS BALEARES

Conjunto de pequeñas elevaciones de diversa configuración y presencia territorial, que tienen en común lo moderado de sus altitudes y la capacidad de definir una parte significativa de los paisajes de las islas de Menorca, Eivissa, la banda oriental de Mallorca y el levante de Formentera. En algunos casos son paisajes con fachada litoral, con interesantes formas acantiladas y bellas escenas costeras. Son ámbitos de montes, puigs, turons y marinas.

Una de sus señas de identidad es el contraste entre modestos promontorios rocosos en los que destacan masivos cantiles entre pinadas y los pasillos agrarios frecuentemente aterrazados, lo cual aporta interesantes cuadros de paisaje agroforestal en mosaicos.

Se han identificado tres subtipos:

- Montes y Turons de Menorca;
- Pequeñas Sierras y Montes de Mallorca;
- Sierras y Mola de Las Pitiusas.

103. CUMBRES CANARIAS

Este tipo sólo se reconoce en aquellas islas que poseen suficiente altitud como para que se genere un paisaje original y de especial interés en sus cumbres. Las áreas culminantes son los paisajes más originales y reconocidos de las islas de Tenerife, La Gomera, La Palma, Gran Canaria y El Hierro. Paisajes de alto valor, muy visitados por el turismo.

104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS

Tipo de paisaje con amplia representación en todas las islas. Las rampas son vertientes de diversa inclinación y extensión, cortadas por redes de drenaje poco organizadas, generalmente paralelas, que enlazan los relieves prominentes insulares con la costa o con otros paisajes, generalmente litorales. Vertientes modeladas en edificios volcánicos y coladas de lava, algunas escarpadas, con cubierta vegetal, usos agropecuarios y formas de organización del hábitat que dependen de la orientación y altitud de las laderas.

Se han identificado quince subtipos, cuyos nombres utilizan términos que hacen referencia a las formas dominantes del relieve, tanto de interfluvios como de zonas incididas:

- Rampas del Teide-Las Cañadas;
- Rampas y Valles intercolinarios de la Dorsal de Pedro Gil (Barlovento);
- Vertientes altas de La Palma;

- Vertientes bajas y estrechas del sur de La Palma;
- Vertientes y Barrancos del noroeste de La Palma;
- Barranco de la Caldera de Taburiente;
- Barrancos, valles y lomos del Barlovento de Gran Canaria;
- Barrancos, valles y lomos del Sotavento de Gran Canaria;
- Vertientes escarpadas del Hierro;
- Rampas del Hierro;
- Vertientes del norte de la isla del Hierro;
- Barrancos y Rampas noroccidentales de la Gomera;
- Cuchillos y Valles de Fuerteventura;
- Montañas y suaves vertientes de Lanzarote.

105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES

Estrechadas llanuras litorales y suaves rampas que enlazan con las medianías que ocupan por lo general poca extensión pero constituyen un paisaje muy característico presente en casi todas las islas. Frecuentemente formadas como consecuencia de flujos volcánicos relativamente recientes, que terminan en el mar.

Han sido rápidamente incorporadas al espacio productivo: en ocasiones con agricultura, ganadería o en otros casos, al ser las áreas más fértiles de las islas, concentran la propiedad agraria y ofrecen un paisaje de cultivos bajo plástico, plataneras y horticultura a cielo abierto. La bonanza del clima y la disponibilidad de espacio para cultivos intensivos sumada a la localización litoral, ha hecho históricamente de estas áreas unas de las más favorables para el asentamiento humano, por lo que presenta un alto nivel de urbanización, en núcleos tradicionales con fuerte crecimiento residencial y grandes complejos turísticos frecuentemente.

Se han identificado cinco subtipos:

- Llanos litorales y Malpaíses de Lanzarote y Fuerteventura;
- Llanos y suaves rampas litorales de La Palma;
- Suaves rampas litorales e islas bajas del norte de Tenerife y Gran Canaria;
- Llanos y rampas litorales del sotavento de Tenerife y Gran Canaria;
- Rampas litorales e isla baja del Hierro.

106. VALLES DE LA GOMERA

Junto con el alto de Garajonay, estos valles constituyen la imagen de mayor identidad del paisaje de esta isla. Su historia geomorfológica y geológica compleja ha favorecido el modelado en barrancos profundos y radiales que llegan hasta la costa partiendo del alto central, entre elevados cantiles. Destaca la amplitud de sus cabeceras y la acusada ruptura de pendiente en su tramo medio. Encajamientos espectaculares. Interfluvios en unos casos afilados y en otros más anchos y planos, inclinados hacia el mar, desplomados en la costa a través de impresionantes acantilados.

Escasa presencia de abrigo y playas, por lo que es escasa la presencia de núcleos costeros. Cubierta vegetal natural, que se ve favorecida por el abandono de los aprovechamientos agrícolas y pecuarios. Los barrancos son también las zonas de ocupación humana, con paisajes culturales construidos sobre la base del uso del agua y la regulación de las fuertes pendientes mediante trabajosos aterrazamientos. Poblamiento laxo y poco articulado, coherente con la organización del conjunto.

Se han identificado dos subtipos:

- Valles gomeros de Barlovento;
- Valles gomeros de Sotavento.

107. MACIZOS ANTIGUOS DE LAS ISLAS DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE

Incluye paisajes de las islas de Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote, conocidos geológicamente como macizos antiguos por tratarse de construcciones volcánicas generadas en fases eruptivas relativamente antiguas. Denominación, pues, exclusivamente canaria.

Ocupa considerable extensión en el archipiélago, pero no se incluye todo el ámbito geológico correspondiente a esos macizos, sino sólo aquellos conjuntos que destacan por su masividad y el menor desarrollo de otras formas de relieve. Contienen comunidades vegetales de alto interés y en algunos casos núcleos de población.

Se han identificado tres subtipos:

- Macizos antiguos de la isla de Tenerife;
- Macizo centro-occidental de Fuerteventura;
- Macizos antiguos de Lanzarote.

108. DORSALES Y CAMPOS DE LAVAS RECIENTES

Son los paisajes de más reciente construcción volcánica, formados por alineaciones de volcanes, orientados a lo largo de importantes líneas tectónicas, con aspecto de cadena montañosa por la que las lavas han fluido en dos vertientes opuestas.

Tipo presente en las islas de Tenerife, La Palma y Lanzarote. Paisajes de escaso poblamiento y dedicación fundamentalmente forestal y turística.

109. GRANDES ESCARPES CANARIOS

Paisajes de escasa presencia territorial pero muy característicos de determinados tramos del litoral canario. Pertenecen a las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro.

Son grandes escarpes con saltos topográficos que superan los 500m. Adquieren la forma de amplios arcos abiertos al mar y suavemente cóncavos.

110. LLANOS INTERIORES CANARIOS

Tipo raro en el conjunto de las islas. De hecho se han identificado sólo tres unidades, y cada una de ellas con una peculiaridad muy marcada y con paisajes auténticamente singulares. Lo que las une es el predominio de formas planas: el llano central de Fuerteventura, los llanos y laderas de La Geria en Lanzarote, y la meseta de Nisdafe en El Hierro.

Se han dedicado tradicionalmente a la agricultura, al menos en las zonas donde existe mayor humedad y enarenados naturales. En algunos casos existe poblamiento diseminado.

111. ARENALES Y JABLES CANARIOS

Tipo de paisaje presente en numerosos sectores de las islas, aunque se han considerado solamente cuando alcanzan cierta amplitud. Especialmente presente en las islas orientales de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, donde los grandes arenales o jables adquieren mayor amplitud.

Dan lugar a amplios campos de dunas, con cubierta vegetal de carácter semidesértico. Excelentes playas han constituido un reclamo para la implantación turística residencial y una fuente de áridos, lo cual ha tenido un impacto negativo para la pureza de formas lineales de las dunas pero también para su alimentación.

112. CAPITALES CANARIAS Y SU PERIURBANO

El archipiélago canario tiene la capitalidad compartida entre dos grandes ciudades situadas en cada una de las islas mayores. En ambos casos, un intenso y reciente crecimiento urbano ha dado lugar a la formación de verdaderas aglomeraciones urbanas que desbordan los límites de los antiguos núcleos portuarios, afectando a municipios limítrofes.

A pesar de estas similitudes, existen diferencias entre las bases territoriales de ambas ciudades, por lo que aparecen paisajes urbanos muy contrastados. La conurbación Santa Cruz-La Laguna se desarrolla sobre la base de un doble emplazamiento urbano: la antigua villa de La Laguna, en las medianías, y su puerto, Santa Cruz, en la costa. El frente costero posee un marcado carácter portuario-industrial en este caso. En cambio, Las Palmas se ha desarrollado sobre una estrecha llanura litoral, enmarcada por un abrupto cantil de paredes verticales, y su frente marítimo presenta contrastes entre el gran complejo del Puerto de la Luz y el desarrollo residencial-turístico de las Canteras.

113. ISLAS MENORES DE CANARIAS

En este tipo se incluyen las islas menores que integran el archipiélago Chinijo, al norte de Lanzarote, y la isla de Lobos, al noreste de Fuerteventura. Poseen elevado interés paisajístico y constituyen valiosos ambientes desde el punto de vista biológico, debido a factores como su proximidad a la costa, su carácter insular, la pertenencia a la misma plataforma continental y el desarrollo en todas ellas de fenómenos eruptivos recientes, con muestras nítidas y bien conservadas de formas volcánicas.

114. OTRAS ISLAS E ISLOTES ATLÁNTICOS

Es un paisaje típico de la costa septentrional y central europea, con escasa representación en la península ibérica, apareciendo únicamente y de forma escasa, frente a los litorales cantábrico y atlántico. Se trata de islotes abruptos con pronunciados acantilados en los que domina el roquedo. El mar modela y esculpe su perímetro.

Destacan las importantes colonias de aves marinas que albergan algunas de ellas, únicas en España. Son enclaves de gran belleza, con intenso y continuo batir del mar y clima con profundas depresiones ciclónicas que favorece temporales y fuertes marejadas que evocan los ambientes de las islas noratlánticas. Costas en su mayoría despobladas, que han sido escenarios de momentos trágicos en la historia marítima.

115. OTRAS ISLAS E ISLOTES MEDITERRÁNEOS

No son muy abundantes fuera del archipiélago balear, pero ciertas islas menores e islotes requieren un tratamiento paisajístico específico. Algunos poseen un paisaje que supone prácticamente la prolongación de los de la línea de costa, mientras que otros merecen una mención específica por la singularidad que les otorgan factores como una mayor distancia a la costa peninsular, su génesis, la riqueza y belleza de sus entornos submarinos y la frecuente presencia de elementos construidos en forma de fortalezas, presidios y notables faros, que incorporan a un paisaje físico de interés valores patrimoniales también interesantes.

Son islas e islotes ubicados frente a las costas catalanas, castellonenses, valencianas, alicantinas, murcianas, andaluzas y marroquíes.

116. CIUDADES NORTEAFRICANAS

La propuesta de este tipo paisajístico comprende las imágenes urbanas exteriores de Ceuta y Melilla, incardinadas en sus emplazamientos. Se incluyen los elementos construidos y las tramas que contribuyen a la configuración de tales imágenes; también las visiones y panorámicas de los propios conjuntos urbanos en y desde sus entornos próximos.

Se han unido en un paisaje común por cuestiones como las bases físicas de ambas, relacionadas especialmente con el emplazamiento y la posición geográfica-histórica; por los orígenes, parecidos, y el desempeño de funciones similares como ciudades frontera que son; y por una razón algo más subjetiva, que asocia estas dos ciudades en el imaginario colectivo a un tipo singular de urbe hispana en el norte de África.

En territorios que han conocido un notable crecimiento urbano en los últimos siglos, ambas ciudades tienen un destacado carácter marítimo y mediterráneo, con fachadas litorales, y especialmente en el caso ceutí, cierto carácter panorámico que le dota de identidad.

3. LOS PAISAJES DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA, SEGÚN EL ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA

Todo territorio de una Reserva de la Biosfera configura un paisaje. Sin embargo, no existen hasta el momento orientaciones específicas para la homogeneización y homologación de los diferentes paisajes, de manera que, si están contemplados, se debe más a un ejercicio voluntario de los responsables de las Reservas de la Biosfera que a una directriz que pretenda regular esta situación.

La carencia de parámetros para la definición de *paisajes* en las Reservas de la Biosfera dificulta aún más este ejercicio voluntario. De ahí que suponga una oportunidad la aplicación que ofrece el *Atlas de los Paisajes de España* para disponer de una primera visión homogénea de los paisajes de las Reservas.

Debe advertirse desde un principio que la visión que recoge el análisis aquí presentado no pretende proponerse como “la” guía metodológica a seguir. Pero dadas las circunstancias (exigencias del Plan de Acción de Madrid y también del CEP) y que no existe otra orientación que recoja las características paisajísticas del conjunto del territorio español, parece recomendable exponer el comportamiento de los paisajes de las Reservas en el contexto de los paisajes el Atlas y otorgarle una primera validación.

Las carencias existentes en relación con los parámetros sobre los que definir los paisajes de las Reservas de la Biosfera no son fáciles de subsanar. Por una parte, para alcanzar resultados con mayor grado de fiabilidad se requiere un debate amplio y pluridisciplinar que recoja suficientes perspectivas científicas y técnicas, susceptibles de representar la diversidad paisajística de las Reservas de la Biosfera. Entre otras cuestiones, surgen dificultades, por ejemplo, en el momento en que las escalas que manejan las diferentes cartografías no son iguales; o bien respecto a los parámetros utilizados, obviamente con marcada orientación de la Geografía en el Atlas. Se ha intentado, en consecuencia, adecuar metodológicamente al máximo una cartografía a la otra, aceptando la orientación de una disciplina principal, la Geografía.

Por otra parte, el territorio de una Reserva de la Biosfera es más complejo –a efectos analíticos– que el de cualquiera de los tipos de paisaje recogidos en el Atlas, al incorporar tanto nuevas variables territoriales representadas por las zonas núcleo, tampón y de transición, como funciones que cada una de estas zonas cumplen en las Reservas. Será necesaria en el futuro la presencia de estas variables para cualificar definiciones sobre los paisajes de las Reservas.

A falta de este debate, el objetivo del presente trabajo es ofrecer la intersección de las capas cartográficas del Atlas de los Paisajes de España con la cartografía existente de las delimitaciones de las Reservas de la Biosfera españolas y contrastar el grado de coincidencia, tomando siempre como referencia la tipología de los paisajes del Atlas.

Para ello, se han utilizado como fuentes de información principales la base de datos procedente del Atlas de los Paisajes de España, proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural; y la correspondiente a las Reservas de la Biosfera, en su doble procedencia: la oficina del Programa MaB España y la denominada "Metadatos", del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Para consultas y detalles particulares se remite a los documentos respectivos.²⁰

²⁰ Metadatos. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid, 2010. Dirección: http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/banco_datos/. Base de datos del Atlas de los Paisajes de España. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. MMAMRyM. Madrid, 2004.

3.1. Estructura de datos para la interpretación de los paisajes de las Reservas de la Biosfera

En el proceso de intersección de los paisajes de las Reservas de la Biosfera en la estructura tipológica del Atlas de los Paisajes de España se han tenido en cuenta dos variables principales:

- la propia *tipología de paisajes* del Atlas, que se ha respetado íntegramente y que constituye la directriz de trabajo;
- la *superficie de las Reservas* de la Biosfera, diferenciando, a su vez, la superficie ocupada por cada tipo particular de paisaje.

Para la representación cartográfica, que se recoge en el epígrafe 3.2., los tipos de paisaje se diferencian mediante colores en cada Reserva, de forma que se han generado “manchas” más o menos regulares, ocupando superficies completas. Se insiste en el carácter piloto de este análisis, lo que equivale a decir, como ya se ha indicado, que requiere una contrastación posterior en base a criterios y parámetros más completos que puedan definirse como propios de los paisajes de las Reservas. Esta contrastación deberá ser el resultado de un debate en profundidad entre los miembros del Consejo Científico, Consejo de Gestores y técnicos de la Oficina del Programa MaB.

En relación con las superficies, como ya se ha señalado, es preciso indicar que existen dificultades importantes para establecer las medidas adecuadas en el conjunto de la cartografía, dificultades que proceden de dos situaciones concretas. La primera se deriva de la no disponibilidad de una superficie total coincidente para las Reservas de la Biosfera, dado que se observan divergencias según la fuente consultada.²¹ Se ha intentado, no obstante, reducir al máximo estas diferencias, que, por otra parte, en cantidades importantes afecta a muy pocas Reservas.

La segunda es la escala, dado que los mapas se digitalizan a escalas dispares. El del Atlas se reproduce a escala 1:1.000.0000, y los de las Reservas de la Biosfera a 1:50.000, lo que ha obligado a un “ejercicio de adaptación” para que las intersecciones o superposiciones de unos sobre otros pudieran adquirir dimensiones equiparables. Metodológicamente, es preciso, pues, contar con este margen de error.

²¹ Este hecho ya se puso de manifiesto en el *Informe sobre el grado de cumplimiento del Plan de Acción de Madrid (2008-2013) por parte de las Reservas de Biosfera españolas en su período intermedio 2010*. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, realizado por Luciano Sánchez Pérez-Moneo.

Adicionalmente, algunas Reservas cuentan con zonas marítimas. Pero al cruzarlas con los tipos de paisaje del Atlas pierden la zona marina (los paisajes del Atlas son sólo terrestres). Así que las superficies no coincidirán con otros datos de otras fuentes, a pesar de lo cual, pueden considerarse válidas, porque se aproximan bastante (no se producen desviaciones de $\pm 5\%$).

Expuestas estas observaciones, se recogen a continuación los datos más relevantes correspondientes a la intersección de los paisajes del Atlas en las Reservas de la Biosfera.

3.1.1. La representatividad general de los paisajes del Atlas

En primer lugar –y a ello se hizo referencia en páginas anteriores– es de resaltar que no todos los paisajes del Atlas están representados en las Reservas. Casi un 38% no se encuentran en las Reservas. La relación de los no representados puede consultarse en el epígrafe 2.2.3, (tipos en rojo/cursiva).

Representatividad de los Paisajes del Atlas en las Reservas de la Biosfera (I)

Tipos de paisaje	Abs.	%
Presentes en las Reservas de Biosfera	72	62,1
No presentes	44	37,9
Total	116	100

Fuente: Elaboración propia

A su vez, existe un elevado porcentaje de territorio de las Reservas en el que se concentran relativamente pocos tipos de paisaje. Como recoge el cuadro siguiente, 11 tipos de paisaje ocupan el 58,5 % de la superficie de las Reservas, destacando el tipo 62, *Llanos de la Meseta Meridional y sus bordes*, que supone el 12,41 % de la superficie de las Reservas.

Representatividad de los Paisajes del Atlas en las Reservas de la Biosfera. (II)

Paisajes más representativos

Tipo de Paisaje	Superficie (%)
62. LLANOS DE LA MESETA MERIDIONAL Y SUS BORDES	12,41
9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA	6,89
8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS-PREBÉTICOS	6,10
36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	5,42
104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS	5,33
27. SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA	4,43
16. SIERRAS BÉTICAS	4,40
1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES	4,10
2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	3,64
48. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES	3,53
77. PÁRAMOS Y PARAMERAS DE LA MESETA MERIDIONAL	2,24
TOTAL	58,50

Fuente: Elaboración propia

3.1.2. La presencia de los paisajes del Atlas en las Reservas de la Biosfera

En la Tabla de las páginas siguientes se recoge a nivel particular de cada Reserva de la Biosfera el tipo de paisaje presente y la superficie aproximada que le corresponde.

Para facilitar la lectura e interpretación, se ha procedido a la presentación ordenada por Comunidades Autónomas y, dentro de cada una de éstas, por orden alfabético. Por cuestiones técnicas, ha resultado prácticamente imposible para el conjunto de las Reservas de la Biosfera utilizar un único color para cada tipo de paisaje, pero ello no impide la diferenciación de tipos en cada mapa.

A continuación de esta Tabla principal, se recogen en otra tabla-resumen algunos comentarios sobre las discrepancias entre las superficies disponibles, de acuerdo con las diferentes bases de datos consultadas.

Tipos de Paisaje en cada Reserva de la Biosfera

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)	
Andalucía	CABO DE GATA-NIJAR		49.611		
		19. SIERRAS MEDITERRÁNEAS CON VULCANISMO	24.062	64,2%	
		22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS	1.469	3,9%	
		64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITO RALES	11.972	31,9%	
		SUBTOTAL TERRESTRE	37.503		
		ZONA MARINA	12.108		
		CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS		209.911	
		8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS-PREBÉTICOS	198.949	94,8%	
		16. SIERRAS BÉTICAS	0	0,0%	
		42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS	2.121	1,0%	
		47. VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS	8.553	4,1%	
		54. CAMPIÑAS ANDALUZAS	287	0,1%	
		DOÑANA		74.531	
		54. CAMPIÑAS ANDALUZAS	2	0,0%	
		64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITO RALES	6.596	9,5%	
	93. COSTAS DUNARES DE DOÑANA	22.437	32,3%		
	94. MARISMAS ANDALUZAS	40.520	58,3%		
	SUBTOTAL TERRESTRE	69.555			
	ZONA MARINA	4.976			

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
	GRAZALEMA		53.419	
		8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS-PREBÉTICOS	33.297	62,3%
		16. SIERRAS BÉTICAS	1.649	3,1%
		26. SIERRAS Y VALLES BÉTICOS	7.706	14,4%
		31. CERROS Y LOMAS DEL BORDE SUBBÉTICO	4.465	8,4%
		42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS	6.301	11,8%
	INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO		266.604	
		8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS-PREBÉTICOS	2.370	0,9%
		16. SIERRAS BÉTICAS	153.036	57,4%
		22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS	31.223	11,7%
		26. SIERRAS Y VALLES BÉTICOS	44.184	16,6%
		31. CERROS Y LOMAS DEL BORDE SUBBÉTICO	7.388	2,8%
		42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS	3.925	1,5%
		54. CAMPIÑAS ANDALUZAS	16.214	6,1%
		64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITO RALES	8.263	3,1%
		SUBTOTAL TERRESTRE	266.604	
		ZONA MARINA	???	
	LAS DEHESAS DE SIERRA MORENA		421.492	
		27. SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA	187.054	44,4%
		34. LADERAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA AL GUADALQUIVIR	128.952	30,6%
		48. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES	103.870	24,6%
		54. CAMPIÑAS ANDALUZAS	1.615	0,4%

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
	MARISMAS DEL ODIEL		6.615	
		54. CAMPIÑAS ANDALUZAS	24	0,4%
		64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITO RALES	425	6,4%
		94. MARISMAS ANDALUZAS	6.166	93,2%
	SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO		93.287	
		8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS-PREBÉTICOS	22.575	24,2%
		16. SIERRAS BÉTICAS	31.011	33,2%
		22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS	20.886	22,4%
		26. SIERRAS Y VALLES BÉTICOS	3.371	3,6%
		42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS	14.248	15,3%
		92. DELTAS Y LLANOS FLUVIALES ASOCIADOS	1.195	1,3%
	SIERRA NEVADA		171.985	
		7. MACIZOS MONTAÑOSOS BÉTICOS	153.234	89,1%
		22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS	370	0,2%
		42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS	3.821	2,2%
		47. VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS	14.444	8,4%
		59. VEGAS DEL GUADALQUIVIR, GENILY GUADALETE	117	0,1%
Aragón			50.844	
	ORDESA-VIÑAMALA		50.844	
		3. MACIZOS MONTAÑOSOS PIRENAICOS	48.570	95,5%
		12. SIERRAS PIRENAICAS	369	0,7%
		69. VALLES PIRENAICOS	1.905	3,7%

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
Asturias			122.502	
	MUNIELLOS		55.663	
		1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES	38.754	69,6%
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	4.424	7,9%
		23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA	12.439	22,3%
		67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS	46	0,1%
	REDES		37.674	
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	14.782	39,2%
		23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA	7.396	19,6%
		67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS	15.433	41,0%
		68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	63	0,2%
	SOMIEDO		29.165	
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	12.396	42,5%
		23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA	15.777	54,1%
		67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS	992	3,4%
Asturias y Galicia			159.170	
	RIO EO, OSCOS Y TERRAS DE BURON		159.170	
		9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA	94.895	59,6%
		20. SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS	17.683	11,1%
		23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA	38.172	24,0%
		67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS	878	0,6%
		89. RÍAS Y BAHÍAS CÁNTABRICO-ATLÁNTICAS	2.467	1,5%
		91. RASAS CANTÁBRICAS	5.074	3,2%

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
Asturias, Cantabria y Castilla y León			64.006	
PICOS DE EUROPA, GRAN CANTABRICA			64.006	
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	51.140	79,9%
		66. VALLES INTRAMONTAÑOSOS CÁNTABROS	870	1,4%
		68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	9.584	15,0%
		82. DESFILADEROS CANTÁBRICOS	2.412	3,8%
Canarias			414.219	
EL HIERRO			29.047	
		103. CUMBRES CANARIAS	1.993	7,4%
		104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS	15.321	57,0%
		105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES	3.069	11,4%
		109. GRANDES ESCARPES CANARIOS	3.519	13,1%
		110. LLANOS INTERIORES CANARIOS	2.990	11,1%
		SUBTOTAL TERRESTRE	26.892	
		ZONA MARINA	1.667	
FUERTEVENTURA			353.005	
		104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS	80.465	48,5%
		105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES	26.135	15,8%
		107. MACIZOS ANTIGUOS DE LAS ISLAS DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE	9.536	5,7%
		109. GRANDES ESCARPES CANARIOS	2.849	1,7%
		110. LLANOS INTERIORES CANARIOS	37.858	22,8%
		111. ARENALES Y JABLES CANARIOS	9.033	5,4%
		SUBTOTAL TERRESTRE	165.876	
		ZONA MARINA	187.129	

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
GRAN CANARIA			103.596	
		103. CUMBRES CANARIAS	2.932	4,4%
		104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS	63.066	95,6%
		SUBTOTAL TERRESTRE	65.998	
		ZONA MARINA	37.598	
LA PALMA			70.894	
		103. CUMBRES CANARIAS	4.671	6,6%
		104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS	41.229	58,2%
		105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES	15.043	21,2%
		108. DORSALES Y CAMPOS DE LAVAS RECIENTES	9.951	14,0%
LANZAROTE			121.571	
		104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS	24.772	29,3%
		105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES	18.316	21,7%
		107. MACIZOS ANTIGUOS DE LAS ISLAS DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE	8.453	10,0%
		108. DORSALES Y CAMPOS DE LAVAS RECIENTES	16.453	19,5%
		109. GRANDES ESCARPES CANARIOS	2.090	2,5%
		110. LLANOS INTERIORES CANARIOS	4.179	4,9%
		111. ARENALES Y JABLES CANARIOS	6.395	7,6%
		113. ISLAS MENORES DE CANARIAS	3.899	4,6%
		SUBTOTAL TERRESTRE	84.558	
		ZONA MARINA	37.013	

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
Castilla - La Mancha			650.267	
	LA MANCHA HUMEDA		650.267	
		17. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS	12.345	1,9%
		53. CAMPIÑAS DE LA MESETA SUR	9.342	1,4%
		57. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA	10.421	1,6%
		62. LLANOS DE LA MESETA MERIDIONAL Y SUS BORDES	523.714	80,5%
		77. PÁRAMOS Y PARAMERAS DE LA MESETA MERIDIONAL	94.446	14,5%
Castilla y León			464.703	
	ALTO BERNESGA		33.402	
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	18.489	55,4%
		23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA	14.850	44,5%
		68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	63	0,2%
	ANCARES LEONESES		56.872	
		1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES	53.047	93,3%
		9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA	287	0,5%
		36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	3.538	6,2%
	ARGÜELLOS		33.265	
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	21.358	64,2%
		23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA	11.894	35,8%
		68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	13	0,0%
	BABIA		38.017	
		1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES	7.031	18,5%
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	18.845	49,6%
		68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	12.141	31,9%

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
	LOS VALLES DE OMAÑA Y LUNA		81.160	
		1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES	23.113	28,5%
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	3.611	4,4%
		68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	54.432	67,1%
		75. PÁRAMOS DETRÍTICOS CASTELLANO-LEONESES	4	0,0%
	SIERRAS DE BEJAR Y FRANCIA		199.140	
		5. MACIZOSY SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL	15.680	7,9%
		15. SIERRAS DEL SISTEMA CENTRAL	70.964	35,6%
		40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES	21.734	10,9%
		49. PENILLANURAS SALMANTINO-ZAMORANAS Y PIEDEMONTES DE LOS MONTES DE LEÓN	75.640	38,0%
		50. PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y DE LOS MONTES DE TOLEDO	6.592	3,3%
		51. CAMPIÑAS DE LA MESETA NORTE	8.531	4,3%
	VALLE LACIANA, GRAN CANTABRICA		22.846	
		1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES	7.150	31,3%
		2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	8.743	38,3%
		68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	6.954	30,4%
Cataluña			31.216	
	MONTSENY		31.216	
		4. MACIZOS MONTAÑOSOS CATALANES MEDITERRÁNEOS	29.315	93,9%
		13. SIERRAS PRELITORALES CATALANAS Y CASTELLONENSES	514	1,6%
		38. DEPRESIONES Y CONCAS CATALANAS	1.387	4,4%

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
Extremadura			116.163	
	MONFRAGUE		116.163	
		17. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS	5.425	4,7%
		18. SIERRAS CUARCÍTICAS DE LA PENILLANURA EXTREMEÑA	35.353	30,4%
		40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES	26.952	23,2%
		48. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES	44.911	38,7%
		57. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA	3.522	3,0%
Galicia			502.680	
	AREA DE ALLARIZ		21.435	
		9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA	1.739	8,1%
		32. CUESTAS Y CHAOS DE LOS VALLES DEL MIÑO Y DEL ULLA	13.791	64,3%
		36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	5.904	27,5%
	OS ANCARES LUCENSES Y MONTES DE NAVIA, CERVANTES Y BECERREA		53.377	
		1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES	44.067	82,6%
		9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA	9.310	17,4%
	RESERVA TRANSFRONTERIZA GERES-XURES		63.035	
		9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA	48.786	77,4%
		10. TIERRAS ALTAS, MONTES Y SIERRAS GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	14.152	22,5%
		36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	97	0,2%
		65. VALLES GALLEGOS	0	0,0%
		81. VALLES ENCAJADOS GALLEGOS	0	0,0%

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
	TERRAS DO MIÑO		364.833	
		9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA	135.673	37,2%
		20. SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS	7.924	2,2%
		28. MONTES GALLEGOS	2.131	0,6%
		36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	219.105	60,1%
Illes Balears			69.763	
	MENORCA		69.763	
		95. ISLAS MENORES E ISLOTES BALEÁRICOS	78	0,1%
		98. LLANOS DE MENORCA	52.959	75,9%
		102. PEQUEÑAS SIERRAS, MONTES Y TURONS DE LAS BALEARES	16.726	24,0%
La Rioja			119.852	
	VALLE DEL JUBERA, LEZA, CIDACOS Y ALHAMA		119.852	
		14. SIERRAS IBÉRICAS	57.843	48,3%
		52. CAMPIÑAS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO	1.349	1,1%
		56. VEGAS Y RIEGOS DEL EBRO	323	0,3%
		61. LLANOS Y GLACIS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO	2.893	2,4%
		70. VALLES INTRAMONTAÑOSOS RIOJANOS Y SORIANOS	57.445	47,9%
Madrid			62.030	
	CUENCA ALTA DEL RIO MANZANARES		46.799	
		5. MACIZOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL	11.746	25,1%
		50. PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y DE LOS MONTES DE TOLEDO	21.422	45,8%
		53. CAMPIÑAS DE LA MESETA SUR	9.391	20,1%
		86. GRANDES CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS	4.241	9,1%

CCAA	Nombre de la Reserva	Tipo de Paisaje	Superficie en Hectáreas	% sobre el total de la reserva (zona terrestre)
	SIERRA DEL RINCON		15.231	
		5. MACIZOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL	13.805	90,6%
		40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES	1.426	9,4%
Navarra			39.367	
	BARDENAS REALES		39.367	
		56. VEGAS Y RIEGOS DEL EBRO	2.369	6,0%
		61. LLANOS Y GLACIS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO	36.998	94,0%
País Vasco			21.981	
	URDAIBAI		21.981	
		29. MONTES Y VALLES VASCOS, DEL CONDADO DE TREVIÑO Y DEL PIRINEO NAVARRO	453	2,1%
		89. RÍAS Y BAHÍAS CÁNTABRICO-ATLÁNTICAS	3.392	15,4%
		90. MARINAS, MONTES Y VALLES DEL LITORAL CANTÁBRICO	18.137	82,5%
Subtotal Terrestre			4.219.134	
Subtotal Marino			280.491	

En las siguientes tablas se recogen algunas observaciones a los datos de la tabla anterior:

Observaciones a la tabla de Tipos de Paisaje en cada Reserva de la Biosfera

CCAA	RRBB	Sup Has	Observaciones
Andalucía		1.330.371	Totales sólo zona terrestre
	<i>CABO DE GATA-NIJAR</i>		
	SUBTOTAL TERRESTRE	37.503	<sin diferencias de interés
	ZONA MARINA	12.108	<sin diferencias de interés
	<i>CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS</i>	209.911	<discrepancia injustificada con la superficie oficial
	<i>DOÑANA</i>	74.531	<la discrepancia del total parece deberse a la zona marina
	ZONA MARINA	4.976	< no fiable
	<i>GRAZALEMA</i>	53.419	< se desvía 1.700 Ha
	<i>INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO</i>	266.604	< sólo zona terrestre española, sin incluir Sierra de las Nieves ni Grazalema
	SUBTOTAL TERRESTRE	266.604	< no incluye Grazalema ni Sierra de Las Nieves
	ZONA MARINA	?	< no se puede computar al no diferenciar la zona marroquí
	<i>LAS DEHESAS DE SIERRA MORENA</i>	421.492	<sin diferencias de interés
	<i>MARISMAS DEL ODIEL</i>	6.615	<Oficial 7.158. Puede que esa cifra incluya una zona marina
	<i>SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO</i>	93.287	<sin diferencias de interés. Se añadiría a Intercontinental del Mediterráneo
	<i>SIERRA NEVADA</i>	171.985	<sin diferencias de interés
Aragón		50.844	sin diferencias de interés
	<i>ORDESA-VIÑAMALA</i>	50.844	
Asturias		122.502	
	<i>MUNIELLOS</i>	55.663	sin diferencias de interés
	<i>REDES</i>	37.674	sin diferencias de interés
	<i>SOMIEDO</i>	29.165	sin diferencias de interés
Asturias y Galicia		159.170	
	<i>RIO EO, OSCOS Y TERRAS DE BURON</i>	159.170	sin diferencias de interés

CCAA	RRBB	Sup Has	Observaciones
Asturias, Cantabria y Castilla y León		64.006	
	PICOS DE EUROPA, GRAN CANTABRICA	64.006	sin diferencias de interés
Canarias		414.219	Totales sólo zona terrestre
	<i>EL HIERRO</i>	29.047	
	SUBTOTAL TERRESTRE	26.892	< correcta la terrestre
	ZONA MARINA	1.667	< marina?
	<i>FUERTEVENTURA</i>	353.005	
	SUBTOTAL TERRESTRE	165.876	< correcta la terrestre
	ZONA MARINA	187.129	< marina?
	<i>GRAN CANARIA</i>	103.59	
	SUBTOTAL TERRESTRE	65.998	< correcta la terrestre
	ZONA MARINA	37.598	< marina?
	<i>LA PALMA</i>	70.894	< correcta terrestre
	<i>LANZAROTE</i>	121.571	
	SUBTOTAL TERRESTRE	84.558	< correcta la terrestre
	ZONA MARINA	37.013	< marina??
Castilla - La Mancha		650.267	
	LA MANCHA HUMEDA	650.267	< sin delimitar
Castilla y León		464.703	
	<i>ALTO BERNESGA</i>	33.402	<sin diferencias de interés
	<i>ANCARES LEONESES</i>	56.872	<sin diferencias de interés
	<i>ARGÜELLOS</i>	33.265	<sin diferencias de interés
	<i>BABIA</i>	38.017	<sin diferencias de interés
	<i>LOS VALLES DE OMAÑA Y LUNA</i>	81.160	<sin diferencias de interés
	<i>SIERRAS DE BEJAR Y FRANCIA</i>	199.140	<sin diferencias de interés
	<i>VALLE LACIANA, GRAN CANTABRICA</i>	22.846	<sin diferencias de interés

CCAA	RRBB	Sup Has	Observaciones
Cataluña		31.216	
	<i>MONTSENY</i>	31.216	<sin diferencias de interés con la delimitación nueva de 2009
Extremadura		116.163	
	<i>MONFRAGUE</i>	116.163	<sin diferencias de interés
Galicia		502.680	
	<i>AREA DE ALLARIZ</i>	21.435	<sin diferencias de interés
	<i>OS ANCARES LUCENSES Y MONTES DE NAVIA, CERVANTES Y BECERREA</i>	53.377	<sin diferencias de interés
	<i>RESERVA TRANSFRONTERIZA GERES-XURES</i>	63.035	<sin diferencias de interés
	<i>TERRAS DO MIÑO</i>	364.833	<sin diferencias de interés
Illes Balears		69.763	
	<i>MENORCA</i>	69.763	<sin diferencias de interés
La Rioja		119.852	
	<i>VALLE DEL JUBERA, LEZA, CIDACOS Y ALHAMA</i>	119.852	<sin diferencias de interés
Madrid		62.030	
	<i>CUENCA ALTA DEL RIO MANZANARES</i>	46.799	<de acuerdo con el límite correcto del año 2003
	<i>SIERRA DEL RINCON</i>	15.231	<sin diferencias de interés
Navarra		39.367	
	<i>BARDENAS REALES</i>	39.367	<sin diferencias de interés
País Vasco		21.981	
	<i>URDAIBAI</i>	21.981	<sin diferencias de interés

Subtotal Terrestre: 4.219.134. La diferencia más importante se debe a la indefinición de la RB Mancha Húmeda.

Subtotal Marino: no se puede concretar.

3.1.3. La representatividad particular de los paisajes del Atlas

El total de 72 tipos de paisajes presentes en la Reservas de la Biosfera con sus correspondientes superficies y porcentajes es el siguiente:

Representatividad de los Paisajes del Atlas en las Reservas de la Biosfera (III)

Tipo de Paisaje (excluyendo zonas marinas)	Superficie en Hectáreas	%
1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES	173.163	4,10%
2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS	153.787	3,64%
3. MACIZOS MONTAÑOSOS PIRENAICOS	48.570	1,15%
4. MACIZOS MONTAÑOSOS CATALANES MEDITERRÁNEOS	29.315	0,69%
5. MACIZOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL	41.231	0,98%
7. MACIZOS MONTAÑOSOS BÉTICOS	153.234	3,63%
8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS-PREBÉTICOS	257.192	6,10%
9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA	290.690	6,89%
10. TIERRAS ALTAS, MONTES Y SIERRAS GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	14.152	0,34%
12. SIERRAS PIRENAICAS	369	0,01%
13. SIERRAS PRELITORALES CATALANAS Y CASTELLONENSES	514	0,01%
14. SIERRAS IBÉRICAS	57.843	1,37%
15. SIERRAS DEL SISTEMA CENTRAL	70.964	1,68%
16. SIERRAS BÉTICAS	185.697	4,40%
17. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS	17.770	0,42%
18. SIERRAS CUARCÍTICAS DE LA PENILLANURA EXTREMEÑA	35.353	0,84%
19. SIERRAS MEDITERRÁNEAS CON VULCANISMO	24.062	0,57%
20. SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS	25.607	0,61%
22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS	53.948	1,28%
23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA	100.528	2,38%
26. SIERRAS Y VALLES BÉTICOS	55.261	1,31%
27. SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA	187.054	4,43%
28. MONTES GALLEGOS	2.131	0,05%
29. MONTES Y VALLES VASCOS, DEL CONDADO DE TREVIÑO Y DEL PIRINEO NAVARRO	453	0,01%
31. CERROS Y LOMAS DEL BORDE SUBBÉTICO	11.853	0,28%
32. CUESTAS Y CHAOS DE LOS VALLES DEL MIÑO Y DEL ULLA	13.791	0,33%
34. LADERAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA AL GUADALQUIVIR	128.952	3,06%
36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	228.643	5,42%
38. DEPRESIONES Y CONCAS CATALANAS	1.387	0,03%
40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES	50.111	1,19%
42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS	30.417	0,72%
47. VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS	22.997	0,55%
48. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES	148.781	3,53%
49. PENILLANURAS SALMANTINO-ZAMORANAS Y PIEDEMONTES DE LOS MONTES DE LEÓN	75.640	1,79%
50. PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y DE LOS MONTES DE TOLEDO	28.014	0,66%
51. CAMPIÑAS DE LA MESETA NORTE	8.531	0,20%
52. CAMPIÑAS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO	1.349	0,03%
53. CAMPIÑAS DE LA MESETA SUR	18.733	0,44%
54. CAMPIÑAS ANDALUZAS	18.143	0,43%
56. VEGAS Y RIEGOS DEL EBRO	2.691	0,06%

57. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA	13.943	0,33%
59. VEGAS DEL GUADALQUIVIR, GENILY GUADALETE	117	0,00%
61. LLANOS Y GLACIS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO	39.890	0,95%
62. LLANOS DE LA MESETA MERIDIONAL Y SUS BORDES	523.714	12,41%
64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITO RALES	27.256	0,65%
65. VALLES GALLEGOS	0	0,00%
66. VALLES INTRAMONTAÑOSOS CÁNTABROS	870	0,02%
67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS	17.349	0,41%
68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	83.251	1,97%
69. VALLES PIRENAICOS	1.905	0,05%
70. VALLES INTRAMONTAÑOSOS RIOJANOSY SORIANOS	57.445	1,36%
75. PÁRAMOS DETRÍTICOS CASTELLANO-LEONESES	4	0,00%
77. PÁRAMOS Y PARAMERAS DE LA MESETA MERIDIONAL	94.446	2,24%
81. VALLES ENCAJADOS GALLEGOS	0	0,00%
82. DESFILADEROS CANTÁBRICOS	2.412	0,06%
86. GRANDES CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS	4.241	0,10%
89. RÍAS Y BAHÍAS CÁNTABRICO-ATLÁNTICAS	5.859	0,14%
90. MARINAS, MONTES Y VALLES DEL LITORAL CANTÁBRICO	18.137	0,43%
91. RASAS CANTÁBRICAS	5.074	0,12%
92. DELTAS Y LLANOS FLUVIALES ASOCIADOS	1.195	0,03%
93. COSTAS DUNARES DE DOÑANA	22.437	0,53%
94. MARISMAS ANDALUZAS	46.686	1,11%
95. ISLAS MENORES E ISLOTES BALEÁRICOS	78	0,00%
98. LLANOS DE MENORCA	52.959	1,26%
102. PEQUEÑAS SIERRAS, MONTES Y TURONS DE LAS BALEARES	16.726	0,40%
103. CUMBRES CANARIAS	9.595	0,23%
104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS	224.854	5,33%
105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES	62.563	1,48%
107. MACIZOS ANTIGUOS DE LAS ISLAS DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE	17.990	0,43%
108. DORSALES Y CAMPOS DE LAVAS RECIENTES	26.405	0,63%
109. GRANDES ESCARPES CANARIOS	8.458	0,20%
110. LLANOS INTERIORES CANARIOS	45.027	1,07%
111. ARENALES Y JABLES CANARIOS	15.428	0,37%
113. ISLAS MENORES DE CANARIAS	3.899	0,09%
TOTAL (Sólo terrestres)	4.219.134	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Algo más de la mitad de tipos de paisaje (38, sobre 72, es decir, el 52,8%) están presentes en una sola Reserva, como recogen las tablas siguientes. Traducido en superficie, equivale a que el 39,3 % de la superficie de las Reservas de la Biosfera está ocupado por un solo tipo de paisaje.

Número de tipos de paisaje en Reservas y superficies

Nº de tipos	RRBB		Superficies	
	Nº	%	Has	%
1 tipo	38	52,78	1.658.956	39,32
más de 1	34	47,22	2.560.178	60,68
Total	72	100,00	4.219.134	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipos de paisaje que se encuentran en una sola Reserva

TIPO DE PAISAJE	Sup has	%
3. MACIZOS MONTAÑOSOS PIRENAICOS	48.570	2,93
4. MACIZOS MONTAÑOSOS CATALANES MEDITERRÁNEOS	29.315	1,77
7. MACIZOS MONTAÑOSOS BÉTICOS	153.234	9,24
10. TIERRAS ALTAS, MONTES Y SIERRAS GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS	14.152	0,85
12. SIERRAS PIRENAICAS	369	0,02
13. SIERRAS PRELITORALES CATALANAS Y CASTELLONENSES	514	0,03
14. SIERRAS IBÉRICAS	57.843	3,49
15. SIERRAS DEL SISTEMA CENTRAL	70.964	4,28
17. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS	17.770	1,07
18. SIERRAS CUARCÍTICAS DE LA PENILLANURA EXTREMEÑA	35.353	2,13
19. SIERRAS MEDITERRÁNEAS CON VULCANISMO	24.062	1,45
27. SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA	187.054	11,28
28. MONTES GALLEGOS	2.131	0,13
29. MONTES Y VALLES VASCOS, DEL CONDADO DE TREVIÑO Y DEL PIRINEO NAVARRO	453	0,03
32. CUESTAS Y CHAOS DE LOS VALLES DEL MIÑO Y DEL ULLA	13.791	0,83
34. LADERAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA AL GUADALQUIVIR	128.952	7,77
38. DEPRESIONES Y CONCAS CATALANAS	1.387	0,08
49. PENILLANURAS SALMANTINO-ZAMORANAS Y PIEDEMONTE DE LOS MONTES DE LEÓN	75.640	4,56
51. CAMPIÑAS DE LA MESETA NORTE	8.531	0,51
52. CAMPIÑAS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO	1.349	0,08
59. VEGAS DEL GUADALQUIVIR, GENILY GUADALETE	117	0,01
62. LLANOS DE LA MESETA MERIDIONAL Y SUS BORDES	523.714	31,57
65. VALLES GALLEGOS	0	-
66. VALLES INTRAMONTAÑOSOS CÁNTABROS	870	0,05
69. VALLES PIRENAICOS	1.905	0,11
70. VALLES INTRAMONTAÑOSOS RIOJANOSY SORIANOS	57.445	3,46
75. PÁRAMOS DETRÍTICOS CASTELLANO-LEONESES	4	0,00
77. PÁRAMOS Y PARAMERAS DE LA MESETA MERIDIONAL	94.446	5,69
81. VALLES ENCAJADOS GALLEGOS	0	-
82. DESFILADEROS CANTÁBRICOS	2.412	0,15
86. GRANDES CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS	4.241	0,26
91. RASAS CANTÁBRICAS	5.074	0,31
92. DELTAS Y LLANOS FLUVIALES ASOCIADOS	1.195	0,07
93. COSTAS DUNARES DE DOÑANA	22.437	1,35
95. ISLAS MENORES E ISLOTES BALEÁRICOS	78	0,00
98. LLANOS DE MENORCA	52.959	3,19
102. PEQUEÑAS SIERRAS, MONTES Y TURONS DE LAS BALEARES	16.726	1,01
113. ISLAS MENORES DE CANARIAS	3.899	0,24
Total	1.658.956	100,00

Fuente: Elaboración propia

Los restantes Tipos de paisaje que se encuentran en varias en Reservas, como recogen las siguientes tablas.

Tipo de Paisaje: 1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
ANCARES LEONESES	Castilla y León	53.047,2	30,63
BABIA	Castilla y León	7.031,2	4,06
LOS VALLES DE OMAÑA Y LUNA	Castilla y León	23.113,1	13,35
MUNIELLOS	Asturias	38.754,5	22,38
OS ANCARES LUCENSES Y MONTES DE NAVIA, CERVANTES Y BECERREA	Galicia	44.067,4	25,45
VALLE LACIANA, GRAN CANTABRICA	Castilla y León	7.149,6	4,13
TOTAL		173.163,0	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
ALTO BERNESGA	Castilla y León	18.489,2	12,02
ARGÜELLOS	Castilla y León	21.358,2	13,89
BABIA	Castilla y León	18.845,2	12,25
LOS VALLES DE OMAÑA Y LUNA	Castilla y León	3.610,8	2,35
MUNIELLOS	Asturias	4.423,9	2,88
PICOS DE EUROPA, GRAN CANTABRIA	Asturias, Cantabria y Castilla y León	51.139,7	33,25
REDES	Asturias	14.781,7	9,61
SOMIEDO	Asturias	12.395,9	8,06
VALLE LACIANA, GRAN CANTABRICA	Castilla y León	8.742,5	5,68
TOTAL		153.787,1	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 5. MACIZOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CUENCA ALTA DEL RIO MANZANARES	Madrid	11.745,5	28,49
SIERRA DEL RINCON	Madrid	13.805,1	33,48
SIERRAS DE BEJAR Y FRANCIA	Castilla y León	15.680,3	38,03
TOTAL		41.230,9	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 8. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS-PREBÉTICOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	Andalucía	198.949,2	77,35
GRAZALEMA	Andalucía	33.297,4	12,95
INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO	Andalucía	2.370,0	0,92
SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	Andalucía	22.575,3	8,78
TOTAL		257.192,0	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 9. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
ANCARES LEONESES	Castilla y León	287,1	0,10
AREA DE ALLARIZ	Galicia	1.739,4	0,60
OS ANCARES LUCENSES Y MONTES DE NAVIA, CERVANTES Y BECERREA	Galicia	9.310,0	3,20
RESERVA TRANSFRONTERIZA GERES-XURES	Galicia	48.785,8	16,78
RIO EO, OSCOS Y TERRAS DE BURON	Asturias	94.894,9	32,64
TERRAS DO MIÑO	Galicia	135.672,6	46,67
TOTAL		290.689,8	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 16. SIERRAS BÉTICAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	Andalucía	0,3	0,00
GRAZALEMA	Andalucía	1.649,3	0,89
INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO	Andalucía	153.036,1	82,41
SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	Andalucía	31.011,0	16,70
TOTAL		185.696,7	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 20. SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
RIO EO, OSCOS Y TERRAS DE BURON	Asturias	17.683,3	69,06
TERRAS DO MIÑO	Galicia	7.924,1	30,94
TOTAL		25.607,4	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CABO DE GATA-NIJAR	Andalucía	1.468,9	2,72
INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO	Andalucía	31.223,0	57,88
SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	Andalucía	20.886,3	38,72
SIERRA NEVADA	Andalucía	369,7	0,69
TOTAL		53.947,9	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
ALTO BERNESGA	Castilla y León	14.849,8	14,77
ARGÜELLOS	Castilla y León	11.893,8	11,83
MUNIELLOS	Asturias	12.438,7	12,37
REDES	Asturias	7.396,2	7,36
RIO EO, OSCOS Y TERRAS DE BURON	Asturias	38.172,0	37,97
SOMIEDO	Asturias	15.777,2	15,69
TOTAL		100.527,7	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 26. SIERRAS Y VALLES BÉTICOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
GRAZALEMA	Andalucía	7.706,3	13,95
INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO	Andalucía	44.184,2	79,96
SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	Andalucía	3.370,8	6,10
TOTAL		55.261,3	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 31. CERROS Y LOMAS DEL BORDE SUBBÉTICO

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
GRAZALEMA	Andalucía	4.464,9	37,67
INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO	Andalucía	7.388,4	62,33
TOTAL		11.853,2	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
ANCARES LEONESES	Castilla y León	3.537,7	1,55
AREA DE ALLARIZ	Galicia	5.904,3	2,58
RESERVA TRANSFRONTERIZA GERES-XURES	Galicia	96,6	0,04
TERRAS DO MIÑO	Galicia	219.104,7	95,83
TOTAL		228.643,3	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
MONFRAGUE	Extremadura	26.951,8	53,78
SIERRA DEL RINCON	Madrid	1.425,8	2,85
SIERRAS DE BEJAR Y FRANCIA	Castilla y León	21.733,8	43,37
TOTAL		50.111,4	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 42. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	Andalucía	2.121,1	6,97
GRAZALEMA	Andalucía	6.301,2	20,72
INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO	Andalucía	3.925,1	12,90
SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	Andalucía	14.248,1	46,84
SIERRA NEVADA	Andalucía	3.821,3	12,56
TOTAL		30.416,7	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 47. VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	Andalucía	8.553,1	37,19
SIERRA NEVADA	Andalucía	14.443,9	62,81
TOTAL		22.997,0	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 48. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
LAS DEHESAS DE SIERRA MORENA	Andalucía	103.870,0	69,81
MONFRAGUE	Extremadura	44.910,9	30,19
TOTAL		148.780,9	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 50. PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y DE LOS MONTES DE TOLEDO

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CUENCA ALTA DEL RIO MANZANARES	Madrid	21.422,0	76,47
SIERRAS DE BEJAR Y FRANCIA	Castilla y León	6.591,5	23,53
TOTAL		28.013,5	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 53. CAMPIÑAS DE LA MESETA SUR

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CUENCA ALTA DEL RIO MANZANARES	Madrid	9.391,0	50,13
LA MANCHA HUMEDA	Castilla - La Mancha	9.342,2	49,87
TOTAL		18.733,1	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 54. CAMPIÑAS ANDALUZAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	Andalucía	287,5	1,58
DOÑANA	Andalucía	2,0	0,01
INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO	Andalucía	16.213,9	89,37
LAS DEHESAS DE SIERRA MORENA	Andalucía	1.615,3	8,90
MARISMAS DEL ODIEL	Andalucía	24,3	0,13
TOTAL		18.142,9	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 56. VEGAS Y RIEGOS DEL EBRO

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
BARDENAS REALES	Navarra	2.368,9	88,01
VALLE DEL JUBERA, LEZA, CIDACOS Y ALHAMA	La Rioja	322,6	11,99
TOTAL		2.691,5	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo 57. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
LA MANCHA HUMEDA	Castilla - La Mancha	10.421,3	74,74
MONFRAGUE	Extremadura	3.521,9	25,26
TOTAL		13.943,3	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 61. LLANOS Y GLACIS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
BARDENAS REALES	Navarra	36.997,6	92,75
VALLE DEL JUBERA, LEZA, CIDACOS Y ALHAMA	La Rioja	2.892,7	7,25
TOTAL		39.890,3	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITO RALES

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
CABO DE GATA-NIJAR	Andalucía	11.972,1	43,92
DOÑANA	Andalucía	6.596,2	24,20
INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRANEO	Andalucía	8.263,4	30,32
MARISMAS DEL ODIEL	Andalucía	424,8	1,56
TOTAL		27.256,4	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
MUNIELLOS	Asturias	46,2	0,27
REDES	Asturias	15.432,9	88,96
RIO EO, OSCOS Y TERRAS DE BURON	Asturias	878,3	5,06
SOMIEDO	Asturias	991,6	5,72
TOTAL		17.349,1	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
ALTO BERNESGA	Castilla y León	63,1	0,08
ARGÜELLOS	Castilla y León	13,5	0,02
BABIA	Castilla y León	12.141,1	14,58
LOS VALLES DE OMAÑA Y LUNA	Castilla y León	54.431,7	65,38
PICOS DE EUROPA, GRAN CANTABRIA	Asturias, Cantabria y Castilla y León	9.584,4	11,51
REDES	Asturias	63,3	0,08
VALLE LACIANA, GRAN CANTABRICA	Castilla y León	6.953,7	8,35
TOTAL		83.250,7	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 89. RÍAS Y BAHÍAS CÁNTABRICO-ATLÁNTICAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
RIO EO, OSCOS Y TERRAS DE BURON	Asturias	2.467,0	42,11
URDAIBAI	País Vasco	3.391,9	57,89
TOTAL		5.858,9	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 94. MARISMAS ANDALUZAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
DOÑANA	Andalucía	40.519,5	86,79
MARISMAS DEL ODIEL	Andalucía	6.166,1	13,21
TOTAL		46.685,6	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 103. CUMBRES CANARIAS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
EL HIERRO	Canarias	1.992,5	20,77
GRAN CANARIA	Canarias	2.932,0	30,56
LA PALMA	Canarias	4.670,9	48,68
TOTAL		9.595,4	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
EL HIERRO	Canarias	15.321,5	6,81
FUERTEVENTURA	Canarias	80.465,3	35,79
GRAN CANARIA	Canarias	580,5	0,26
GRAN CANARIA	Canarias	62.479,4	27,79
GRAN CANARIA	Canarias	6,1	0,00
LA PALMA	Canarias	41.229,3	18,34
LANZAROTE	Canarias	24.771,9	11,02
TOTAL		224.854,0	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
EL HIERRO	Canarias	3.069,4	4,91
FUERTEVENTURA	Canarias	26.134,6	41,77
LA PALMA	Canarias	15.042,9	24,04
LANZAROTE	Canarias	18.316,4	29,28
TOTAL		62.563,3	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 107. MACIZOS ANTIGUOS DE LAS ISLAS DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y**LANZAROTE**

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
FUERTEVENTURA	Canarias	9.536,5	53,01
LANZAROTE	Canarias	8.453,4	46,99
TOTAL		17.989,9	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 108. DORSALES Y CAMPOS DE LAVAS RECIENTES

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
LA PALMA	Canarias	9.951,3	37,69
LANZAROTE	Canarias	16.453,5	62,31
TOTAL		26.404,8	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 109. GRANDES ESCARPES CANARIOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
EL HIERRO	Canarias	3.518,5	41,60
FUERTEVENTURA	Canarias	2.848,7	33,68
LANZAROTE	Canarias	2.090,4	24,72
TOTAL		8.457,7	100,00

Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 110. LLANOS INTERIORES CANARIOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
EL HIERRO	Canarias	2.989,8	6,64
FUERTEVENTURA	Canarias	37.857,9	84,08
LANZAROTE	Canarias	4.178,9	9,28
TOTAL		45.026,6	100,00

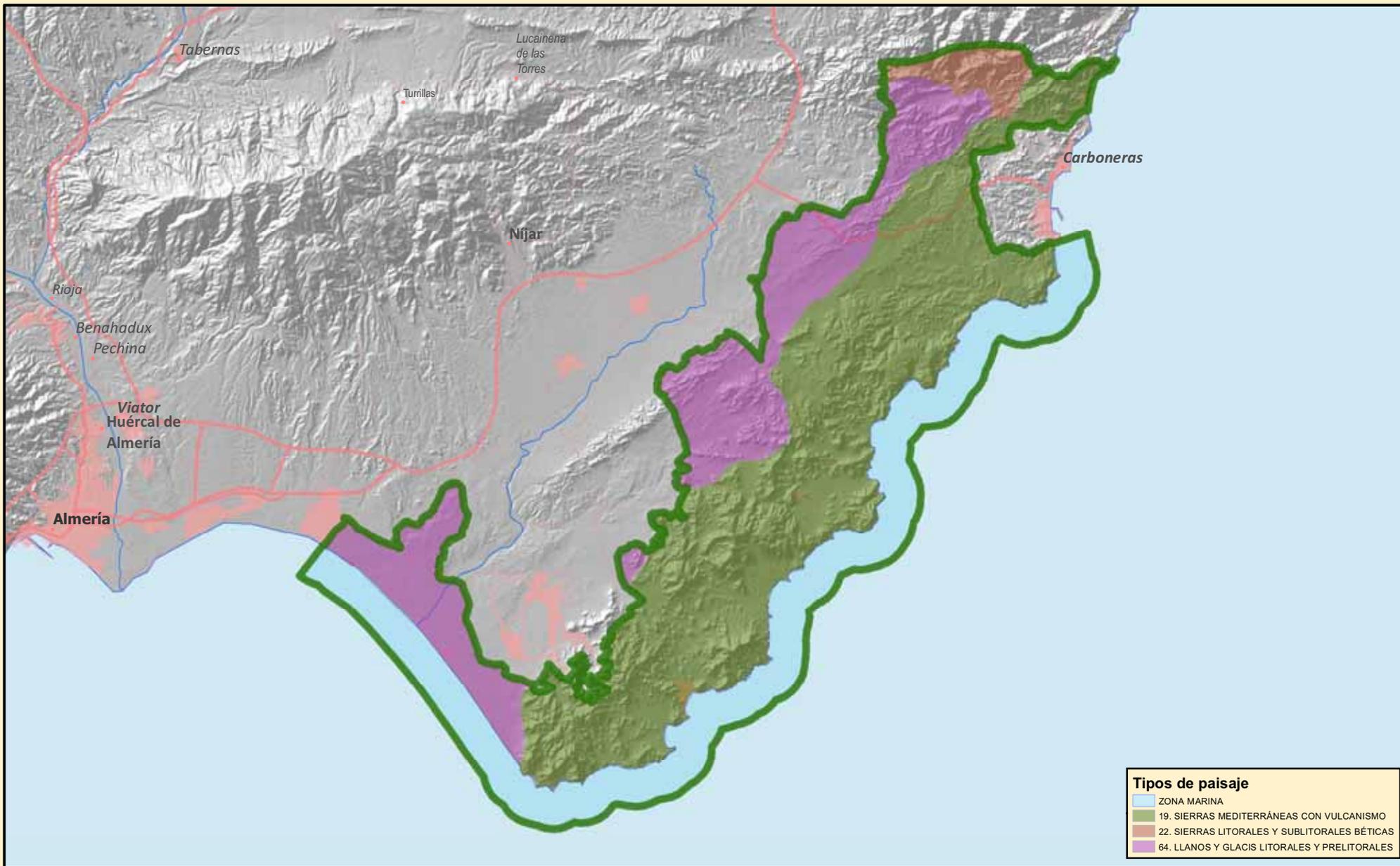
Fuente: Elaboración propia

Tipo de Paisaje 111. ARENALES Y JABLES CANARIOS

Reserva de la Biosfera	CCAA	Sup Has	Porcentajes
FUERTEVENTURA	Canarias	9.033,3	58,55
LANZAROTE	Canarias	6.394,6	41,45
TOTAL		15.427,8	100,00

Fuente: Elaboración propia

3.2. Adecuación cartográfica de los paisajes de las Reservas de la Biosfera a la tipología del Atlas de los Paisajes de España



Tipos de paisaje

	ZONA MARINA
	19. SIERRAS MEDITERRÁNEAS CON VULCANISMO
	22. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS
	64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITORALES

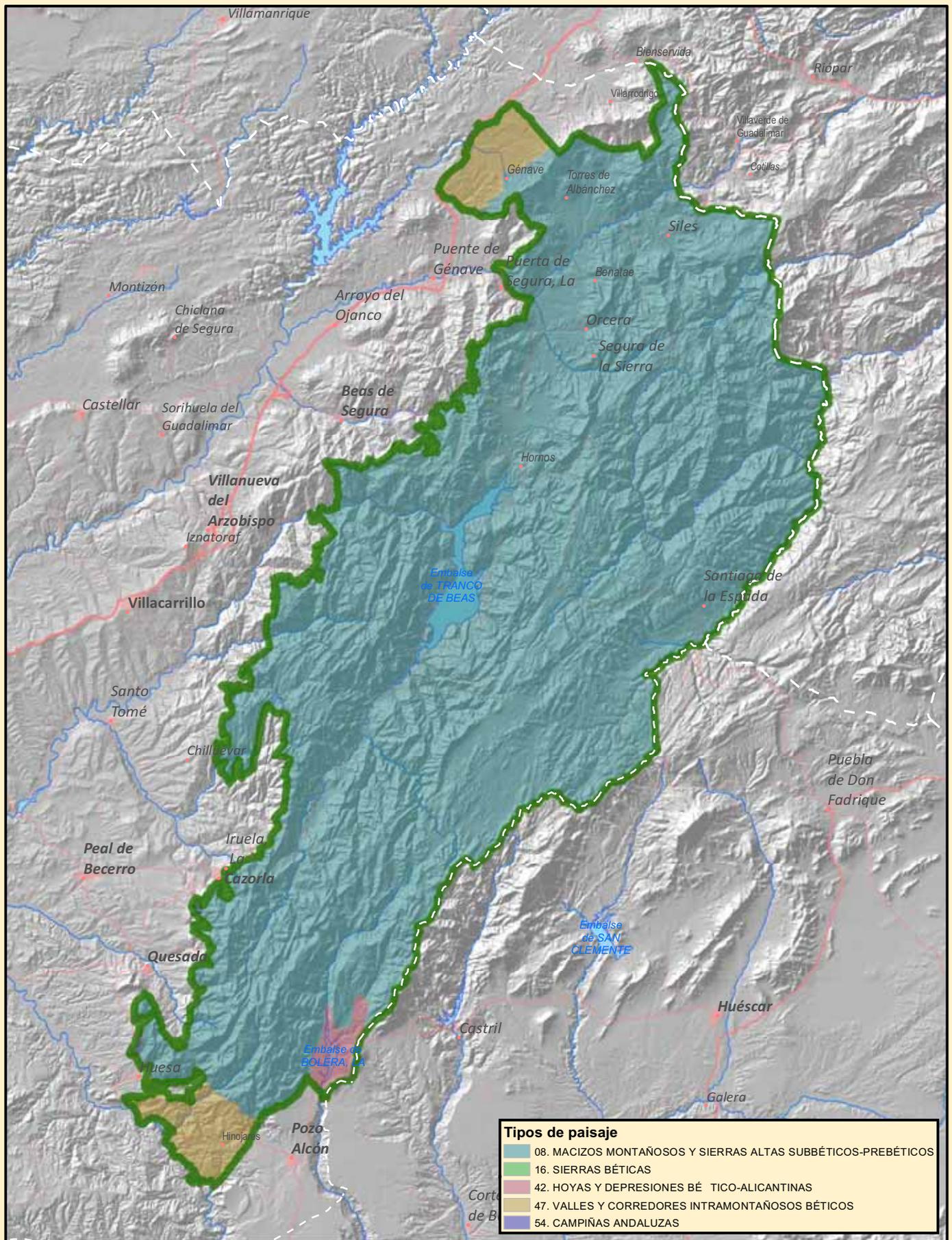
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera del Cabo de Gata-Níjar

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Reserva de la Biosfera de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50

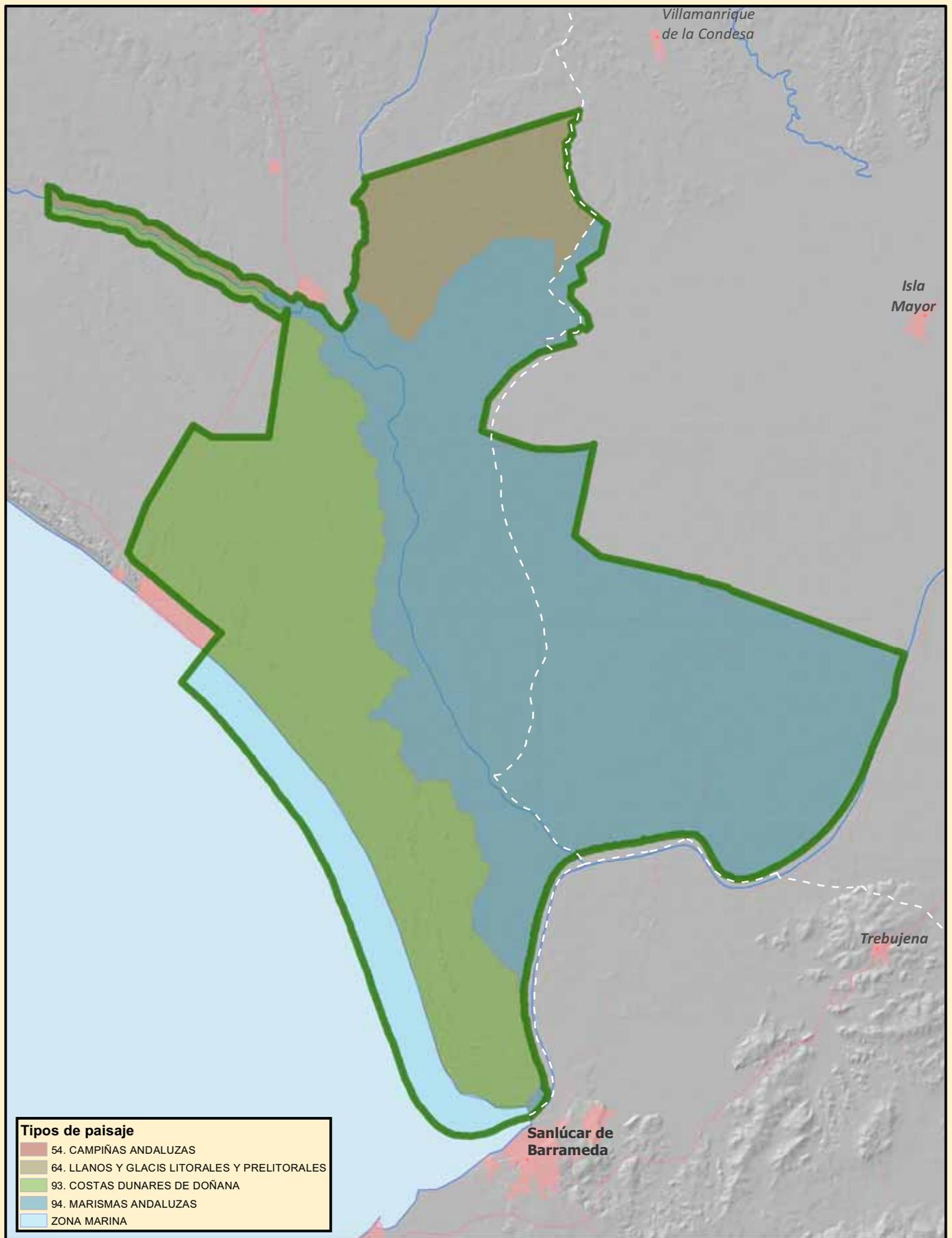


Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa

Fecha: 30/11/2011





- Tipos de paisaje**
- 54. CAMPIÑAS ANDALUZAS
 - 64. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITORALES
 - 93. COSTAS DUNARES DE DOÑANA
 - 94. MARISMAS ANDALUZAS
 - ZONA MARINA

Reserva de la Biosfera de Doñana
Mapa de tipos de paisaje

Proyeccion UTM ED50

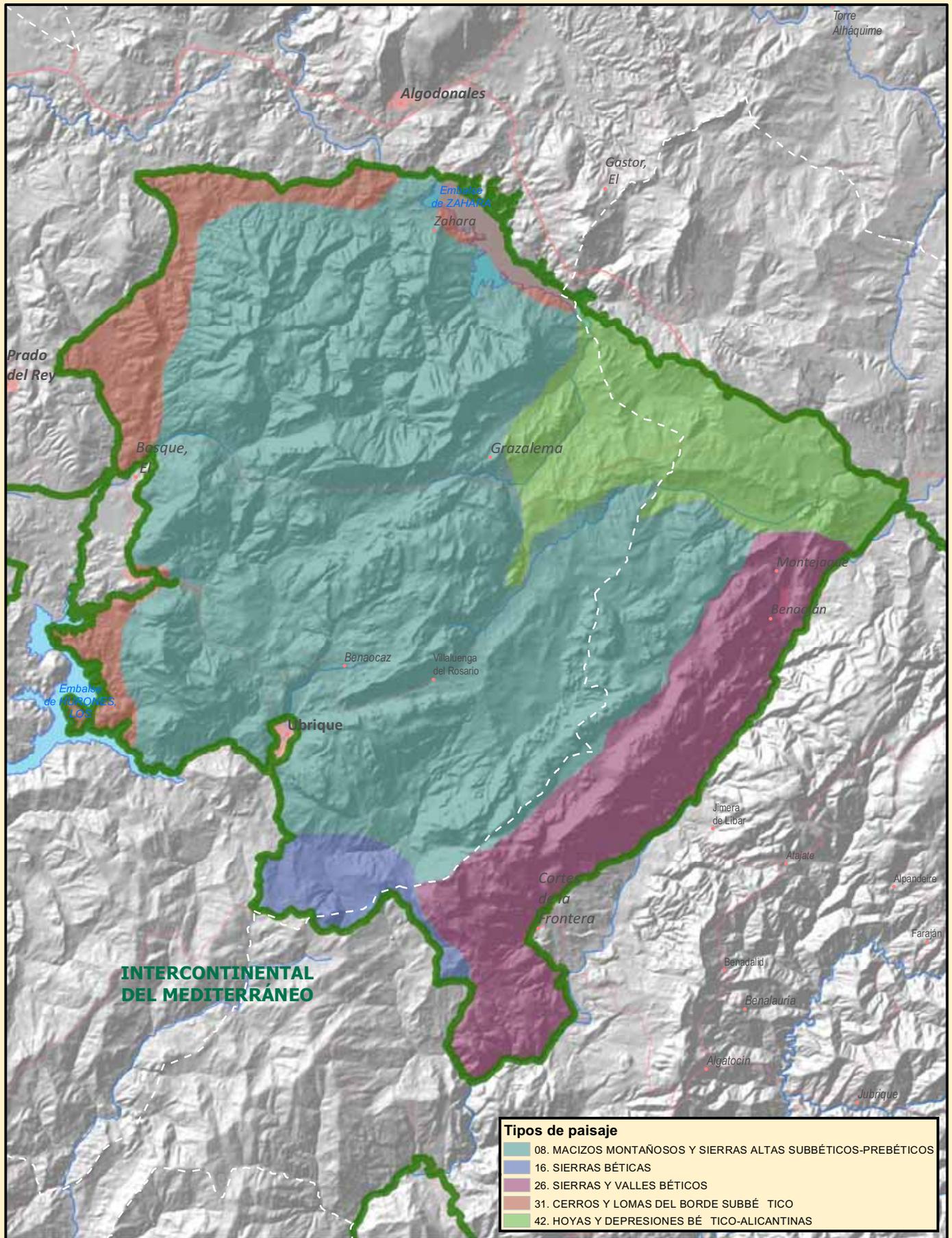


Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Fecha: 30/11/2011



Reserva de la Biosfera de Grazalema
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50

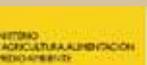


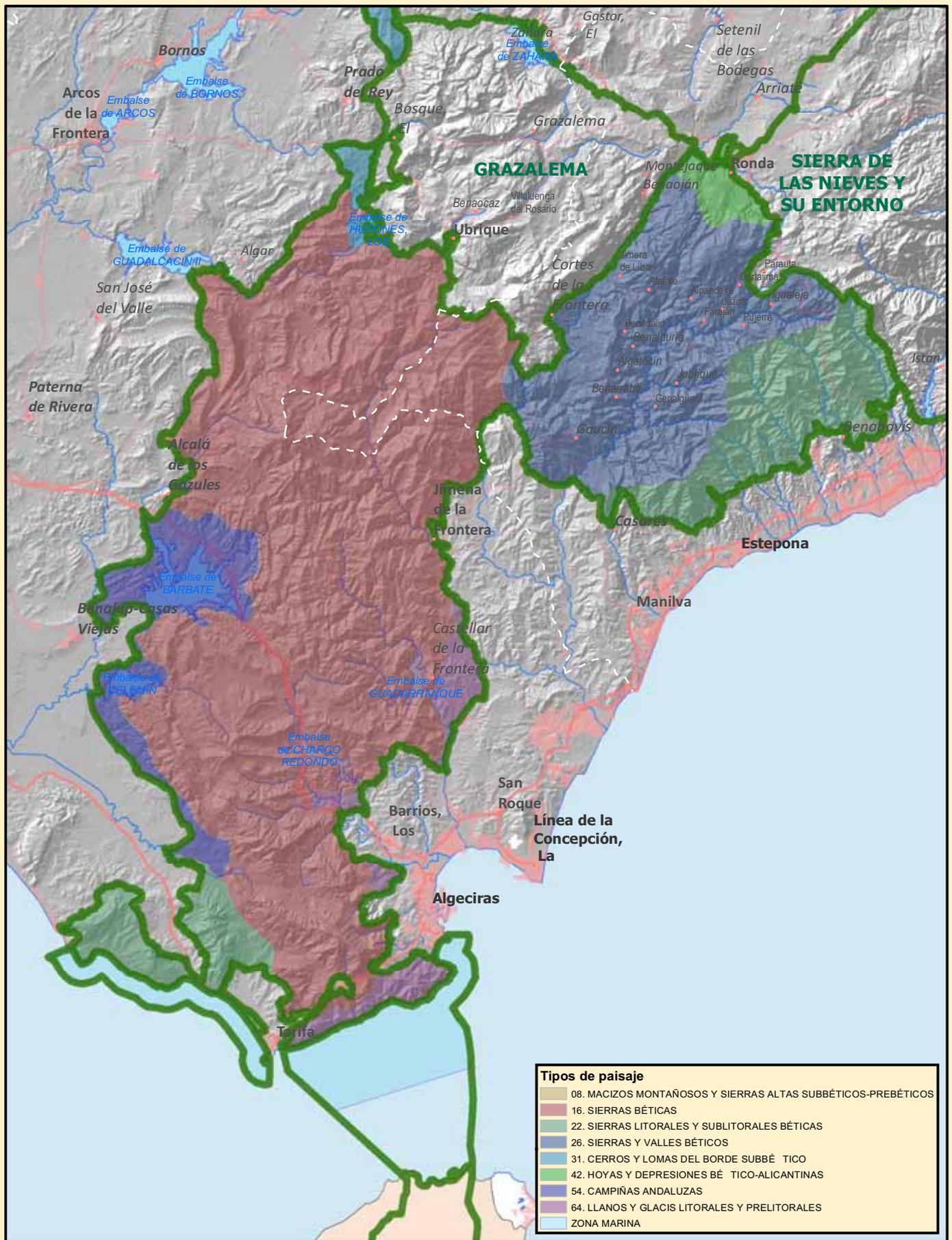
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

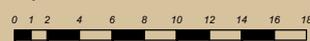
Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50



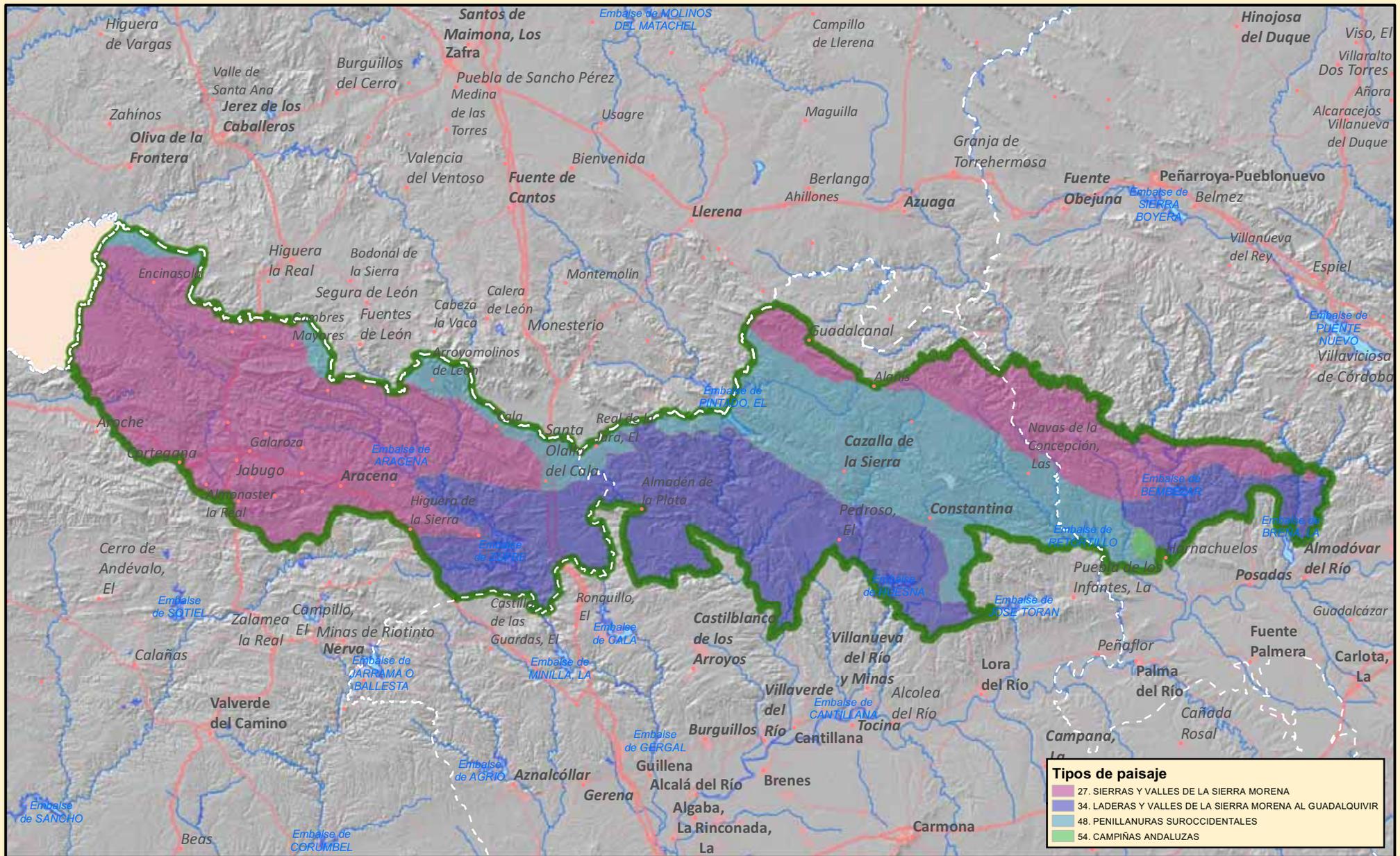
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Tipos de paisaje	
27	SIERRAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA
34	LADERAS Y VALLES DE LA SIERRA MORENA AL GUADALQUIVIR
48	PENILLANURAS SUROCCIDENTALES
54	CAMPIÑAS ANDALUZAS

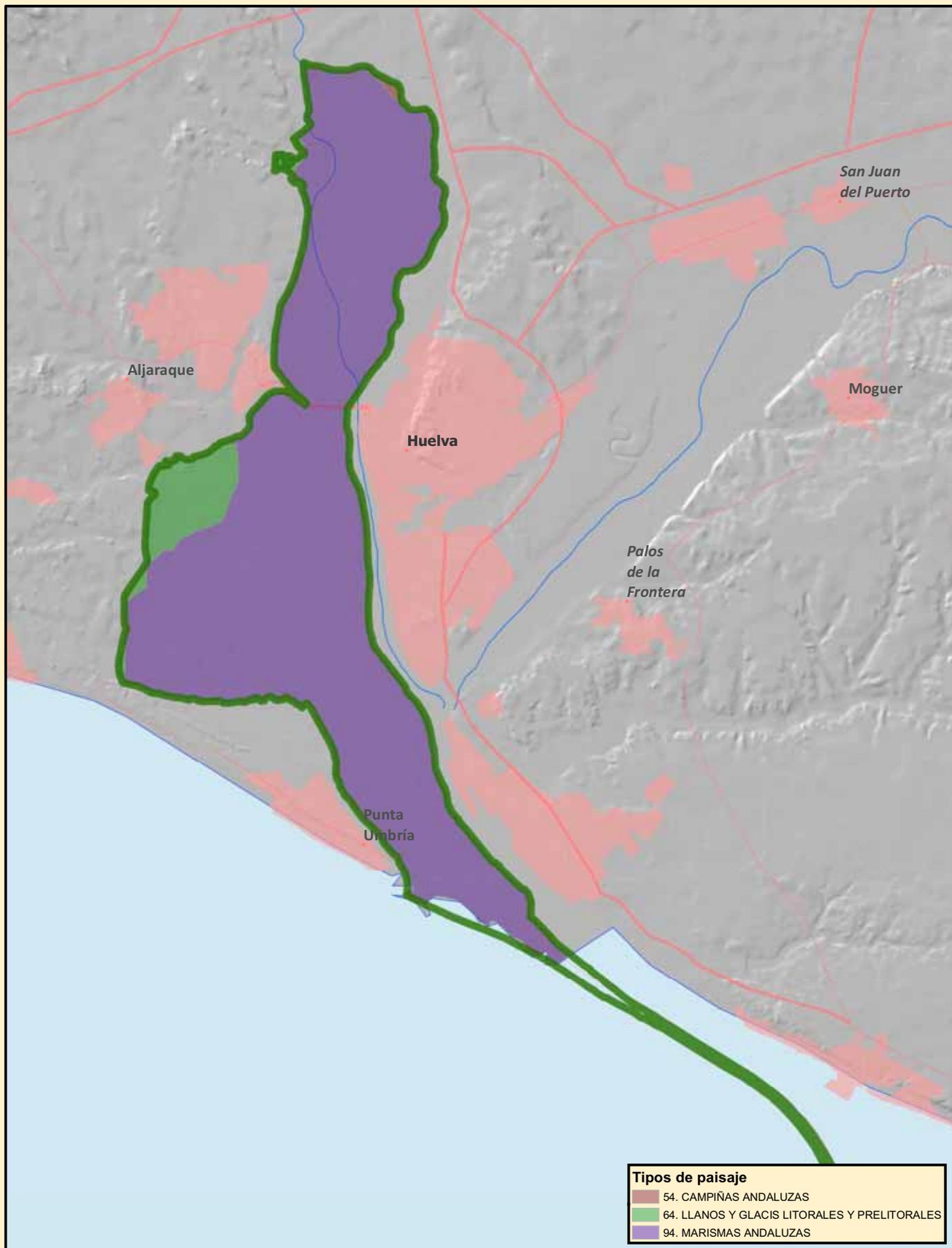
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de las Dehesas de Sierra Morena

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Reserva de la Biosfera de las Marismas del Odiel
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50

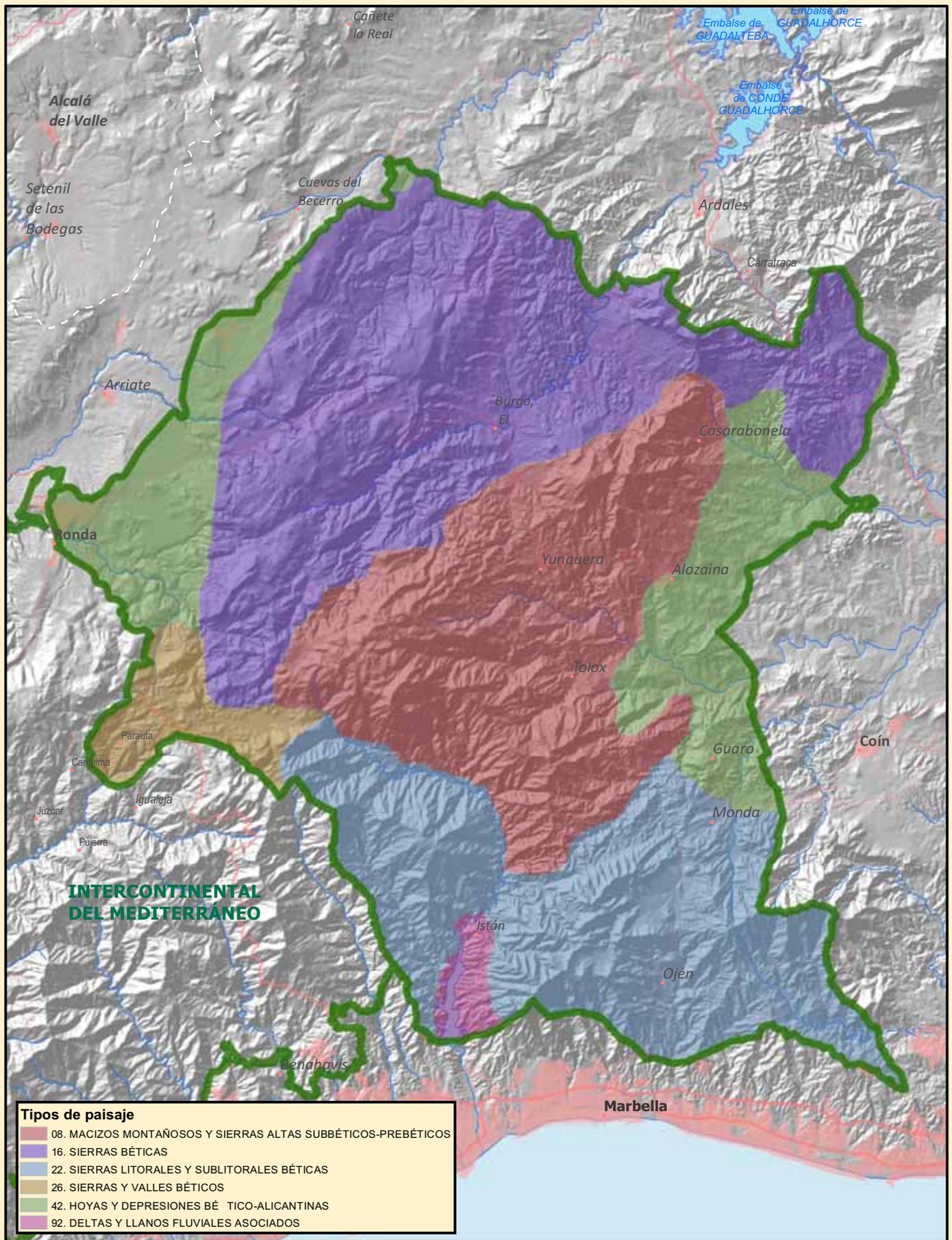


Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Fecha: 30/11/2011



Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves y su entorno
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50

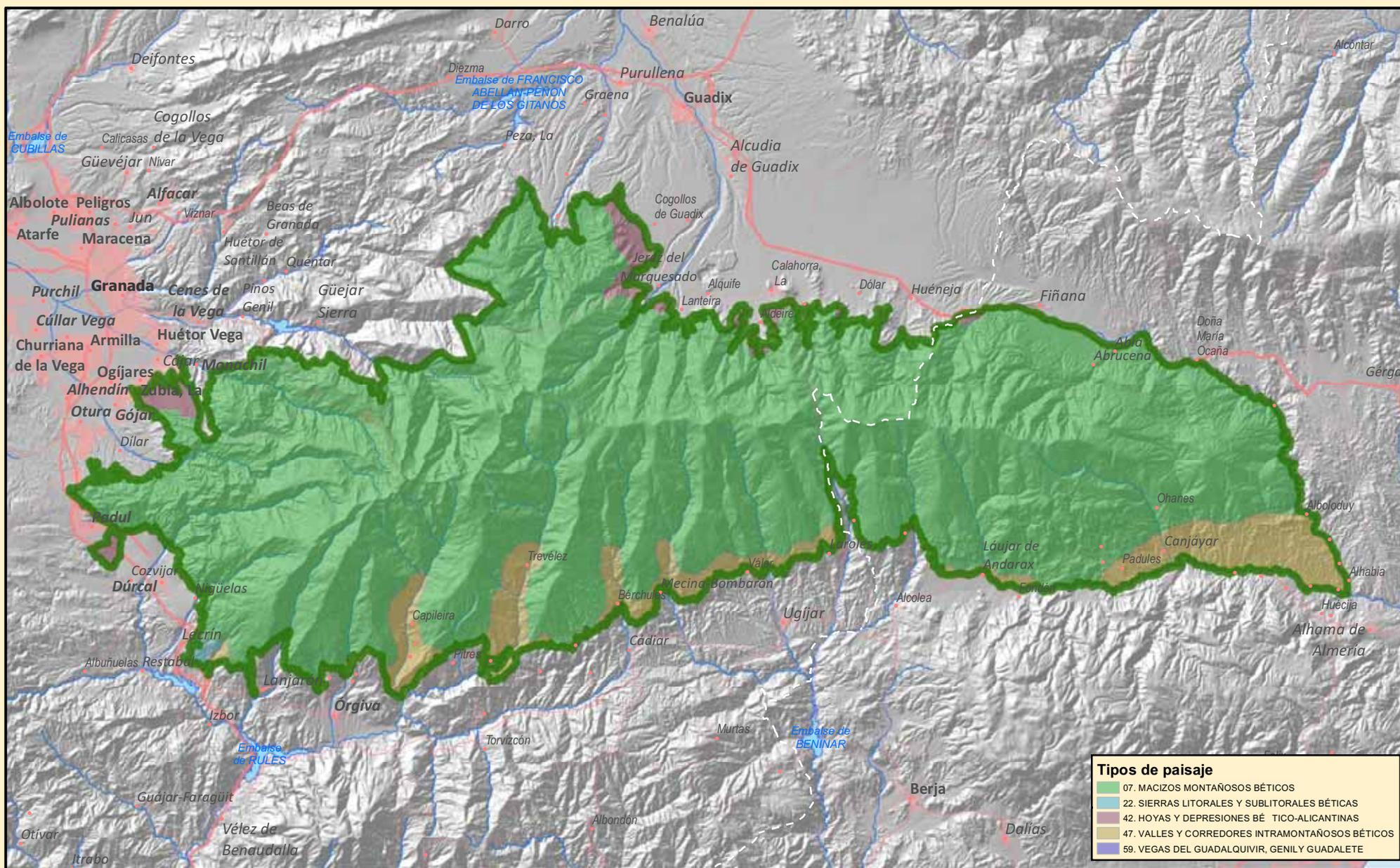


Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Fecha: 30/11/2011



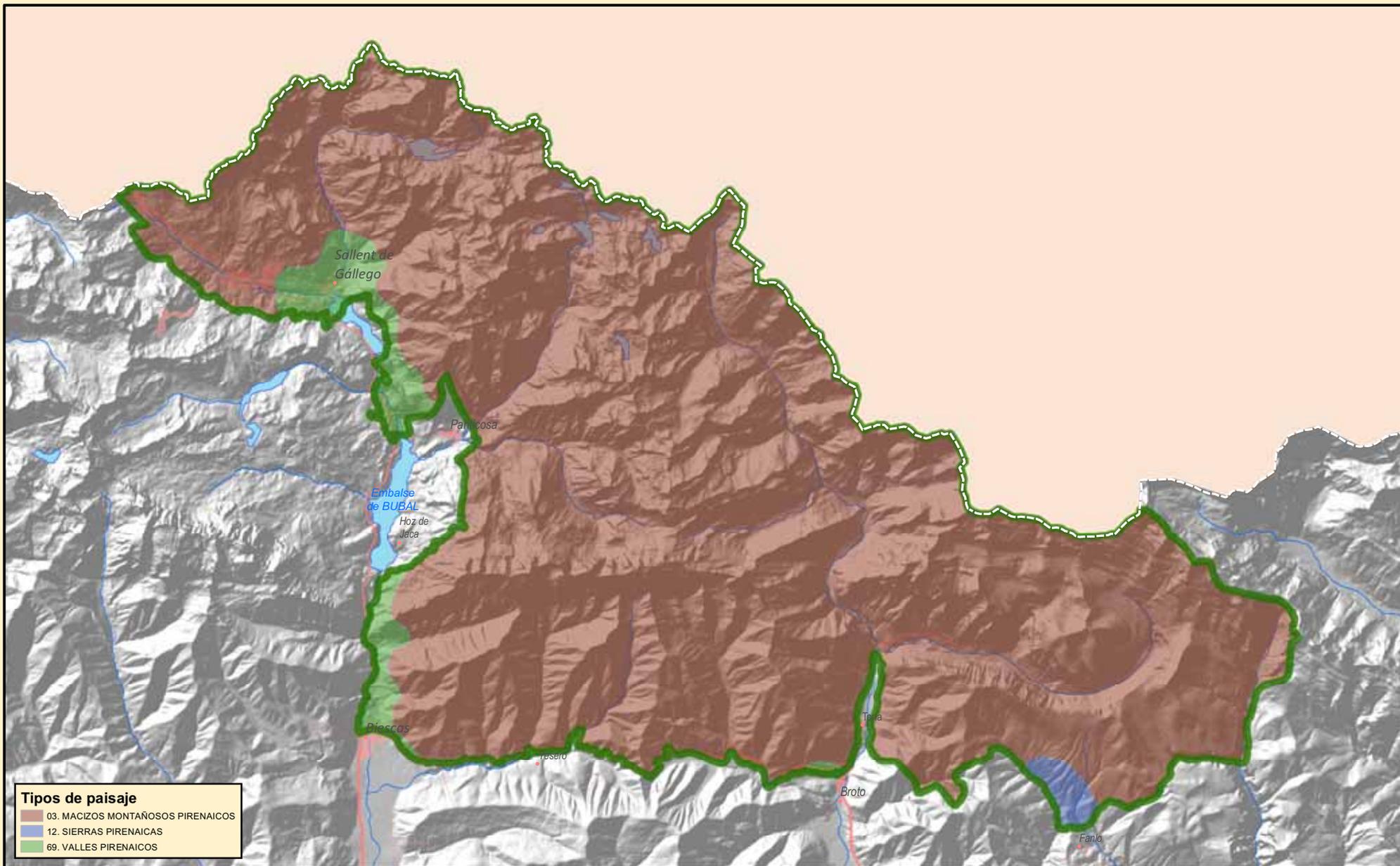
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Sierra Morena

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



- Tipos de paisaje**
- 03. MACIZOS MONTAÑOSOS PIRENAICOS
 - 12. SIERRAS PIRENAICAS
 - 69. VALLES PIRENAICOS

Proyeccion UTM ED50



Fecha: 30/11/2011

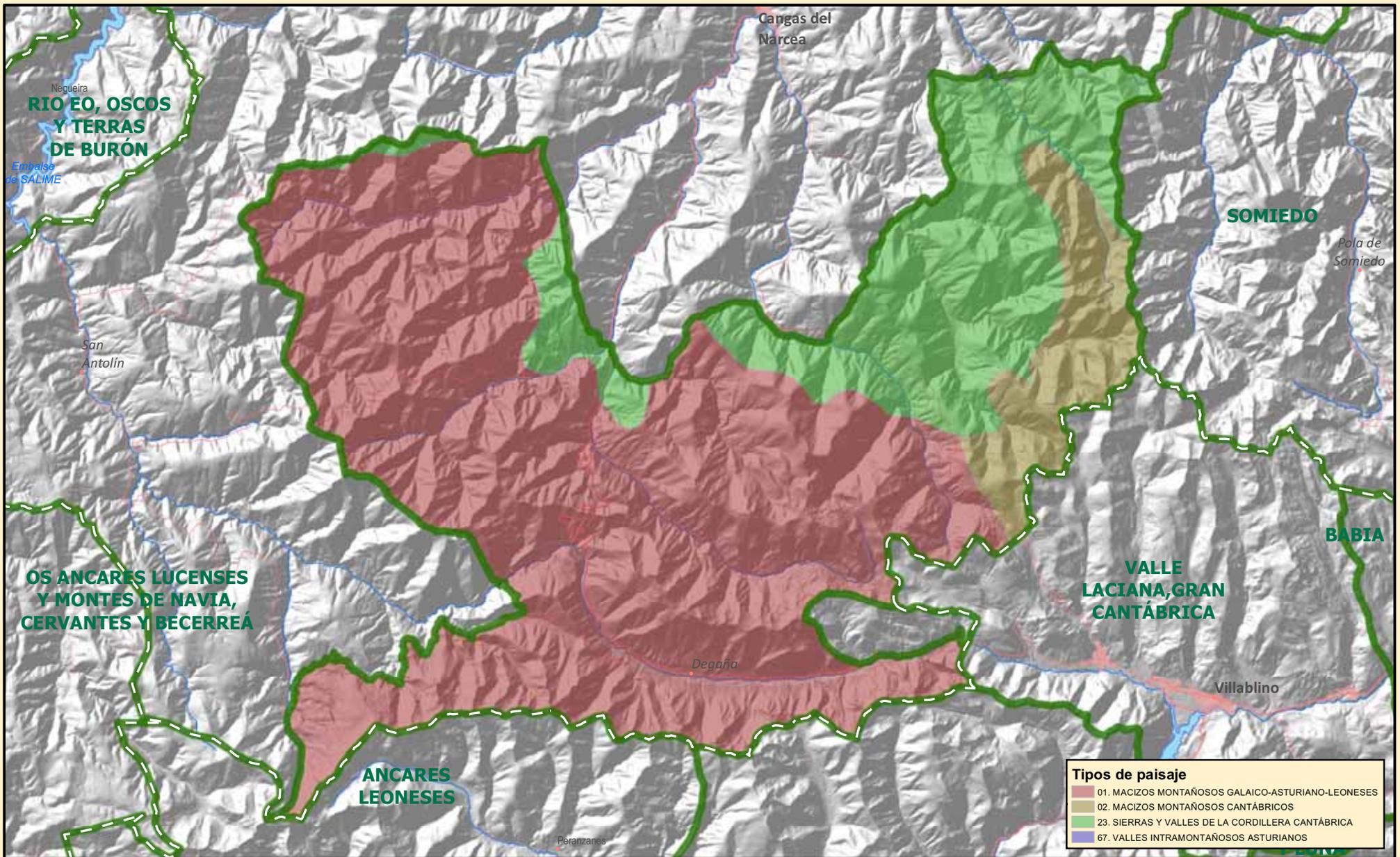
Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala

Mapa de tipos de paisaje



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje

■	01. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES
■	02. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS
■	23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA
■	67. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS

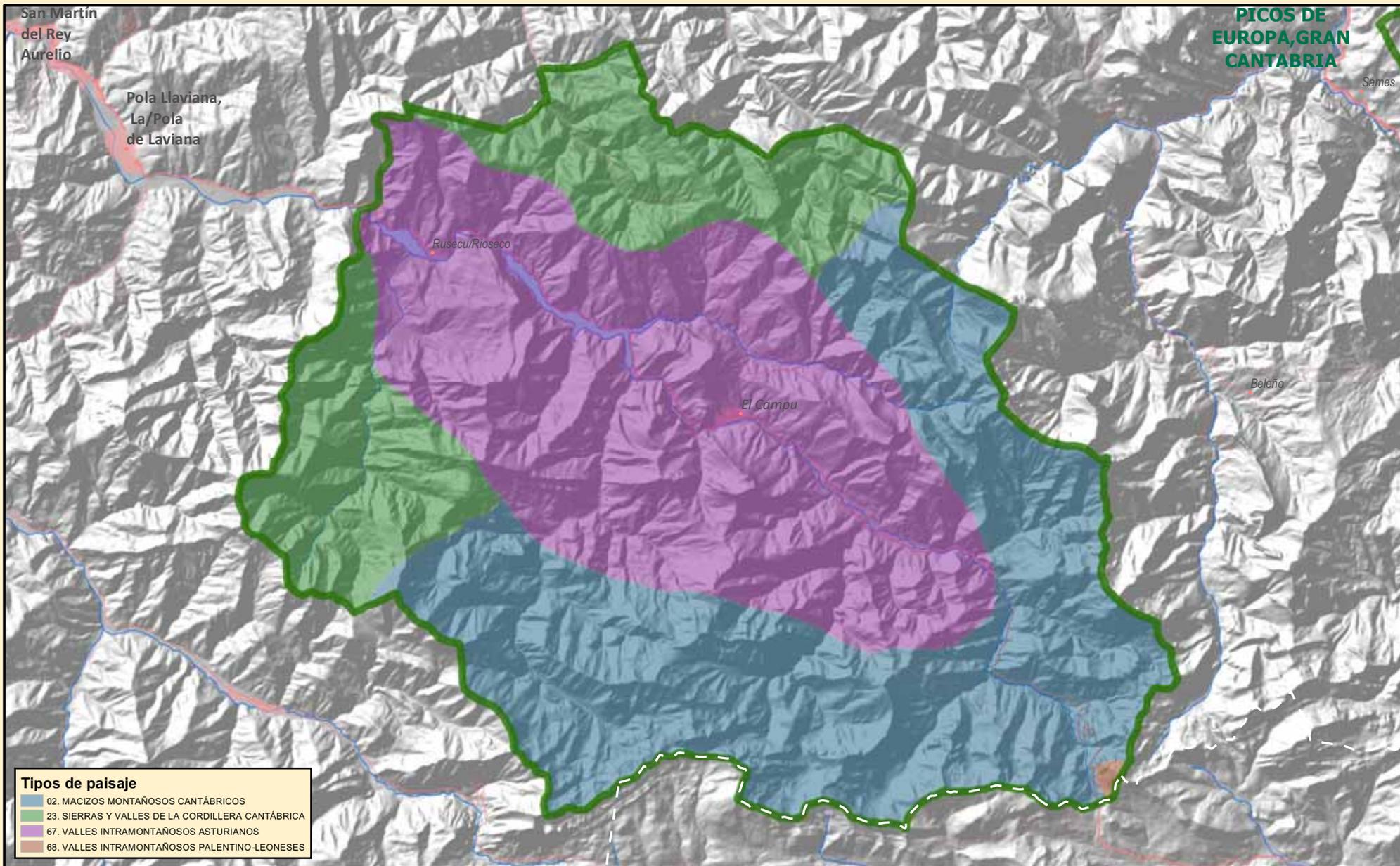
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Muniellos

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Proyeccion UTM ED50



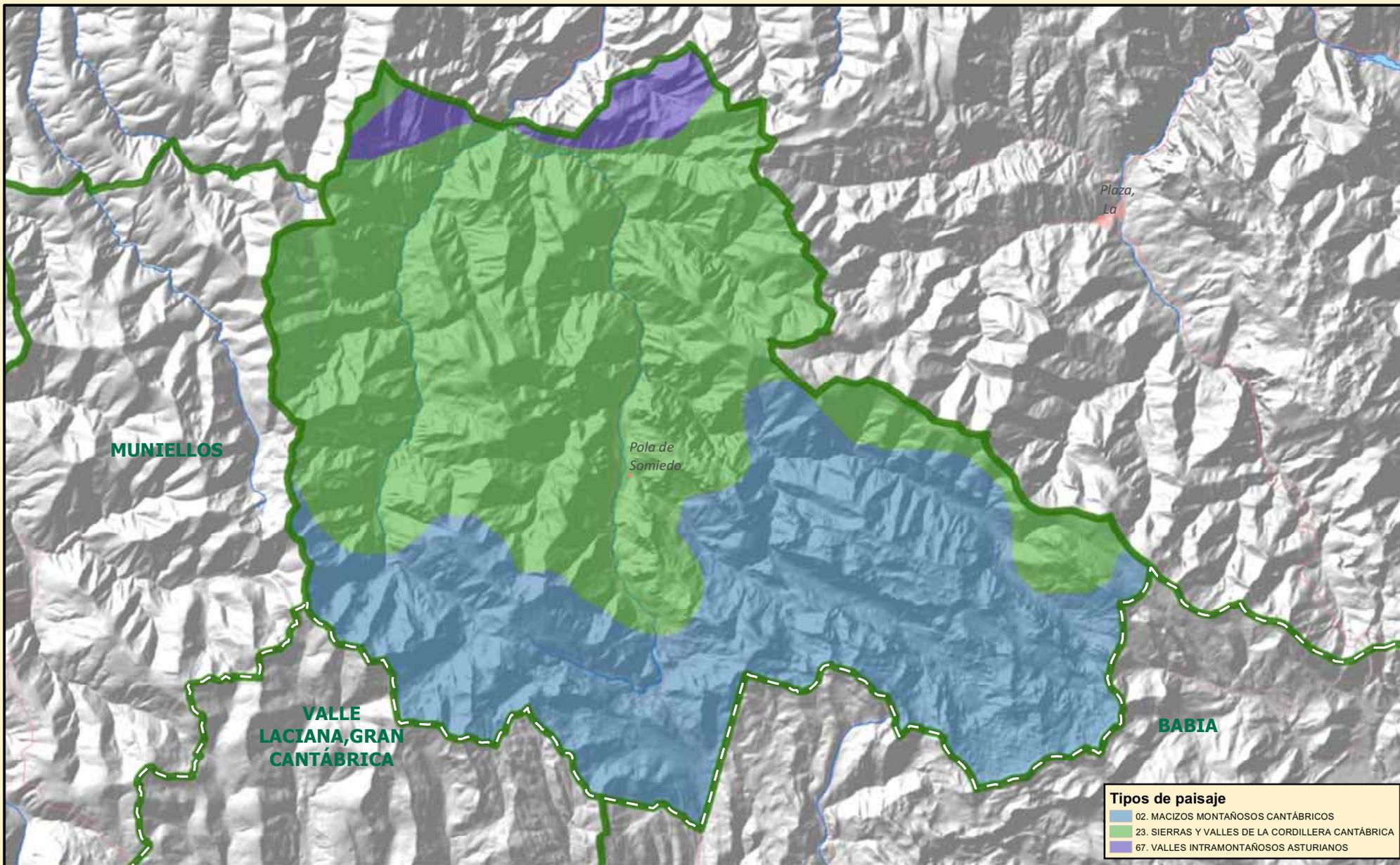
Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Redes

Mapa de tipos de paisaje



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Proyeccion UTM ED50



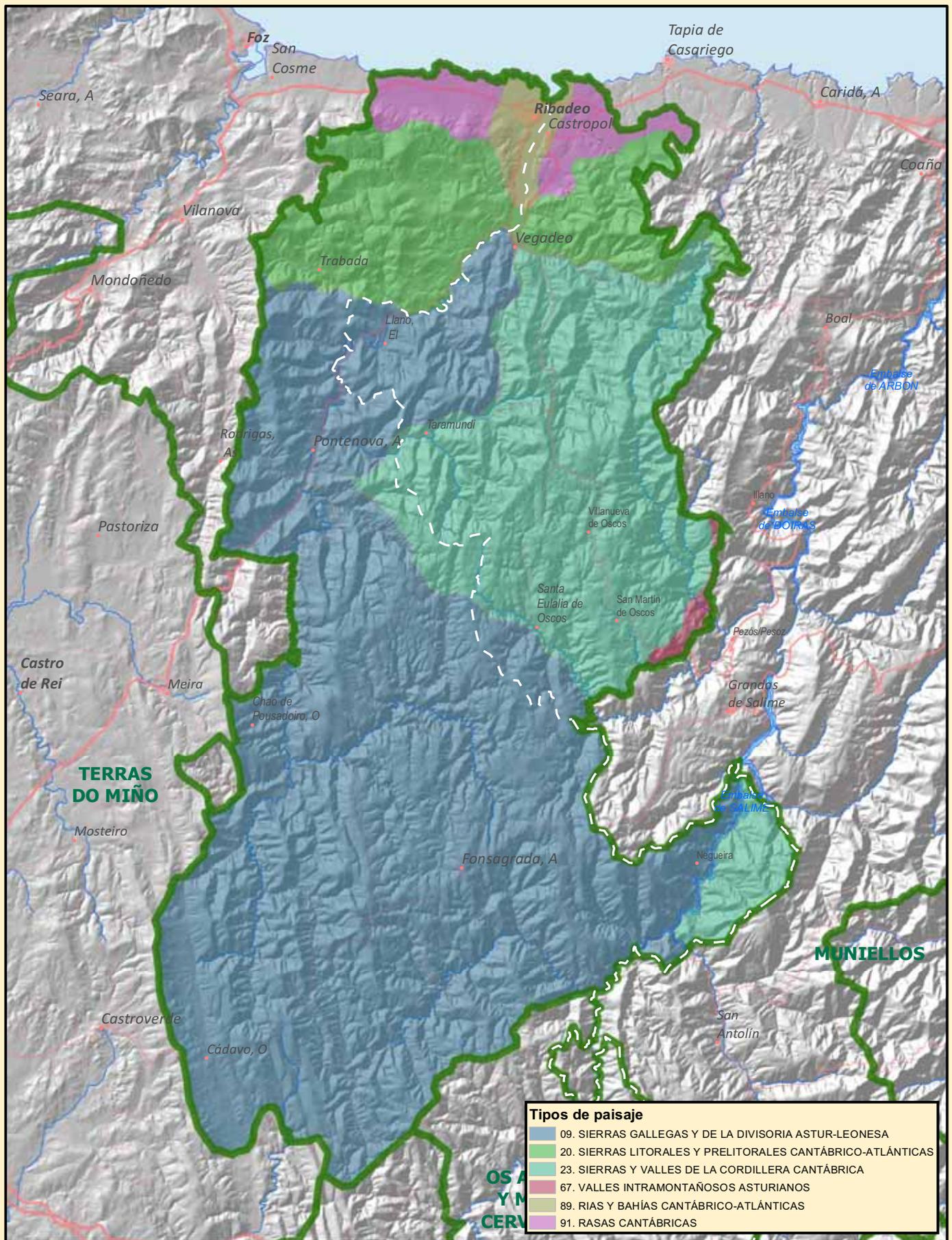
Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Somiedo

Mapa de tipos de paisaje



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje	
09.	SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA
20.	SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS
23.	SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA
67.	VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS
89.	RIAS Y BAHÍAS CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS
91.	RASAS CANTÁBRICAS

Reserva de la Biosfera del río Eo, Oso y Terras de Burón
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50
 0 2,5 5 10 km

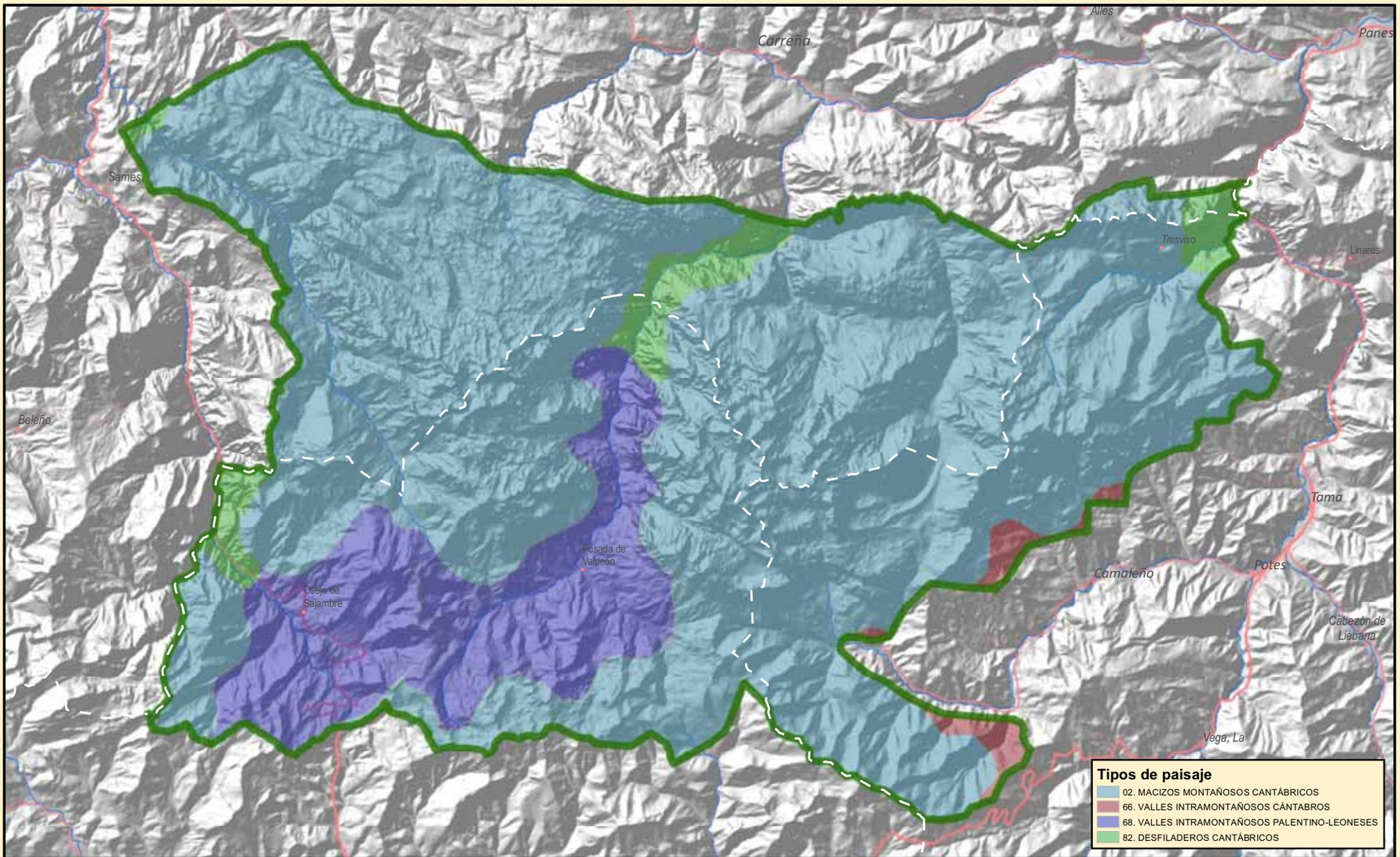


Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa

Fecha: 30/11/2011





Tipos de paisaje	
02. MACIZOS MONTAÑOSOS CÁNTABRICOS	
66. VALLES INTRAMONTAÑOSOS CÁNTABROS	
68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES	
82. DESFILADEROS CÁNTABRICOS	

Proyeccion UTM ED50

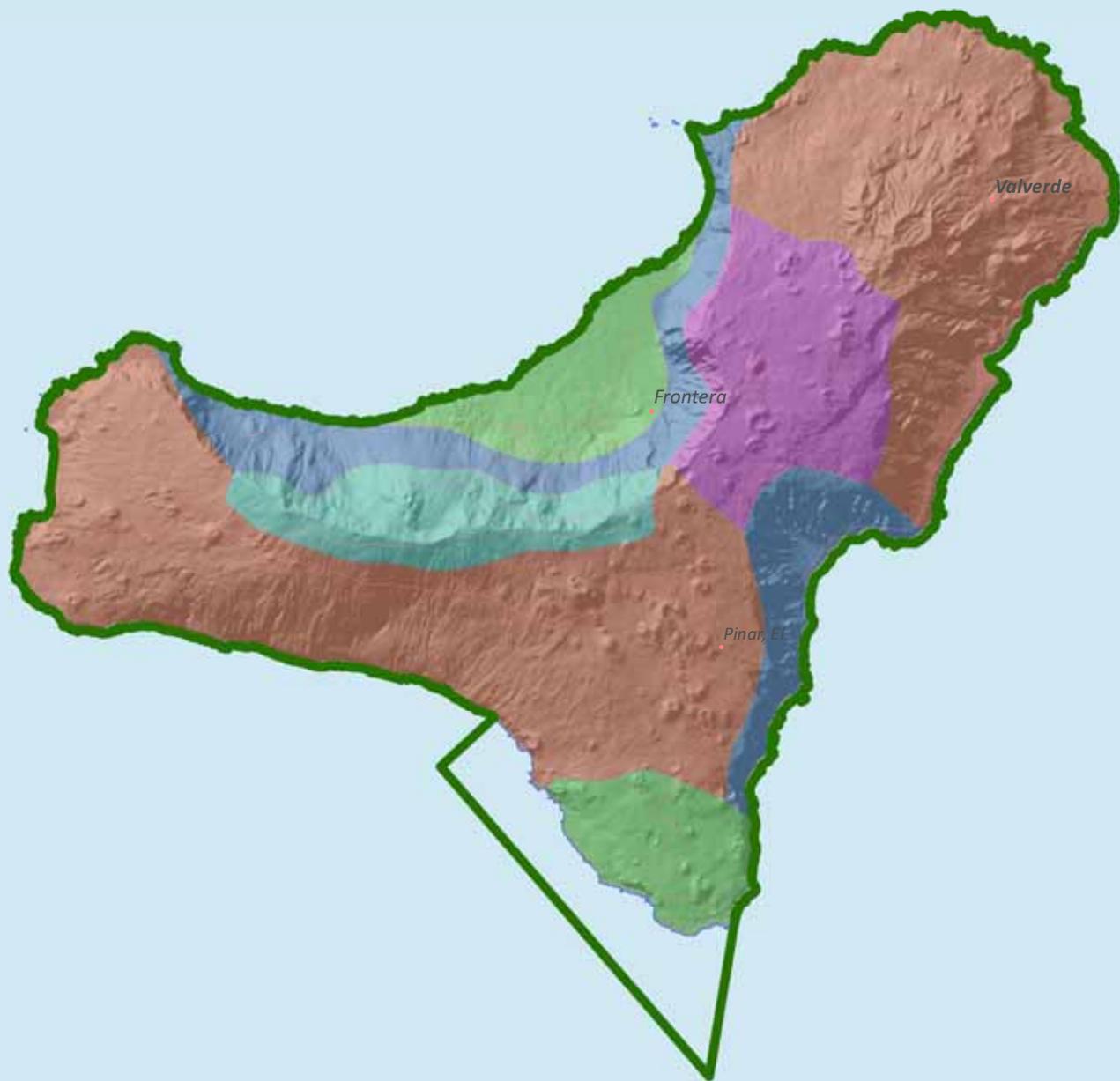
0 1 2 4 6 km

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Picos de Europa. Gran Cantabria

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje	
	103. CUMBRES CANARIAS
	104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS
	105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES
	109. GRANDES ESCARPES CANARIOS
	110. LLANOS INTERIORES CANARIOS

Reserva de la Biosfera de El Hierro
Mapa de tipos de paisaje

Proyeccion UTM ED50



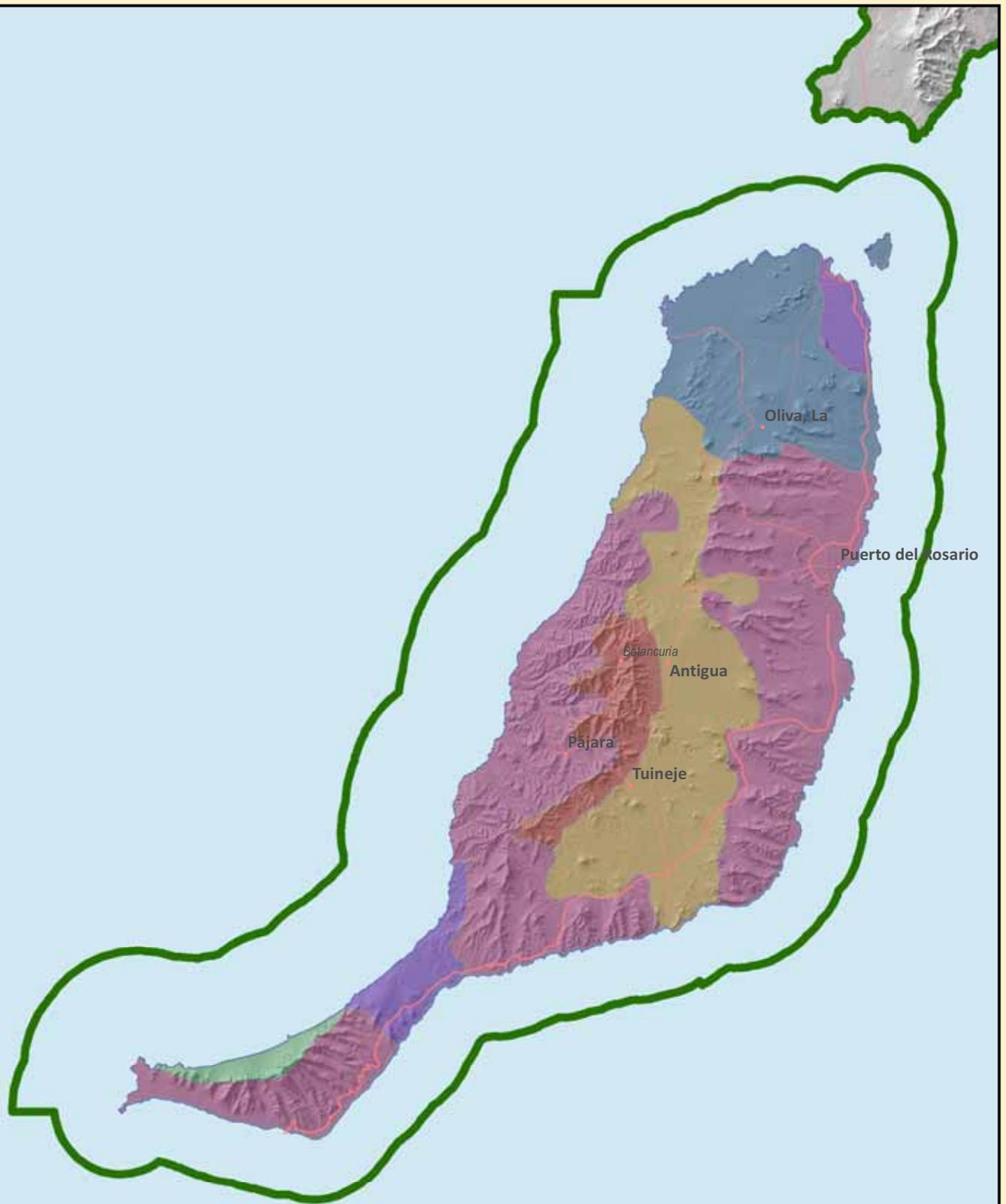
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Tipos de paisaje	
	104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS
	105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES
	107. MACIZOS ANTIGUOS DE LAS ISLAS DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE
	109. GRANDES ESCARPES CANARIOS
	110. LLANOS INTERIORES CANARIOS
	111. ARENALES Y JABLES CANARIOS

Reserva de la Biosfera de Fuerteventura
Mapa de tipos de paisaje

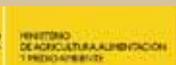
Proyeccion UTM ED50



Fecha: 30/11/2011

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Tipos de paisaje	
	103. CUMBRES CANARIAS
	104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS

Reserva de la Biosfera de Gran Canaria
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50



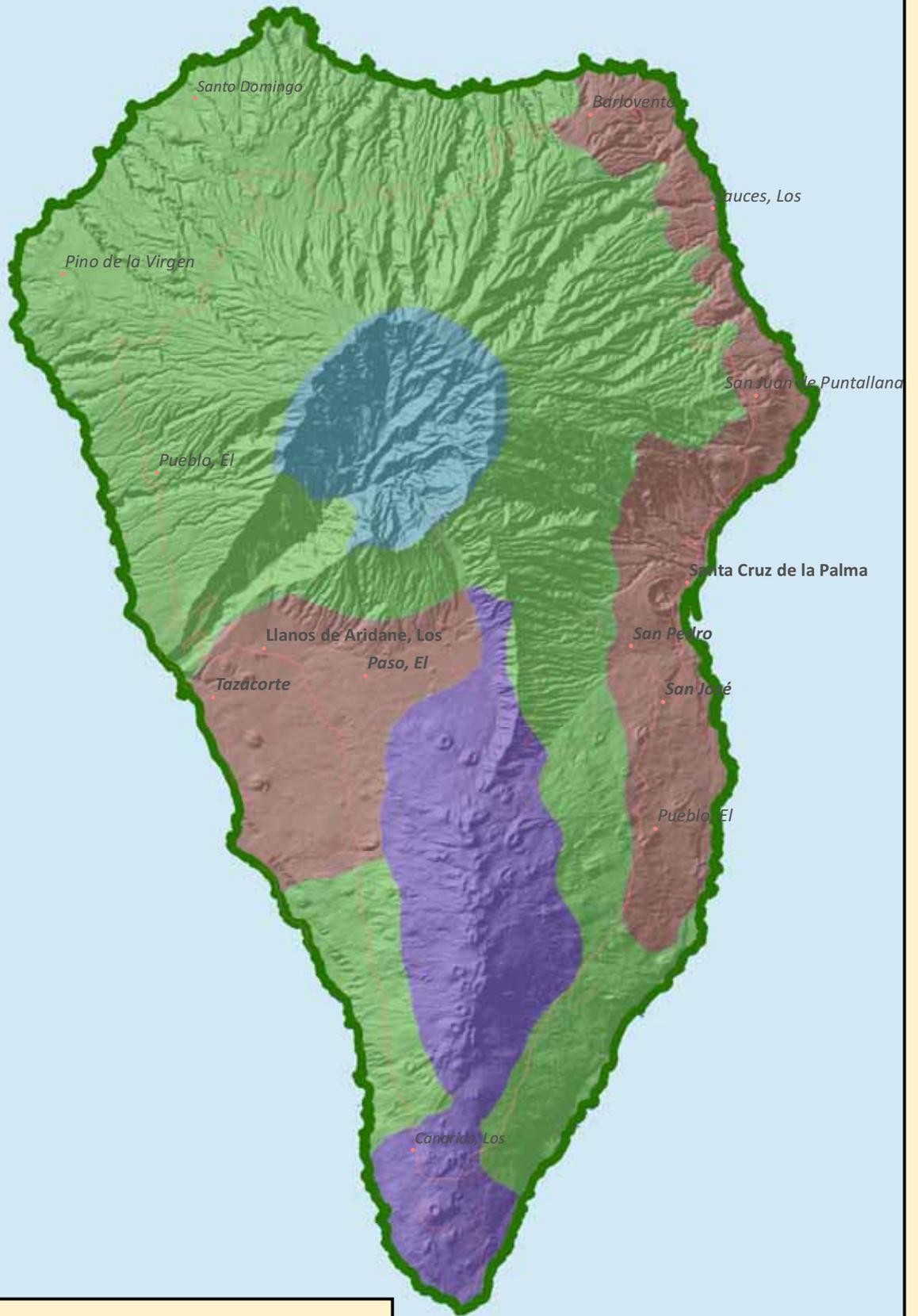
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Tipos de paisaje

- 103. CUMBRES CANARIAS
- 104. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES CANARIOS
- 105. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, "ISLAS BAJAS" CON O SIN VOLCANES
- 108. DORSALES Y CAMPOS DE LAVAS RECIENTES

Reserva de la Biosfera de La Palma

Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50



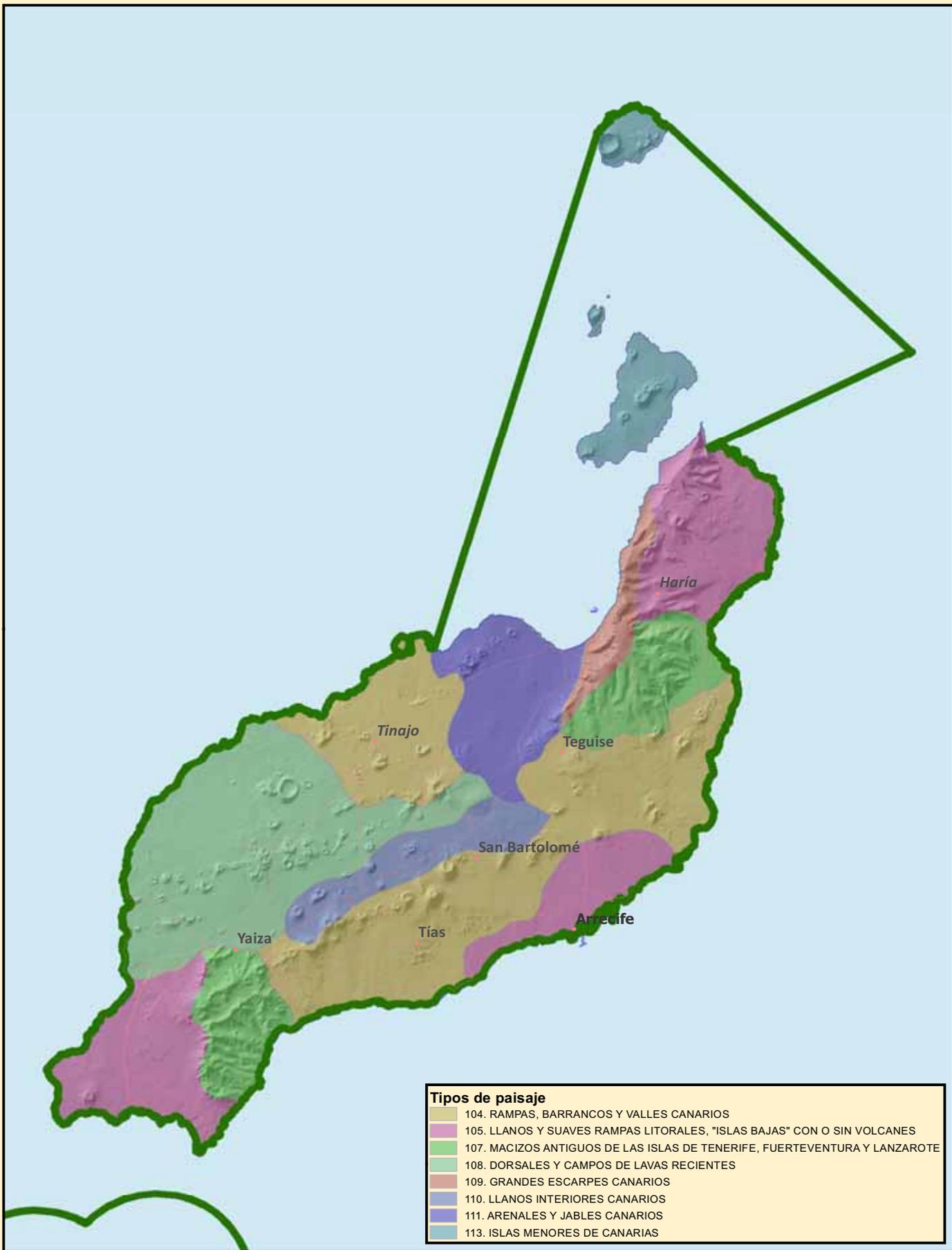
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Reserva de la Biosfera de Lanzarote
Mapa de tipos de paisaje

Proyeccion UTM ED50

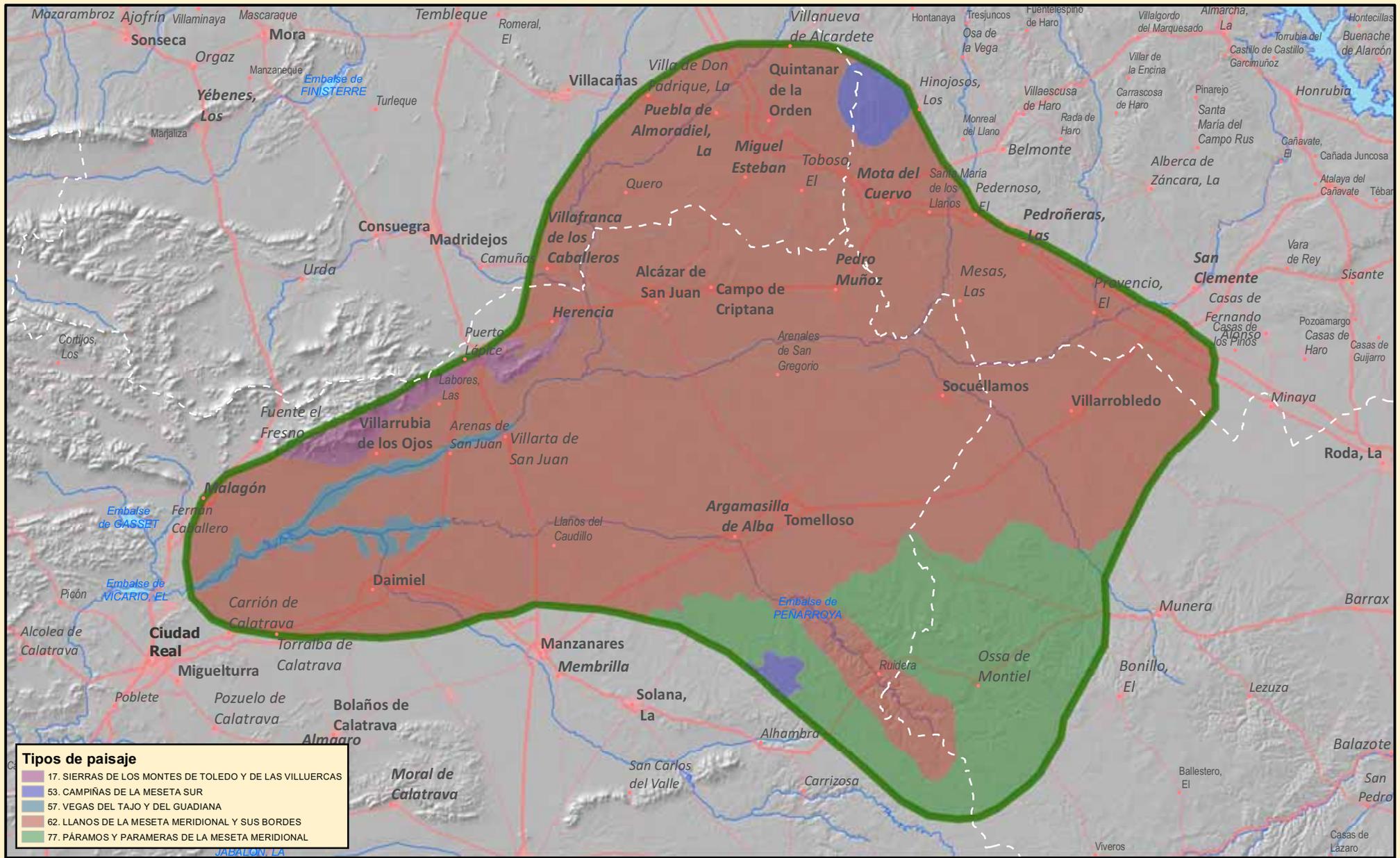


Fecha: 30/11/2011

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Tipos de paisaje	
	17. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS
	53. CAMPIÑAS DE LA MESETA SUR
	57. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA
	62. LLANOS DE LA MESETA MERIDIONAL Y SUS BORDES
	77. PÁRAMOS Y PARAMERAS DE LA MESETA MERIDIONAL

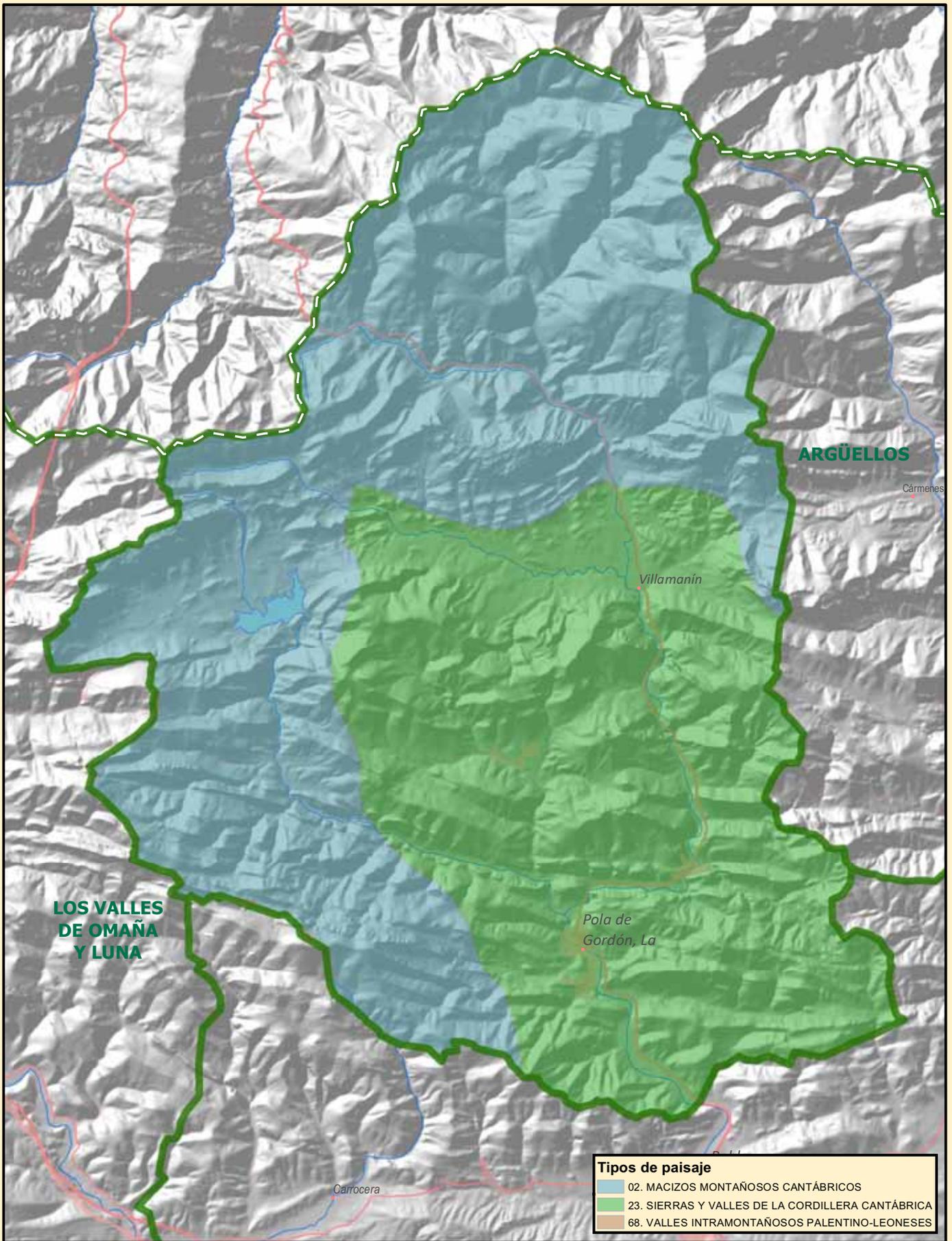
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje	
■	02. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS
■	23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA
■	68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES

Reserva de la Biosfera de Alto Bernesga
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50

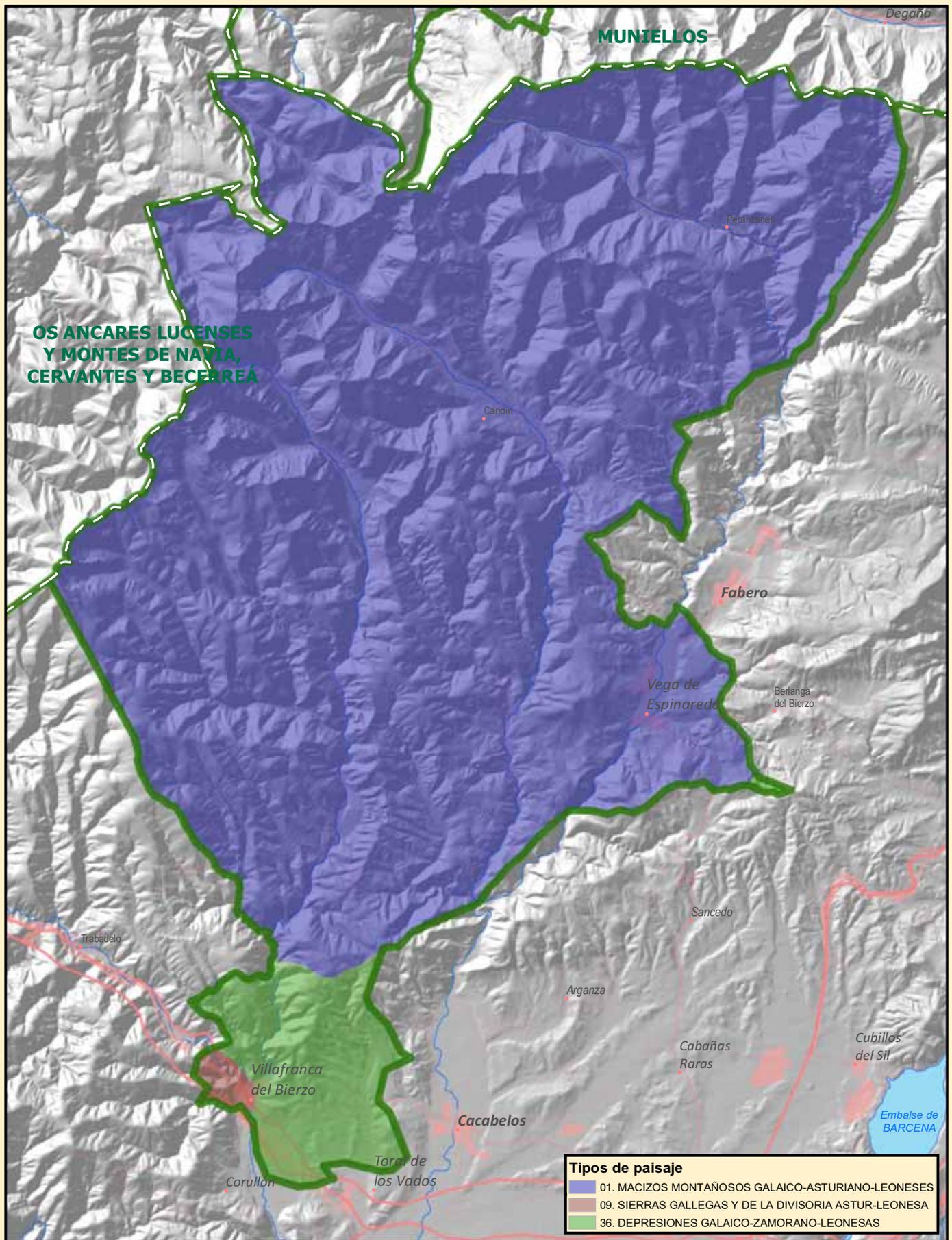


Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa

Fecha: 30/11/2011





Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50



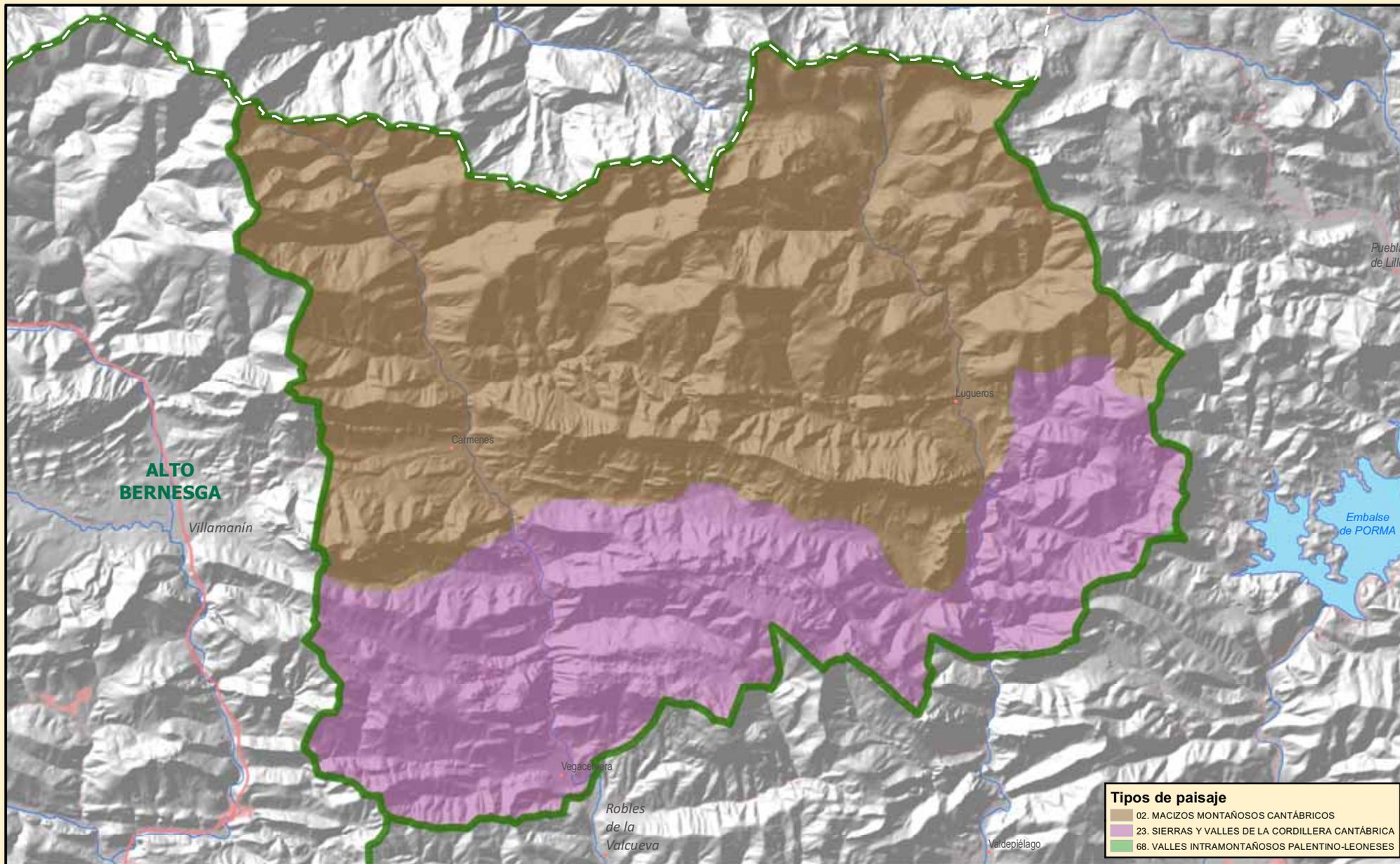
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Tipos de paisaje

■	02. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS
■	23. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA
■	68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES

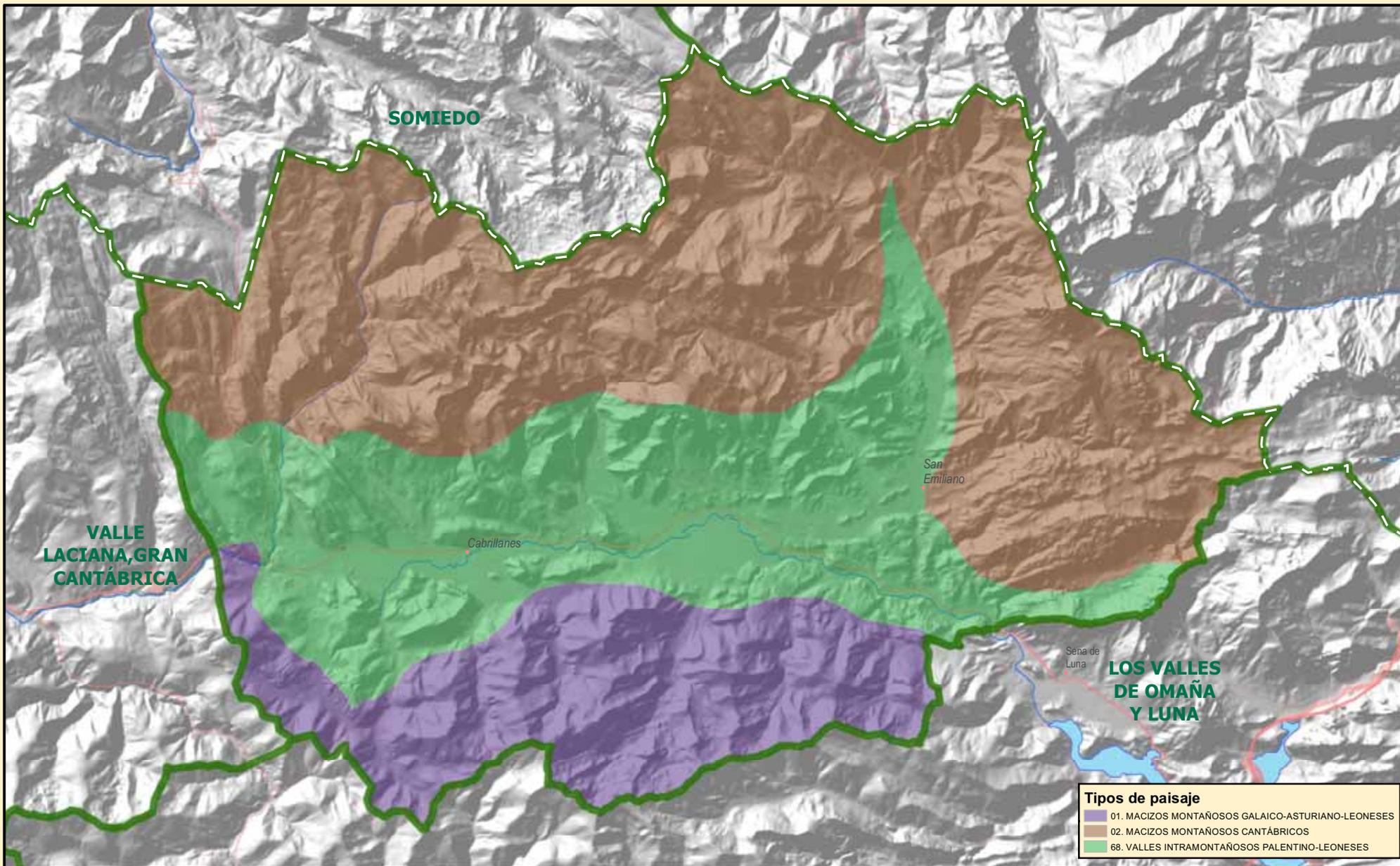
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

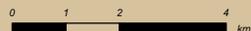
Reserva de la Biosfera de los Argüellos

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Proyeccion UTM ED50



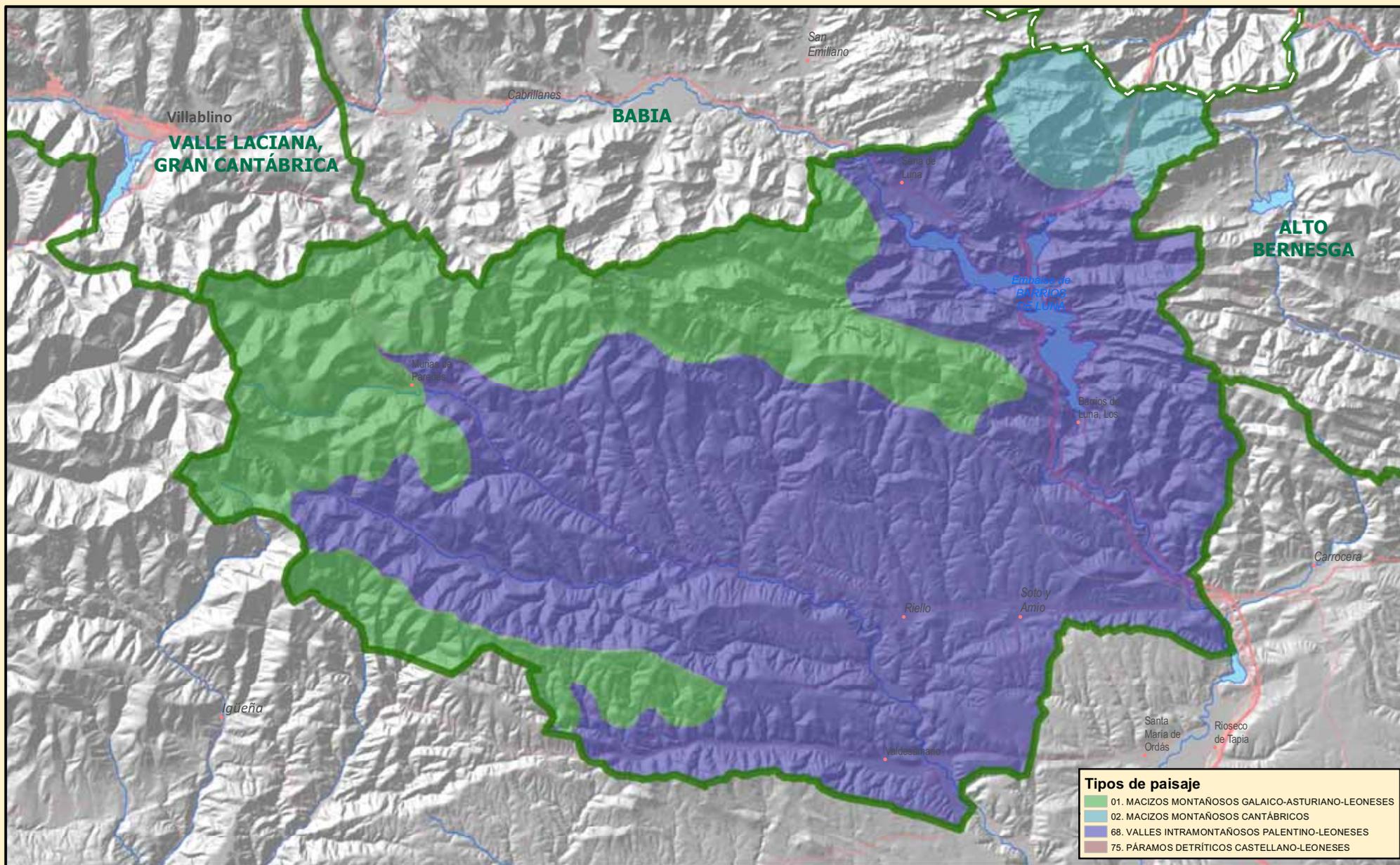
Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Babia

Mapa de tipos de paisaje



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje

■	01. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES
■	02. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS
■	68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES
■	75. PÁRAMOS DETRÍTICOS CASTELLANO-LEONESES

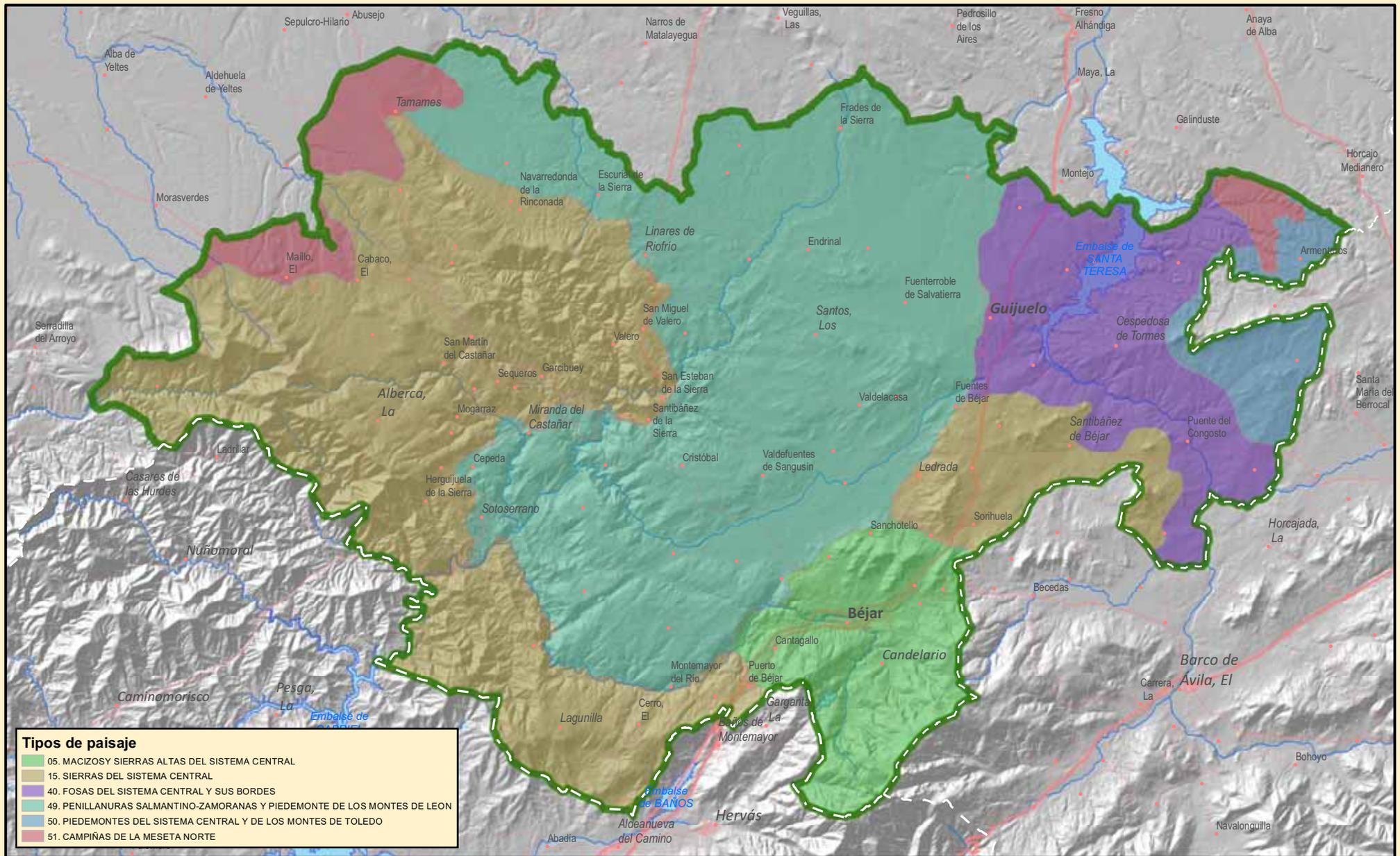
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna

Mapa de tipos de paisaje

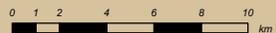
Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje

- 05. MACIZOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL
- 15. SIERRAS DEL SISTEMA CENTRAL
- 40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES
- 49. PENILLANURAS SALMANTINO-ZAMORANAS Y PIEDEMONTE DE LOS MONTES DE LEÓN
- 50. PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y DE LOS MONTES DE TOLEDO
- 51. CAMPIÑAS DE LA MESETA NORTE

Proyeccion UTM ED50



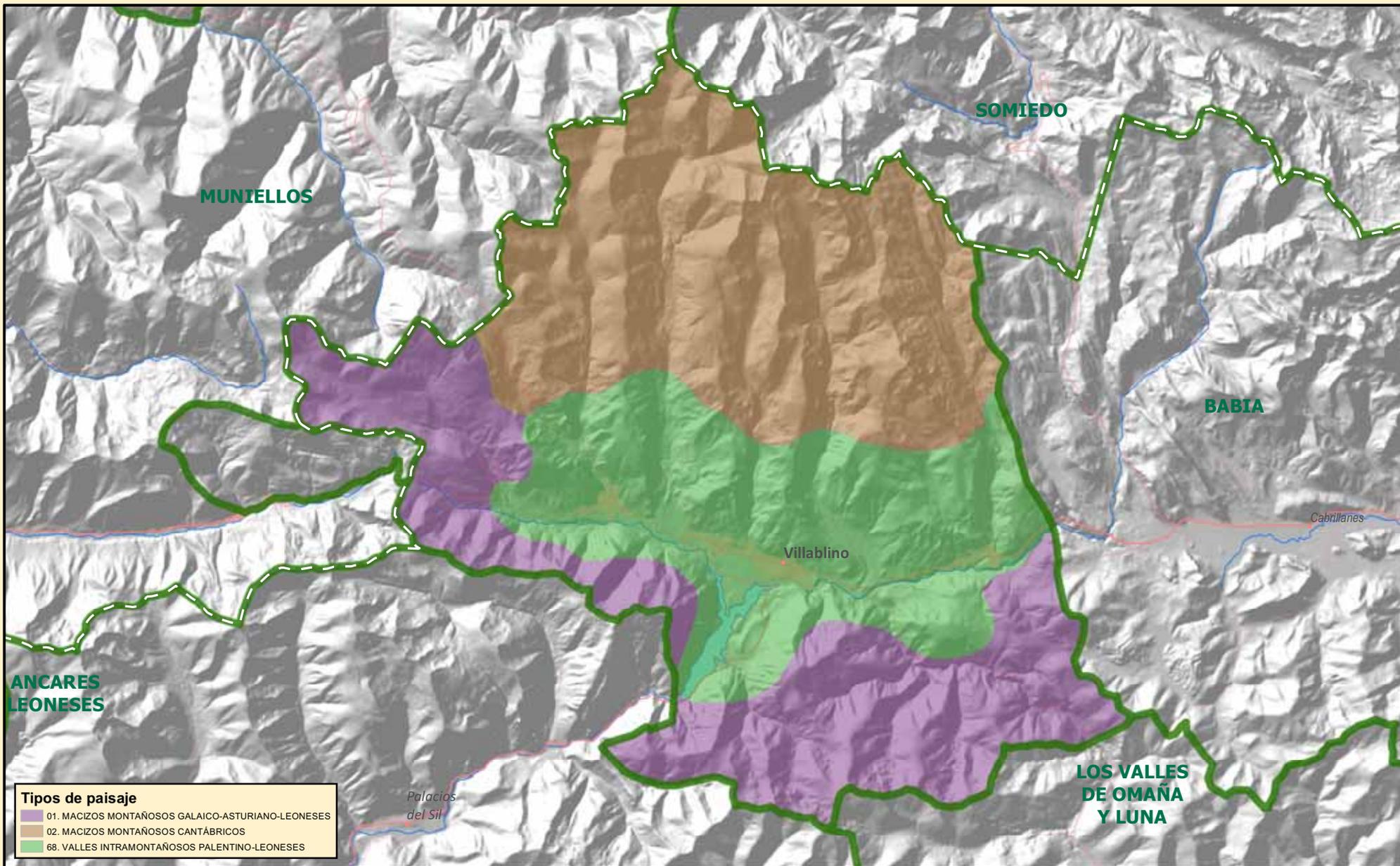
Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de las Sierras de Béjar y Francia

Mapa de tipos de paisaje



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje

	01. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES
	02. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS
	68. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES

Proyeccion UTM ED50



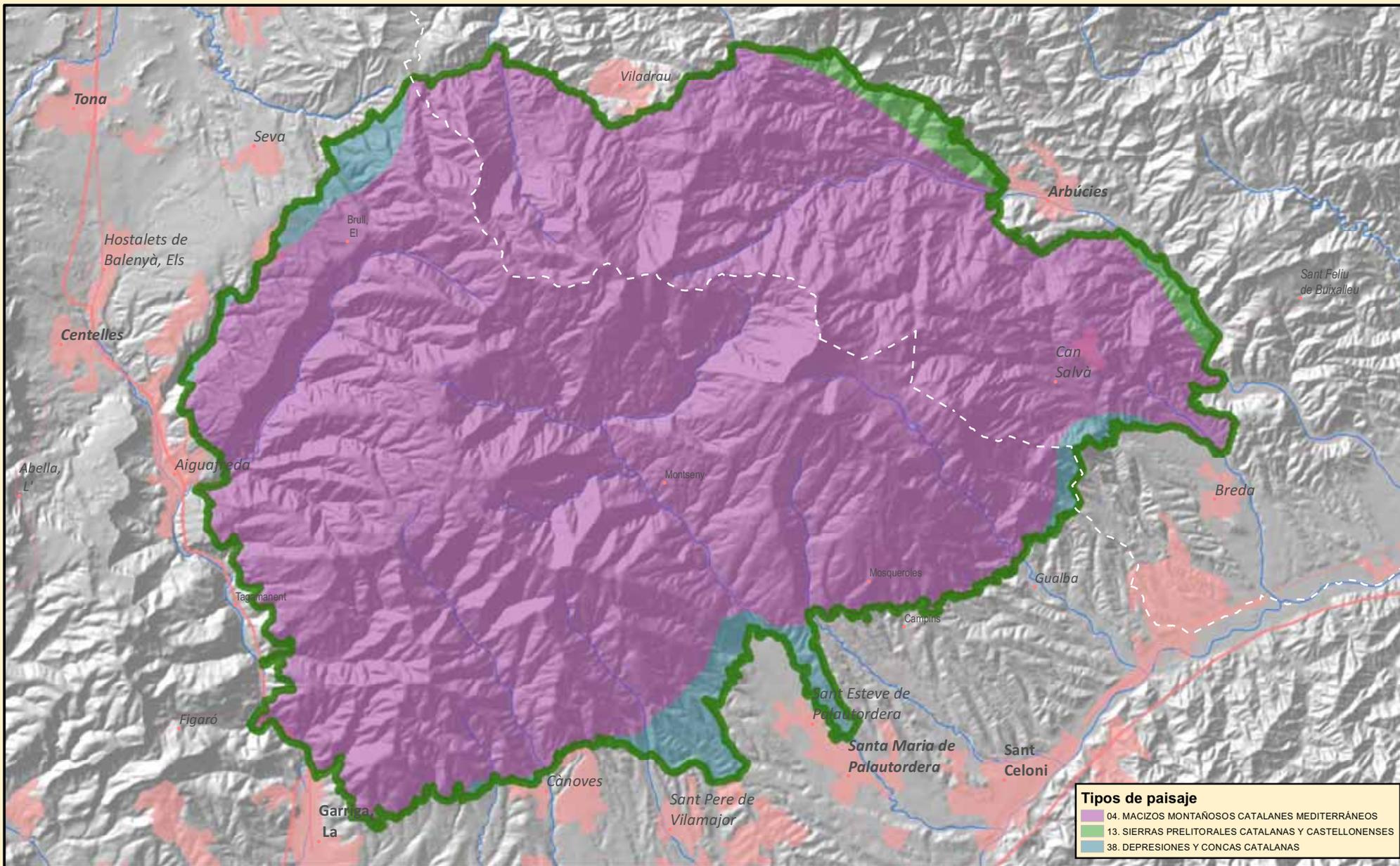
Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera del Valle de Laciana, Gran Cantábrica

Mapa de tipos de paisaje



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Proyeccion UTM ED50



Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Montseny

Mapa de tipos de paisaje

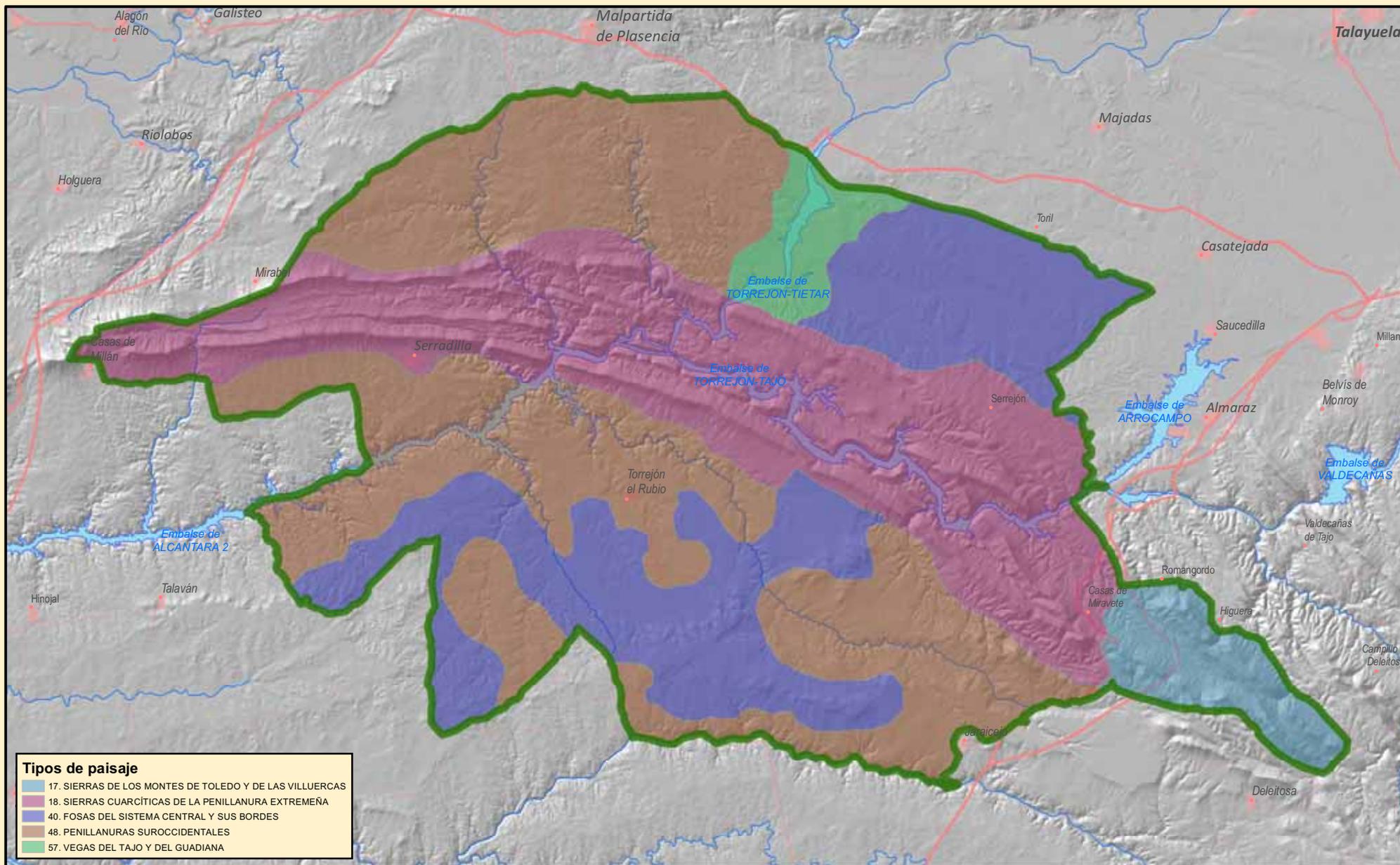
Tipos de paisaje

- 04. MACIZOS MONTAÑOSOS CATALANES MEDITERRÁNEOS
- 13. SIERRAS PRELITORALES CATALANAS Y CASTELLONENSES
- 38. DEPRESIONES Y CONCAS CATALANAS



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje

17. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS
18. SIERRAS CUARCÍTICAS DE LA PENILLANURA EXTREMEÑA
40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES
48. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES
57. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA

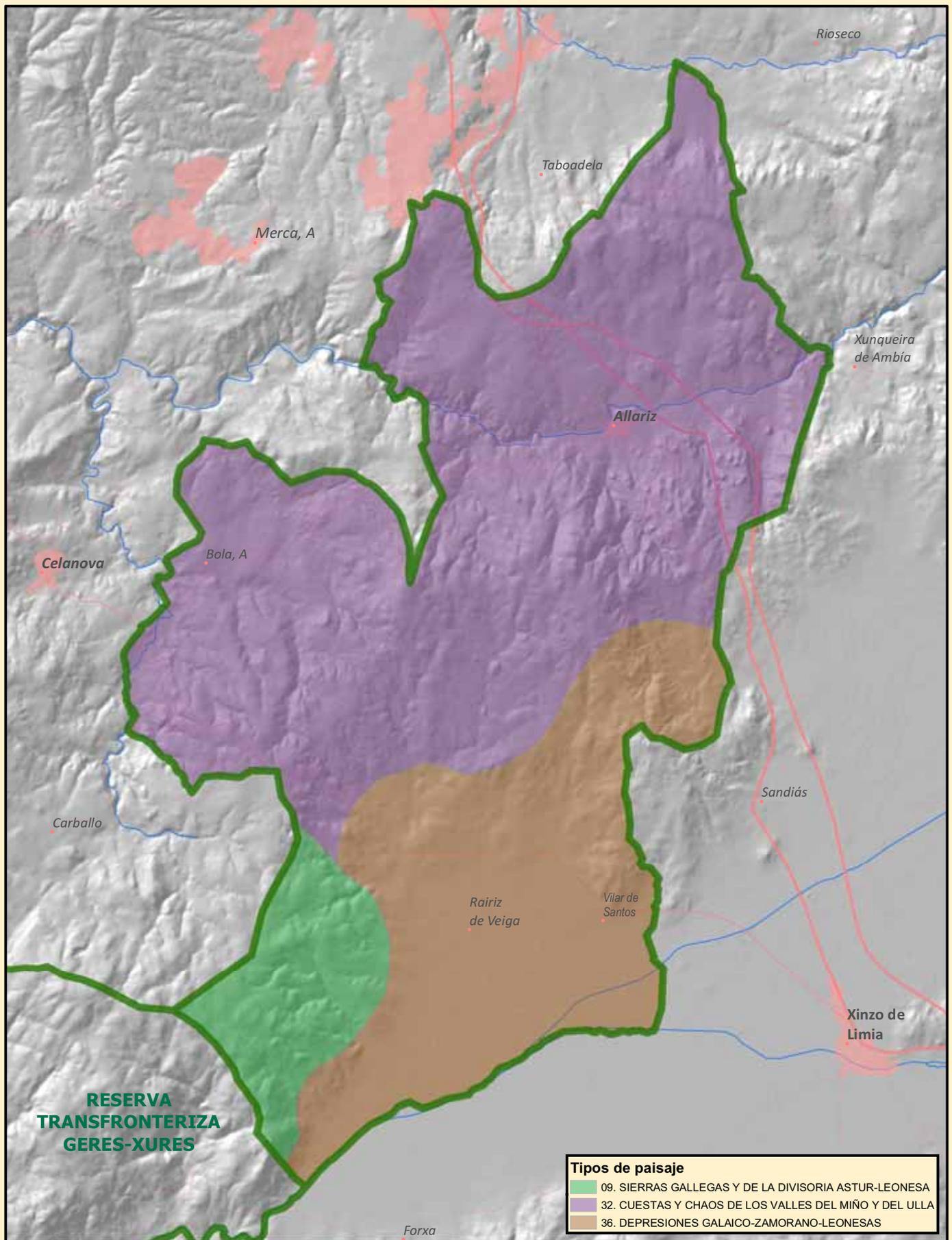
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Monfragüe

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Reserva de la Biosfera del Área de Allariz
Mapa de tipos de paisaje

Proyeccion UTM ED50



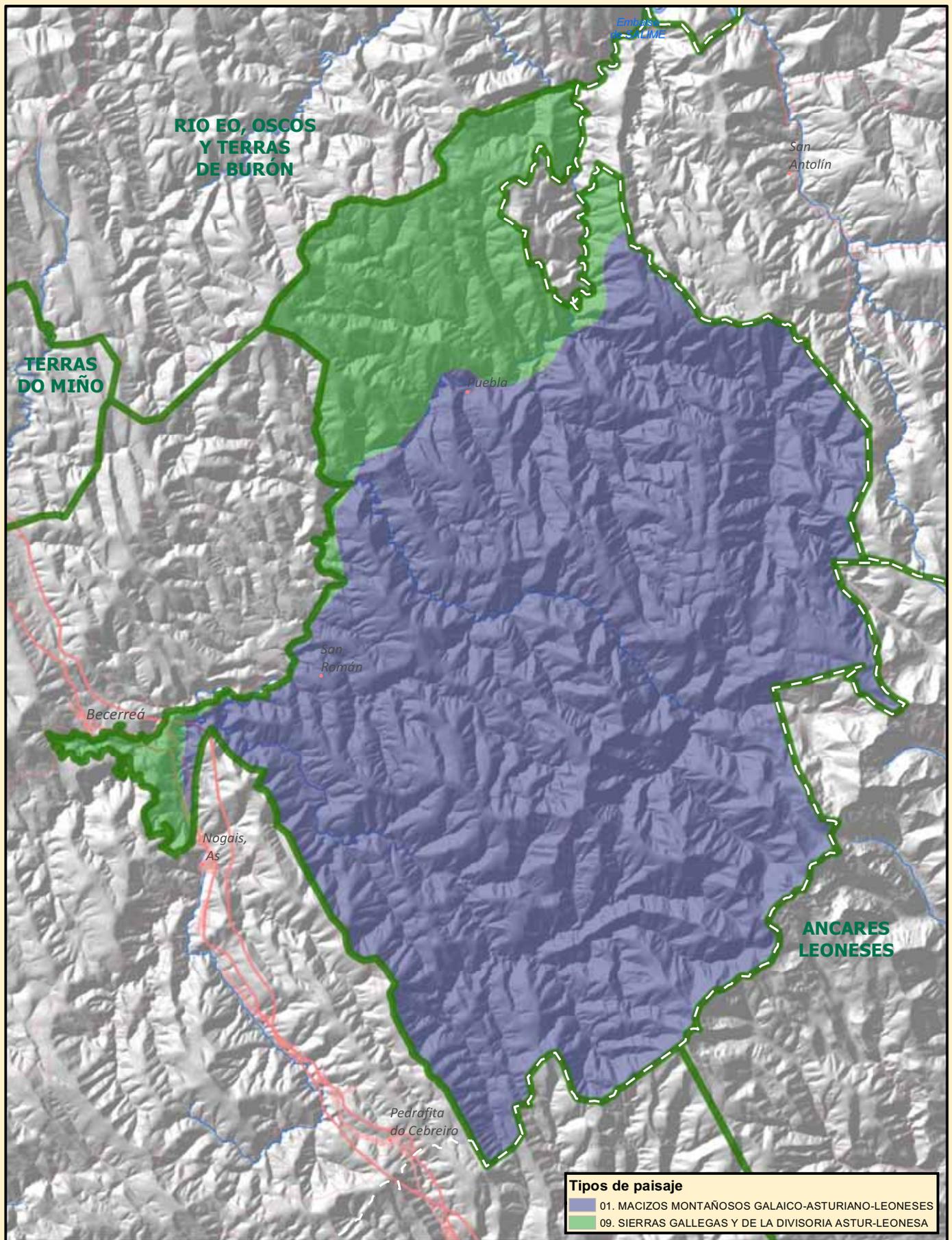
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Reserva de la Biosfera de os Ancares Lucenses y Montes de Cervantes, Navia y Becerreá
Mapa de tipos de paisaje

Proyeccion UTM ED50



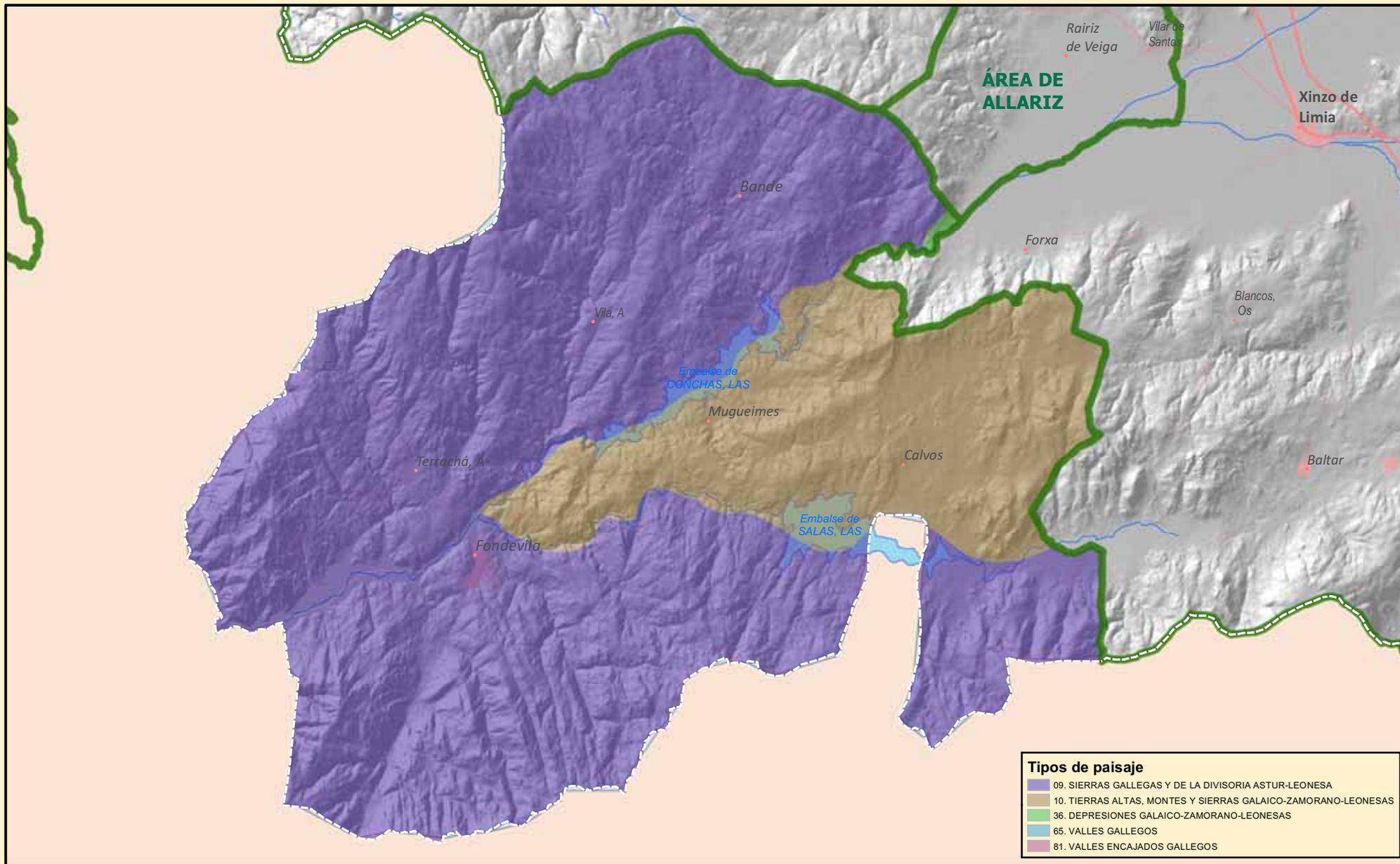
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Tipos de paisaje

	09. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA
	10. TIERRAS ALTAS, MONTES Y SIERRAS GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS
	36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS
	65. VALLES GALLEGOS
	81. VALLES ENCAJADOS GALLEGOS

Proyeccion UTM ED50



Fecha: 30/11/2011

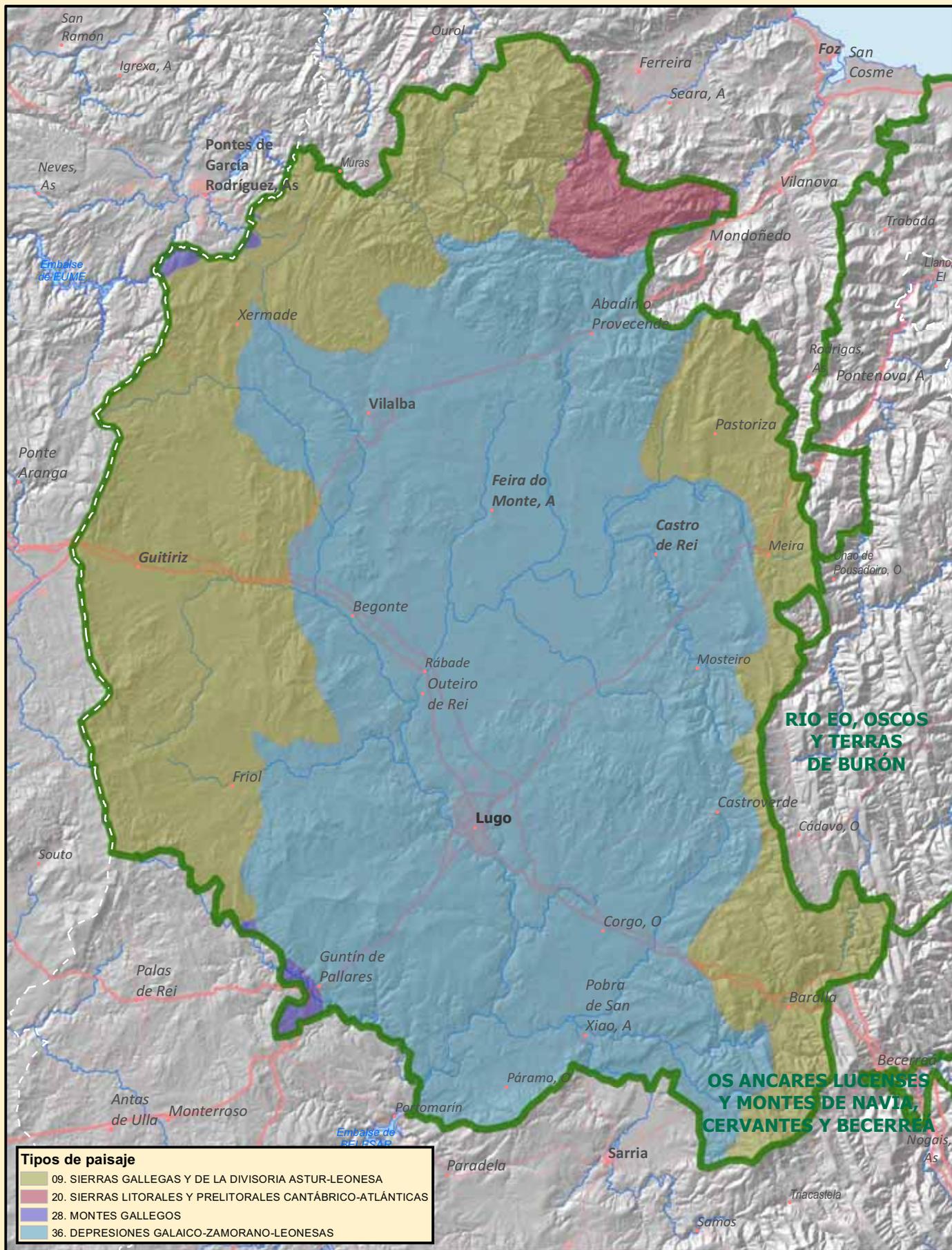


Reserva de la Biosfera Transfronteriza de Gêres-Xurés

Mapa de tipos de paisaje



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje	
	09. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA
	20. SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS
	28. MONTES GALLEGOS
	36. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS

Reserva de la Biosfera de las Terras do Miño

Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50



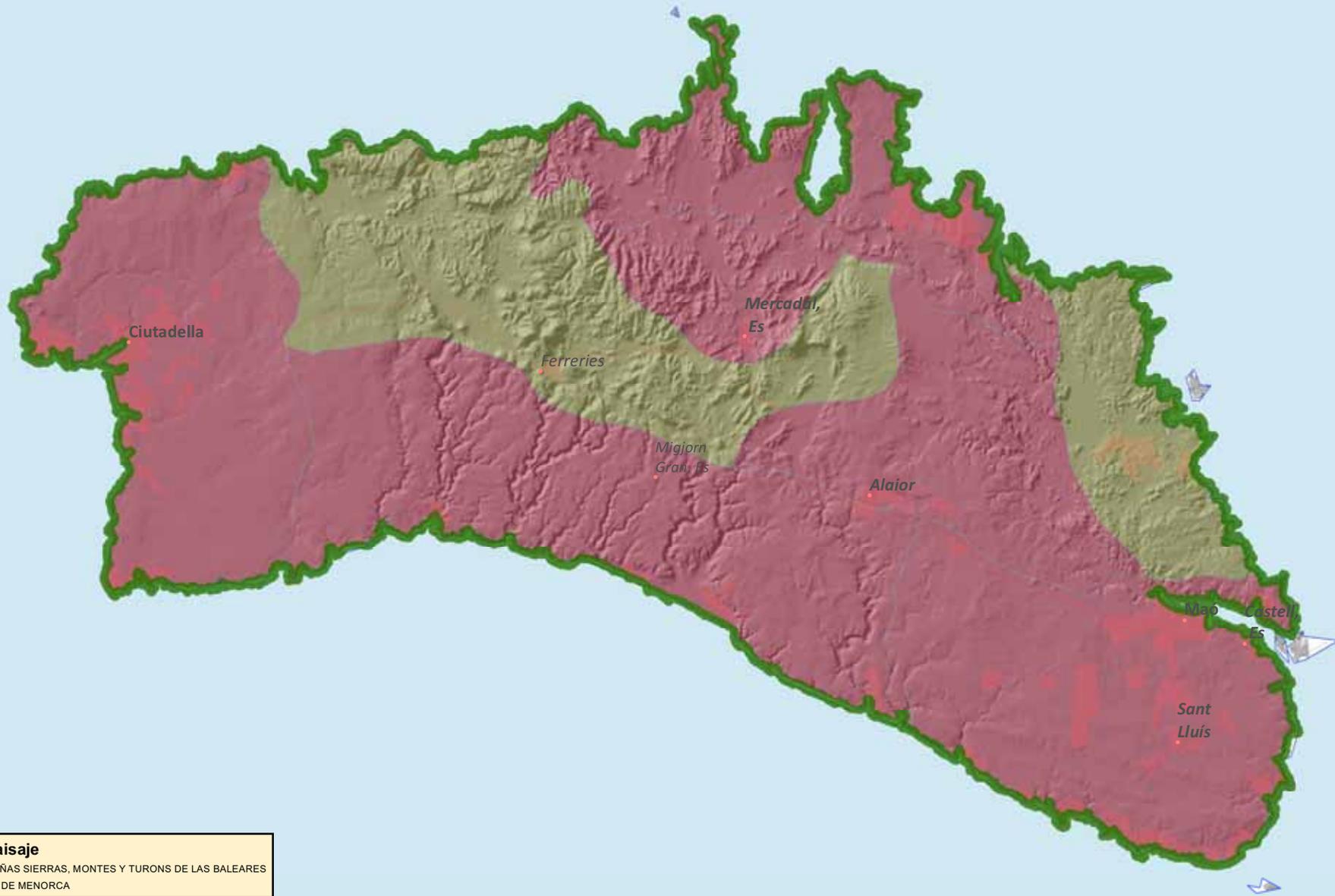
Fecha: 30/11/2011



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa





Tipos de paisaje

- 102. PEQUEÑAS SIERRAS, MONTES Y TURONS DE LAS BALEARES
- 98. LLANOS DE MENORCA

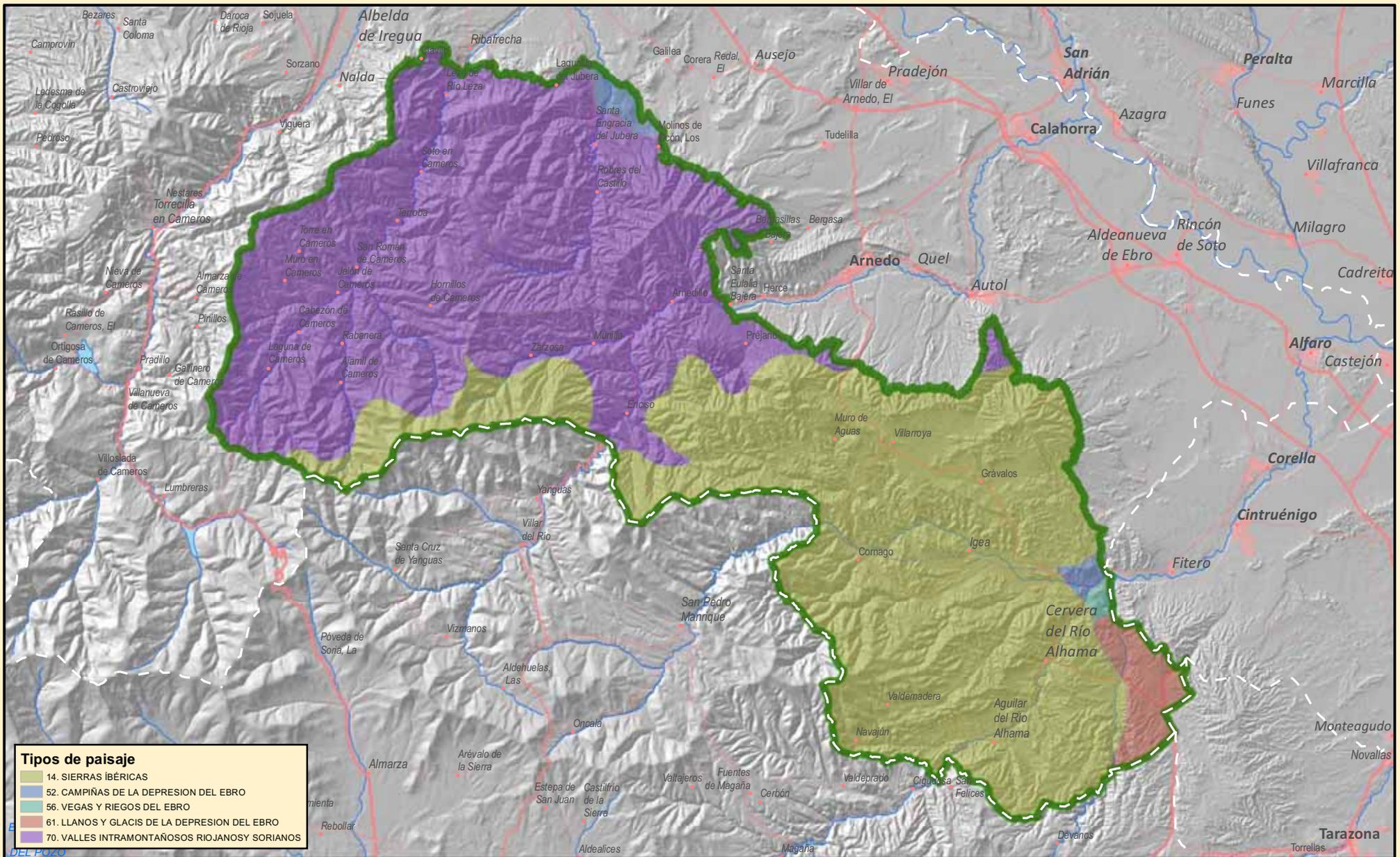
Proyeccion UTM ED50

Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de Menorca

Mapa de tipos de paisaje

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Proyeccion UTM ED50



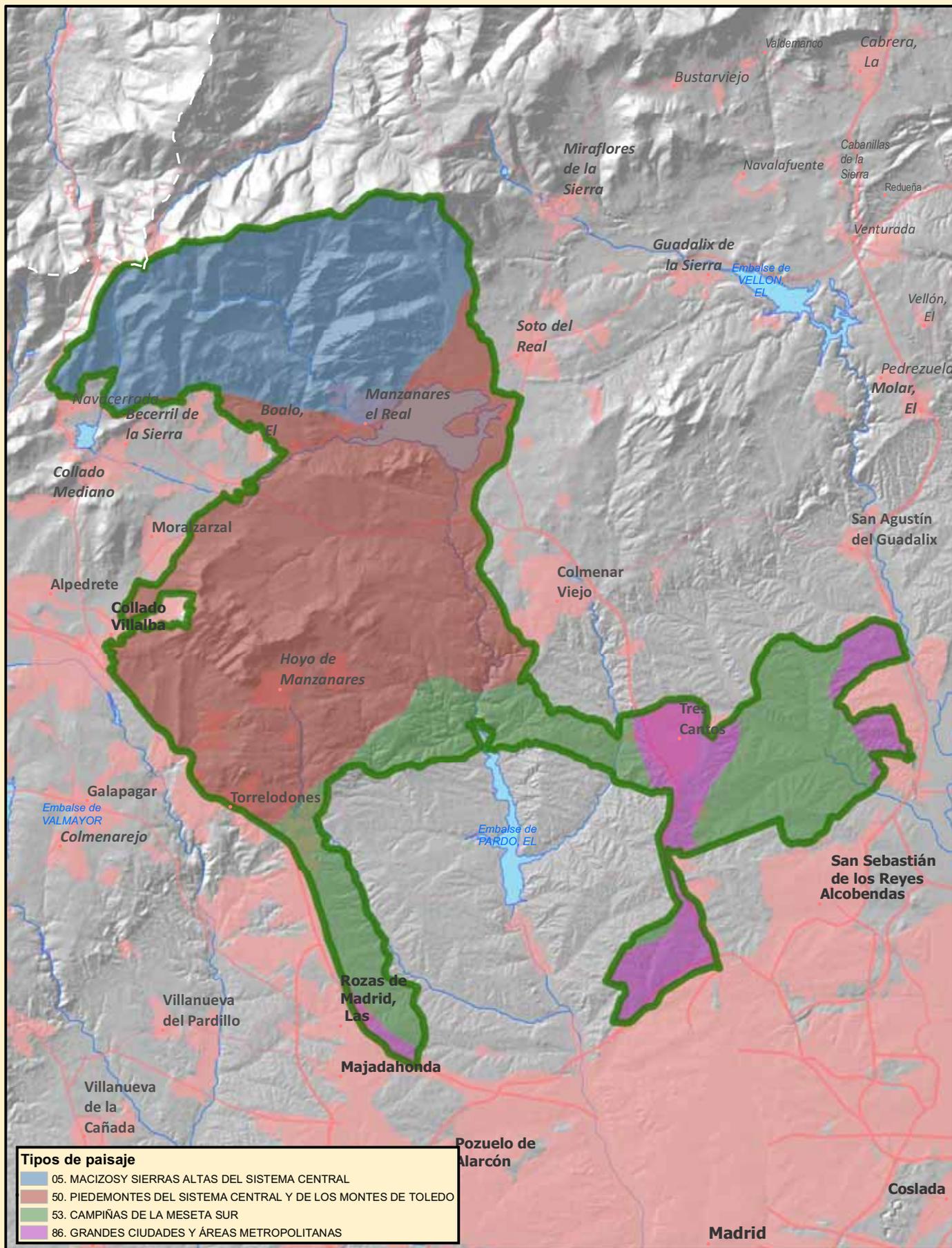
Fecha: 30/11/2011

Reserva de la Biosfera de los Valles de Leza, Jubera, Cidacos y Alhama

Mapa de tipos de paisaje



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje
 Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Reserva de la Biosfera de la Cuenca Alta del río Manzanares

Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50



Fecha: 30/11/2011

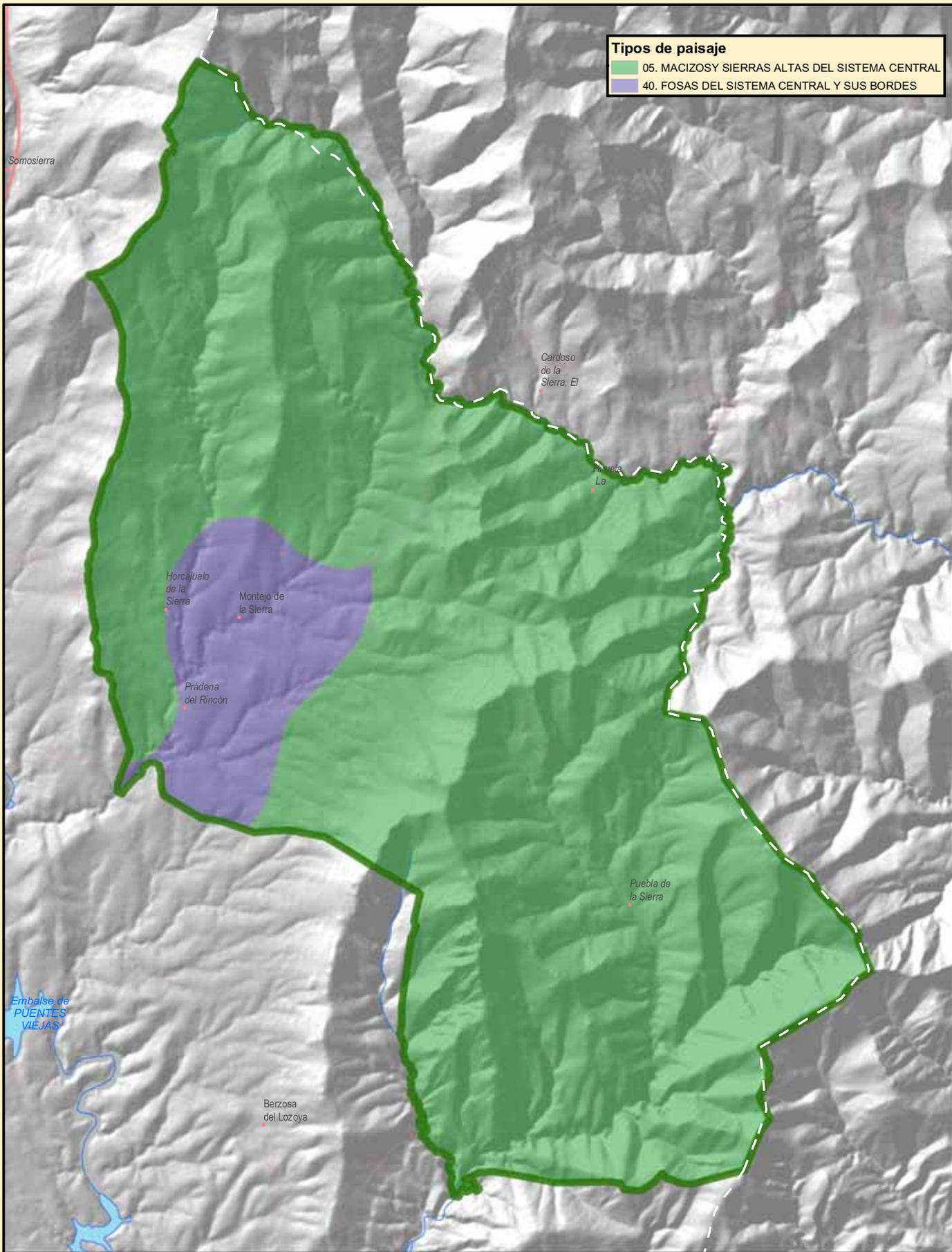
Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa



Tipos de paisaje

- 05. MACIZOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL
- 40. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES



Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50

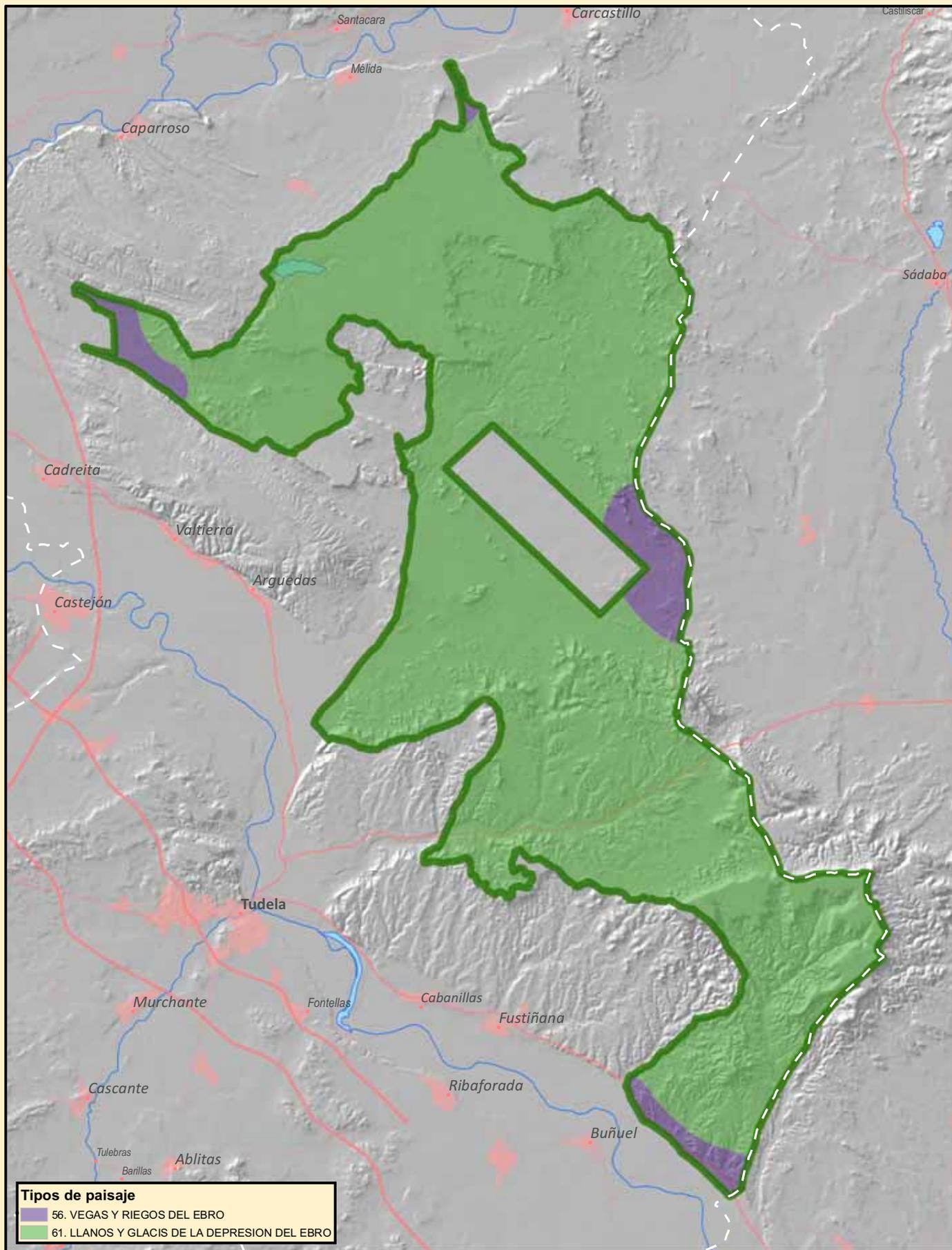


Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa

Fecha: 30/11/2011





Tipos de paisaje

- 56. VEGAS Y RIEGOS DEL EBRO
- 61. LLANOS Y GLACIS DE LA DEPRESION DEL EBRO

Reserva de la Biosfera de las Bardenas Reales
Mapa de tipos de paisaje

Proyeccion UTM ED50

Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

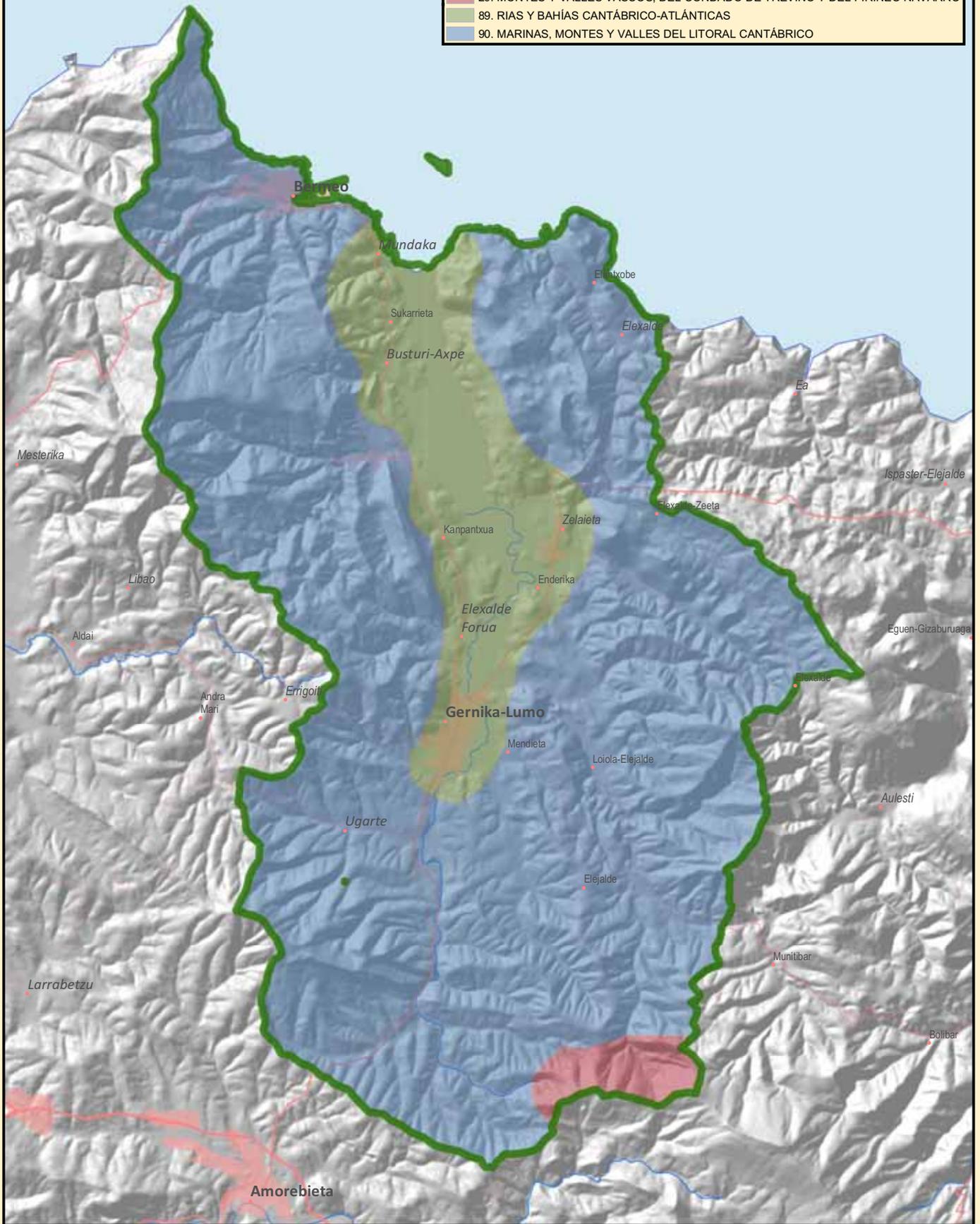
Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa

Fecha: 30/11/2011



Tipos de paisaje

- 29. MONTES Y VALLES VASCOS, DEL CONDADO DE TREVIÑO Y DEL PIRINEO NAVARRO
- 89. RIAS Y BAHÍAS CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS
- 90. MARINAS, MONTES Y VALLES DEL LITORAL CANTÁBRICO



Reserva de la Biosfera Urdaibai
Mapa de tipos de paisaje

Proyección UTM ED50



Asistencia Técnica: Identificación paisajística de las Reservas de la Biosfera españolas en el marco del Convenio Europeo del Paisaje

Elaborado para el OAPN por Luciano Sánchez Pérez-Moneo, Lea Sánchez Benz y Agustín Martín Espinosa

Fecha: 30/11/2011



4. NOTA SOBRE LOS PARÁMETROS PAISAJÍSTICOS APLICABLES A LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA

Como ha venido advirtiéndose a lo largo de los epígrafes anteriores, resulta de especial dificultad pronunciarse en este momento sobre la definición de parámetros complementarios a los recogidos en el Atlas de los Paisajes de España para su aplicación a los paisajes de las Reservas de la Biosfera españolas. La condición de “territorio pluridisciplinar” inherente a las Reservas exige un debate en el que se implique el conjunto de disciplinas que las condicionan y definen, no sólo desde el punto de vista científico y académico, sino también desde el trabajo técnico de la gestión diaria.

Es por ello que el presente trabajo debe considerarse, además de como un punto de partida respecto a la nueva información que aporta, como una guía orientativa para el planteamiento de ese debate, que corresponde convocar a la Oficina del Programa MaB.

Pueden, no obstante, apuntarse algunas cuestiones de importancia que surgen tras la lectura del presente trabajo y que pretenden aportar sugerencias para el debate señalado:

1. En todo el planteamiento de los paisajes del Atlas se pone de manifiesto el peso específico de la Geografía, como disciplina que ha marcado las tendencias metodológicas y técnicas del trabajo realizado. En consecuencia, se observa un vacío importante de otras orientaciones ecológicas, culturales, sociales y medioambientales, que, con toda seguridad, enriquecerán la definición y contenido de los paisajes de las Reservas de la Biosfera. La riqueza de los paisajes se deriva de la combinación entre lo natural y lo cultural.
2. No debe tampoco olvidarse la vertiente económica adicional o complementaria a la ya tratada en el Atlas, cuyo peso específico incide especialmente en la agricultura. Resulta ineludible tener en cuenta las prácticas tradicionales en los territorios de las Reservas de la Biosfera relacionadas con el mantenimiento y mejora de los paisajes.
3. Se requiere un tratamiento propio del área marina de las Reservas, aspecto prácticamente no tratado en el Atlas, pero importante en las Reservas. Los paisajes marinos son parte inseparable de los paisajes terrestres de las Reservas.
4. La especificidad de las Reservas precisa igualmente el tratamiento específico de sus paisajes urbanos. A los efectos de las Reservas de la

Biosfera no es suficiente la consideración de “grandes áreas metropolitanas” que contempla el Atlas, ya que la riqueza y diversidad de las zonas urbanas, por su ubicación mayoritariamente en el medio rural, y combinadas además con la diversidad cultural, demanda un tratamiento adecuado al paisaje.

5. La diferenciación de zonas en las Reservas de la Biosfera (núcleo, tampón y transición), junto con las funciones que deben cumplir constituyen otro de los elementos diferenciales de mayor calado en la definición de parámetros paisajísticos. De nuevo surge la visión pluridisciplinar de los territorios de las Reservas.

6. La consideración de la valoración social del paisaje es una oportunidad para la puesta en marcha de mecanismos de participación –tan importantes para la gestión– y que tan buen resultado están dando, por ejemplo, en Cataluña.

En suma, la aportación de ideas y argumentos por parte de miembros del Consejo Científico, del Consejo de Gestores y de la Oficina del Programa MaB enriquecerá sin duda la definición de parámetros para la elaboración de la tipología propia de las Reservas de la Biosfera españolas. Existe ya un lenguaje, una terminología y un propósito de acción común que supera etapas anteriores de indefinición en materia de paisaje²². Es precisamente el Convenio Europeo del Paisaje quien proporciona marco legislativo para la definición de políticas e instrumentos de nueva creación. Y pueden ser las Reservas de la Biosfera un buen instrumento para su aplicación, manifestándose como paradigma en la aplicación de políticas del paisaje basadas en el conocimiento, inventario y catalogación de los paisajes españoles

²² Florencio Zoido Naranjo. *Bases para la aplicación del CEP en España*, Primera Conferencia Internacional de la Alianza de Paisajes Culturales Patrimonio Mundial. Aranjuez 2006

5. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

1. La información recogida en este trabajo y elaborada con el fin de presentar una primera aproximación a la definición de los paisajes de las Reservas de la Biosfera manifiesta claramente la utilidad del Atlas de los Paisajes de España como información válida para el planteamiento de políticas sectoriales y territoriales con incidencia paisajística, al amparo de un instrumento novedoso como es el Convenio Europeo del Paisaje.

No obstante, *en el caso de las Reservas de la Biosfera, una de las cuestiones que quedan planteadas para un debate posterior se refiere al hecho de si estos contenidos y las conclusiones establecidas en el Atlas son o no extrapolables a todos los territorios que abarcan el conjunto de las Reservas en España, y si conviene ser utilizado como herramienta por los responsables de las mismas a la hora de caracterizar sus paisajes.*

2. Por otra parte, cabe destacar, que aunque el Convenio Europeo del Paisaje se refiere al ámbito europeo, no existen demasiados convenios o tratados de este tipo a nivel mundial, por lo que se está usando como referencia también fuera del ámbito europeo, en otras regiones interesadas en regular o encauzar de modo parecido las cuestiones relativas al paisaje. *Por tanto, si las Reservas de la Biosfera españolas lo utilizan como referencia y lo “interiorizan” y cuentan con las pautas en él establecidas a la hora de elaborar sus herramientas y estrategias de gestión, probablemente se convertirían en pioneras a nivel mundial en este sentido.*

3. Como se ha detallado en la síntesis de su contenido, el Convenio Europeo del Paisaje compromete a tomar medidas generales de reconocimiento de los paisajes; de definición y caracterización; de aplicación de políticas para su protección y gestión; de participación pública y de integración de los paisajes en las políticas de ordenación del territorio, así como en las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales. También sobre la sensibilización ciudadana, la educación y la formación de expertos.

En base a estos compromisos, *la definición y caracterización de los paisajes de las Reservas de la Biosfera sería un paso más en este camino, de los primeros que habría que dar e impulsar desde el Comité MaB España, de cara a su posterior utilización en la necesaria aplicación de políticas para su protección y gestión, etc., que sería las que habría que tener en cuenta en los correspondientes planes de gestión de las reservas.* Sin duda, el Convenio de Florencia constituye un interesante instrumento del que pueden servirse todas

las administraciones autonómicas y locales, y con el que pueden contar los gestores de las Reservas de la Biosfera en su trabajo diario.

En suma, como alguno de los principales resultados esperados de este trabajo, pueden recogerse, entre otros, los siguientes:

- la importancia para el Programa MaB España de contar con una primera tipología de los paisajes de las Reservas de la Biosfera.
- la aportación al organismo responsable de la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de un documento sobre aplicación concreta de los resultados del Atlas de los Paisajes de España a una tipología de espacios que, por sus propias características, constituyen un paradigma específico del territorio español.
- la disponibilidad del OAPN y del Programa MaB en particular de un material didáctico y divulgativo importante para la gestión de las Reservas de la Biosfera.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- Aramburu, M^a Paz/Escribano, Rafael y otros. *Cartografía del paisaje de la Comunidad de Madrid*. Consejería de Medio Ambiente. Comunidad de Madrid. Madrid, 2003.
- Consejo de Europa:
http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/landscape/default_en.asp
- *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. 2007
- Dejeant-Pons, Maguelonne (edit.): *Landscape and sustainable development: challenges of the European Landscapes Convention*. Council of Europe. Strasbourg. 2006.
- Gómez Zotano, José/Riesco Chueca, Pascual (coords). *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales*. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sevilla. 2010.
- Instituto del Territorio y Urbanismo. *Evolución de los paisajes y ordenación del territorio en Andalucía Occidental*. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid, 1985.
- Mata Olmo, Rafael/Sanz Herráiz, Concepción (Directores). *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2004.
- *Metadatos*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid, 2010.
http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/banco_datos/
- Molina Olgado, P./Sanz Herráiz, C/Mata Olmo, R. *Los paisajes del Tajo*. Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid. 2010
- Molinero, F./Ojeda, J./Tort, J. (coords). *Los paisajes agrarios en España. Caracterización, evolución y tipificación*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid. 2011.
- Nogué, J./Puigbert, L./ Bretcha, G.(edit.). *Ordenació i gestió del paisatge a Europa*. Observatori del Piastge de Catalunya. Olot. 2009.
- Observatorio de la Sostenibilidad de España. *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*. OSE. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid. 2009.
- Oficina Técnica del Programa MaB en España. *Guía de Reservas de la Biosfera Españolas. Armonía hombre-naturaleza*. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid. 2010
- Onaindía Olalde, Miren (edit.). *Servicios ambientales en Reservas de la Biosfera Españolas*. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid. 2010
- Ortega Delgado, Margarita. *Claves para un compromiso: el Convenio Europeo del Paisaje*, en Revista Ambienta nº 63, 2007
- Sánchez Pérez-Moneo, Luciano. *Informe sobre el grado de cumplimiento del Plan de Acción de Madrid (2008-2013) por parte de las Reservas de Biosfera españolas en su período intermedio 2010*. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino
- Zoido Naranjo, Florencio. *V reunión de los Talleres para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje. Conclusiones*. Gerona, España, 28-29 de septiembre de 2006. Consejo de Europa. Strasbourg, 2007
- Zoido Naranjo, Florencio. *Bases para la aplicación del CEP en España*, Primera Conferencia Internacional de la Alianza de Paisajes Culturales Patrimonio Mundial. Aranjuez 2006